





DOGMA SOCIALISTA

DE LA

ASOCIACION MAYO,

PRECEDIDO

De una ojeada retrospectiva

SOBRE EL MOVIMIENTO INTELECTUAL EN EL PLATA

DESDE EL AÑO 37.

POR

Estevan Echeverria.



MONTEVIDEO

IMPRENTA DEL NACIONAL.

1846.

A Avellaneda, Alvarez. Acha, Lavalle, Maza, Varela, Beron de Astrada, y en su nombre a todos los martires de la Patria.

MARTIRES SUBLIMES! á vosotros dedico estas páginas inspiradas por el amor á la Pátria, única ofrenda que puedo hacerle en el destierro; quiero engrandecerlas, santificarlas estampando al frente de ellas vuestro venerable nombre.

Envidio vuestro destino. Yo he gastado la vida en los combates estériles del alma convulcionada por el dolor, la duda y la decepcion;—vosotros se la disteis toda entera á la Pátria.

Conquistasteis la palma del martirio, la corona imperecedera muriendo por ella, y estareis ahora gozando en recompensa de una vida toda de espíritu, y de amor inefable.

Oh Avellaneda! primojénito de la gloria entre la generacion de tu tiempo: tus verdugos al clavar en la picota de infamia tu cabeza sublime, no imajinaron que la levantaban mas alto que ninguna de las que cayeron por la Pátria.—No pensaron que desde allí hablaria á las generaciones futuras del Plata, porque la tradicion contará de padres á hijos que la oyeron desfigurada y sangrienta articular—*libertad, fraternidad, igualdad,* con voz que horripilaba á los tiranos.

Oh Alvarez! tú eras tambien como Avellaneda hermano nuestro en creencias, y caiste en Angaco por ellas:—diste tu vida en holocausto á la victoria, que traicionó despues al *héroe* de aquella jornada, á Acha, el valiente de los valientes, el tipo del soldado Argentino. Pero fue mejor que cayeras; los verdugos se hubieran gozado en tu martirio, y encontrado tambien como para la cabeza de Acha, un clavo y una picota infame para la tuya.

Y tú Lavalle, soldado ilustre en Chacabuco, Maipú, Pichincha, Riobamba, Junin, Ayacucho, Ituzaingó;—los Andes que saludaron tantas veces tu espada vencedora, hospedaron al fin tus huesos venerandos. Te abandonó la victoria cuando te vió el primero de los campeones de la Pátria;—te hirió el plomo de sus

tiranos, y caiste por ella envuelto en tu manto de guerra.

Maza, tú tambien pertenecias á la generacion nueva; su espíritu se habia encarnado en tí para traducirse en acto.—Debiste ser un héroe y el primer ciudadano de tu Pátria, y solo fuiste su mas noble mártir. Vanamente el tirano puso en tortura tu alma de temple estóico, para arrancarte el nombre de los que conspiraban contigo; te lo llevaste al sepulcro.

Oh Varela! como Avellaneda y Alvarez, tú no debiste ser soldado. Si no hubiera nacido un tirano en tu Pátria, la ciencia y la reflexion habrian absorvido vuestras preciosas vidas.—La traicion del bárbaro enemigo te hirió cobardemente, y tus huesos están todavía en el desierto, pidiéndo sepultura y relijioso tributo.

Varela, Avellaneda, Alvarez;—la espada y la pluma, el pensamiento y la accion se unian en vosotros para enjendrar la vida:—sois la gloria y el orgullo de la nueva generacion.

Pago-Largo, y Beron de Astrada; primera página sangrienta de la guerra de la regeneracion Argentina.—Tu nombre Astrada está escrito en ella con caractéres indelebles.

A tu voz Corrientes se levantó como un solo hombre, para quedar con el bautismo de san-

gre de sus hijos santificado é indomable, y ser el primer pueblo de la Repúblíca.

Desde el Paraná al Plata, desde el Plata á los Andes, desde los Andes al Chaco, corre el reguero de sangre de sus valientes; pero le quedan hijos y sangre, y ahí está de pié todavía mas formidable que nunca desafiando al tirano Argentino.

¿ Qué pueblo como Corrientes en la historia de la humanidad?—un corazon y una cabeza que se reproducen con nueva vida, como los miembros de la Hidra bajo el hacha esterminadora.

Obra es esa tuya Beron:—tu Pueblo tiene en su mano los destinos de la República, y los siglos lo aclamarán Libertador.

Mártires sublimes de la Pátria! vosotros reasumis la gloria de una década de combates por el triunfo del *Dogma de Mayo*; vuestros nombres representan los partidos que han dividido y dividen á los Argentinos:—desde la esfera de beatitud divina, donde habitais como hermanos unidos en espíritu y amor eternal, echad sobre ellos una mirada simpática, y rogad al Padre derrame en sus corazones la fraternidad y la concordia necesaria para la salvacion de la Pátria.



Ojeada Retrospectiva

Sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37.

I.

Á fines de Mayo del año de 1837 se propuso el que suscribe promover el establecimiento de una *Asociacion de jóvenes,* que quisierán consagrarse á trabajar por la Pátria.

La Sociedad Argentina entonces estàba dividida en dos facciones (a) irreconciliables por sus odios, como por sus tendencias, que se habian largo tiempo despedazado en los campos de batalla:—la faccion federal vencedora, que se apoyaba en las masas populares y era la es-

(a) Politicamente hablándo, un partido es el que representa alguna idea ò interes social; una faccion, personas: nada mas.

Como entre nosotros no se puede exijir tanto, ni ser tan severo en el lenguaje, llamamos indistintamente partidos y facciones à las nuestras.

Entièndàse tambien, una vez por todas, que hablamos de unitarios y federales como partidos politicos. Conocemos entre unos y otros, algunos proscriptos muy capaces, estimables y patriotas, cuya amistad nos sería grata.

presion genuina de sus instintos semi-bárbaros y la faccion unitaria, minoria vencida, con buenas tendencias, pero sin basas locales de *criterio* socialista, y algo antipática por sus arranques soberbios de esclusivismo y supremacía.

Habia, entretanto, crecido, sin mesclarse en esas guerras fratricidas, ni participar de esos odios, en el seno de esa sociedad una *generacion nueva*, que por su edad, su educacion, su posicion debia aspirar y aspiraba á ocuparse de la cosa pública.

La situacion de esa generacion nueva en medio de ambas facciones era singular. Los federales la miraban con desconfianza y ojeriza, porque la hallaban poco dispuesta á aceptar su librea de vasallaje, la veian ojear libros y vestir frac,—traje unitario ridiculizado y proscripto oficialmente por su *Jefe*, en las bacanales inmundas con que solemnizó su elevacion al mando supremo.—Los corifeos del partido unitario, asilados en Montevideo, con lástima y menosprecio, porque la creian federalizada, ú ocupada solamente de frivolidades.

Esa generacion nueva, empero, que unitarizaban los federales, y federalizaban los unitarios, y era rechazada á un tiempo del gremio de ambas facciones, no podia pertenecerles.

Heredera lejítima de la religion de la Patría, buscaba en vano en esas banderas enemigas el símbolo elocuente de esa religion. Su corazon virginal tuvo desde la cuna presentimientos y vagas revelaciones de ella. Su inteligencia jóven, ávida de saber, ansiaba ver realizadas esas revelaciones para creer en la Patria y en su grandioso porvenir.

Los unitarios, sin embargo, habian dejado el rastro de una tradicion progresista estampado en algunas instituciones benéficas, el recuerdo de una época, mas fecunda en esperanzas efímeras que en realidades útiles ;—sofistas brillantes habian aparecido como metéoros en el horízonte de la Patria, eran los vencidos, los proscriptos, los liberales, los que querian, en suma, un réjimen constitucional para el país. La generacion nueva, educada la mayor parte en escuelas fundadas por ellos, acostumbrada á mirarlos con veneracion en su infancia, debia tenerles simpatia, ó ser menos federal que unitaria. Asi era; Rosas lo conocía bien, y procuraba humillarla marcandola con su estigma de sangre. No hay ejemplo que haya patrocinado á jóven alguno de valer y esperanzas. Esa simpatía, empero, movimiento espontáneo del corazon, no tenia raiz alguna en la razon y el convencimiento.

La situacion moral de esa juventud víril debía ser por lo mismo desesperante, inaudita.—Los federales, satisfechos con el poder, habian llegado al colmo de sus ambiciones. Los unitarios en el déstierro, fraguando intrigas oscuras, se alimentaban con esperanzas de una restauracion imposible. La juventud aislada, desconocida en su pais, débil, sin vínculo alguno que la uniese y la diese fuerza, se consumía en impotentes votos, y nada podia para sí, ni para la Pátria.—Tal era la situacion.

II

El que suscribe, desconociendo la juventud de Buenos Ayres por no haber estudiado en sus escuelas, comunicó el pensamiento de Asociacion que lo preocupaba, á sus jóvenes amigos D. Juan Bautista Alverdi y D. Juan María Gutierrez, quienes lo adoptaron al punto, y se comprometieron á invitar lo mas notable y mejor dispuesto de entre ella.

En efecto, el 23 de Junio de 1837 por la noche, se reunieron en un vasto local, casi espontáneamente, de treinta á treinta y cinco jóvenes, manifestando en sus rostros curiosidad inquieta y regocijo entrañable. El que suscribe, despues de bosquejar la situacion móral de la juventud Argentina, representada allí por sus

órganos legítimos, manifestó la necesidad que tenia de asociarse para reconocerse y ser fuerte, fraternizando en pensamiento y accion. Leyó despues las *palabras simbolicas* que encabezan nuestro credo. Una esplosion eléctrica de entusiasmo y regocijo saludó aquellas palabras de asociacion y fraternidad ; parecia que ellas eran la revelacion elocuente de un pensamiento comun, y reasumian en un símbolo los deseos y esperanzas de aquella juventud varonil.

Inmediatamente se trató de instalar la Asociacion. Por unánime voto cupo al que suscribe el honor de presidirla, y nos separamos dandonos un abrazo de fraternidad indisoluble.

Ahora, despues de tantas decepciones y trabajos, nos gozamos en recordar aquella noche, la mas bella de nuestra vida, porque ni antes ni despues hemos sentido tan puras y entrañables emociones de Patria.

La noche 8 de Julio volvimos á reunirnos. El que suscribe presentó una fórmula de juramento parecida á la de la Jóven Italia ; fué aprobada y quedó juramentada é instalada definitivamente la Asociacion. Al otro dia, 9 de Julio, celebramos en un banquete su instalacion, y la fiesta de la independencia patria.

Pero se trataba de ensanchar el círculo de la asociacion, de ramificarla por la campaña,

donde quiera que hubiese patriotas; de reunir bajo una bandera de fraternidad y de patria, todas las opiniones, de trabajar, si era posible, en la fusion de los partidos, de promover la formacion en las provincias de asociaciones motrices que obrasen de man-comun con la central de Buenos Ayres, y de hacer todo esto con el sijilo y la prudencia que exijia la vijilancia de los esbirros de Rosas y de sus procónsules del interior.

Considerabamos que el pais no estaba maduro para una revolucion material, y que esta, lejos de darnos Patria, nos traería ó una restauracion (la peor de todas las revoluciones) ó la anarquía, ó el predominio de nuevos caudillos.

Creiamos que solo sería útil una revolucion material que marcase un progreso en la regeneracion de nuestra Patria.

Creiamos que antes de apelar á las armas para conseguir ese fin, era preciso difundir, por medio de una propaganda lenta pero incesante, las creencias fraternizadoras, reanimar en los corazones el sentimiento de la Patria amortiguado por el desenfreno de la guerra cívil y por los atentados de la tiranía, y que solo de ese modo se lograría derribarla sin derramamiento de sangre.

Creiamos indispensable, cuando llamábamos á todos los patriotas á alistarse bajo una bandera de fraternidad, igualdad y libertad para formar un partido nacional, hacerles comprender que no se trataba de personas, sino de patria y rejeneracion por medio de un dogma que conciliase todas las opiniones, todos los intereses, y los abrazase en su vasta y fraternal unidad.

Contabamos con resortes materiales y morales para establecer nuestra propaganda de un modo eficaz. En el ejército de Rosas habia muchos jóvenes oficiales patriotas, ligados con vínculos de amistad á miembros de la asociacion. Estabamos seguros que gran número de hacendados ricos y de prestijio en la campaña de Buenos Ayres abrazarían nuestra causa. En las provincias del interior pululaba una juventud bien dispuesta á confraternizar con nosotros.—Todo nos prometia un éxito feliz; y á fe á fe que la revolucion del Sud, la de Maza, los sucesos de las provincias, probaron despues que nuestra prevision era fundada, y que existian inmensos elementos para realizar sin sangre en momento oportuno, una revolucion radical y rejeneradora, tal cual la necesitaba el pais. Todo eso se ha perdido; la história dirá porque; no querémos nosotros decirlo.

La Asociacion resolvió, por esto, á peticion del que suscribe, nombrar una comisíon que esplicase del modo mas sucinto y claro las palabras simbolicas.—La compusieron D. Juan Bautista Alverdi, D. Juan Maria Gutierrez y él que suscribe. Despues de conferenciar los tres, resolvieron los Sres. Gutierrez y Alverdi encargar al que suscribe la redaccion del trabajo, con el fin que tuviese la uniformidad de estilo, de forma y método de esposicion requerida en obras de esta clase.

En el intervâlo se consideró y discutió el reglamento interno de la Asociacion presentado por una comision compuesta de los Sres. Thompson y Barros.

El que suscribe tuvo que hacer viaje al sud de Buenos Ayres, y presentó á la Asociacion por conducto de su Vice-Presidente una carta y un Prográma. No bastaba reconocer y proclamar ciertos principios; era preciso aplicarlos ó buscar con la luz de su criterio la solucion de las principales cuestiones prácticas que envolvia la organizacion futura del pais; sin esto todo nuestro labor era aéreo, porque la piedra de toque de las doctrinas sociales es la aplicacion práctica. Con ese fin el que suscribe presentó el prográma de trabajos, ó mejor, de cuestiones á resolver, que fué

aprobado por la asociacion. Cada miembro escojió á su adbitrio una ó dos cuestiones, y se comprometió á tratarlas y resolverlas del punto de vista práctico indicado arriba, con la obligacion precisa ademas de hacer una reseña crítica de los antecedentes históricos que tuviese en el pais el asunto que trataba, de estraer lo sustancial de ellos, y de fundar sobre esa base las teorías de mejora ó de sostitucion convenientes.

Así nuestro trabajo se eslabonaba á la tradicion, la tomábamos como punto de partida, no repudiábamos el legado de nuestros padres ni antecesores; antes al contrario adoptábamos como lejítima herencia las tradicciones progresivas de la revolucion de Mayo con la mira de perfecionarlas ó complementarlas. No hacíamos lo que han hecho las facciones personales entre nosotros;—destruir lo obrado por sus enemigos, desconocerlo, y aniquilar así la tradicion, y con ella todo jérmen de progreso, toda luz de critério para discernir racionalmente el caos de nuestra vida social.

Ese prográma redactado de prisa, en visperas de irme al campo, que creo el primero y único entre nosotros, contenía, sinembargo, entre otras, las siguientes cuestiones capitales—

La cuestion de la prensa—La cuestion de la

soberanía del pueblo, del sufragio y la Democrácia representativa—La del asiento y distribucion del impuesto-La del banco y papel moneda—La del crédito público—La de la industria pastoril y agrícola—La de la emigracion—La cuestion de las municipalidades y organizacion de la campaña—La de la policía—La del ejército de línea, y milicia nacional—Ademas, desentrañar el espíritu de la prensa periódica revolucionaria—Bosquejar nuestra história militar y parlamentaria—Hacer un exámen crítico y comparativo de todas las constituciones y estatutos, tanto provinciales como nacionales—Determinar los carácteres de la verdadera gloria y que es lo que constituye al grande hombre;—asunto que diseñó á grandes rasgos el que suscribe en la redaccion del dogma.

El punto de arranque, como deciamos entonces, para el deslinde de estas cuestiones deben ser nuestras leyes, nuestras costumbres, nuestro estado social; determinar primero lo que somos, y aplicando los principios, buscar lo que debemos ser, hacia que punto debemos gradualmente encaminarnos. Mostrar en seguida la práctica de las naciones cultas cuyo estado social sea mas análogo al nuestro, y confrontar siempre los hechos con la teoría ó la doctrina de los publicistas mas adelantados.-

No salir del terreno práctico, no perderse en abstraciones; tener siempre clavado el ojo de la inteligencia en las entrañas de nuestra sociedad....

III.

A los veinte dias regresó el que suscribe del campo, y poco despues presentó á sus compañeros la redaccion que le habian encomendado. La aprobaron en todas sus partes, y se invirtió una noche en leerla ante la Asociacion, entonces algo mas numerosa que al principio, Despues de su lectura, á peticion del que suscribe, se resolvió considerar y discutir por partes el Dogma, porque importaba que todos los miembros le diesen su asentimiento meditado y racional, para que él no fuese sino la espresion formulada del pensamiento de todos. Y lo era en efecto: solo se vanagloria él que suscribe de haber sido por fortuna el interprete y órgano de ese pensamiento, y tomado oportunamente la iniciativa de su manifestacion solemne.

La redaccion da esta obra presentaba en aquella época dificultades gravísimas. Como instrumento de propaganda, debia ser inteligible á todos—

En pequeño espacio abarcar los fundamen-

tos ó principios de todo un sistema social—

La legitimidad de su orijen, su condicion de vida, vincularse en su unidad y en su nacionalidad.

Debia, en suma, ser *un credo, una bandera, y un programa.*

Pero reducido á fórmulas precisas y dogmáticas, ó á la forma de una declaracion de principios ¿no hubiera sido ininteligible ú oscuro para la mayor parte de nuestros lectores?.

Se creyó, por esto, mejor, formular y esplicar racionalmente algunos puntos;—no era para los doctores que todo lo saben; era para el pueblo, para nuestro pueblo.

La palabra *progreso* no se habia esplicado entre nosotros. Pocos sospechaban que el *progreso* es la ley de desarrollo y el fin necesari de toda sociedad libre; y que Mayo fué la primera y grandiosa manifestacion de que la sociedad argentina queria entrar en las vías del progreso.

Pero, cada pueblo, cada sociedad tiene *sus leyes ó condiciones peculíares de existencia,* que resultan de sus costumbres, de su história, de su estado social, de sus necesidades fisicas, intelectuales y morales, de la naturaleza misma del suelo donde la providencia quiso que habitase y viviese perpetuamente.

En que un pueblo camine al desarrollo y ejercicio de su actividad con arreglo á esas condiciones peculiares de su existencia, consiste el *progreso normal*, el *verdadero progreso.*

En Mayo el pueblo Argentino empezó á existir como pueblo. Su condicion de ser esperimentó entonces una transformacion repentina. Como esclavo, estaba *fuera de la ley del progreso*; como libre, entró rehabilitado en ella— Cada hombre, emancipado del vasallaje, pudo ejercer la plenitud del derecho indivídual y sociál.La sociedad por el hecho de esa transformacion debió empezar y empezó á esperímentar nuevas necesidades, y á desarrollar su actividad libre, á progresar conforme á la ley de la providencia.

Hacer obrar á un pueblo en contra de *las condiciones peculiares de su ser como pueblo libre* es mal gastar su actividad, es desviarlo del progreso, encaminarlo al retroceso.

En conocer esas condiciones y utílizarlas consiste la ciencia y el tino práctico del verdadero Estadista.

Nosotros creiamos que unitarios y federales desconociendo ó violando las condiciones peculiares de ser del pueblo Argentíno, habian llegado con diversos procederes al mismo fin—*al aniquilamiento de la actividad nacional* :—*los*

unitarios sacándola de quicio, y malgastando su energía en el vacío; los federales sofocándola bajo el peso de un despotismo brutal; y unos y otros apelando á la guerra.

Creyendo esto, comprendiamos que era necesario trabajar por reanimar esa actividad y ponerla en la senda del verdadero progreso, mediante una organizacion que, sino imposibilitase la guerra, la hiciese el menos dificil.

El fundamento, pues, de nuestra doctrina resultaba de la condicion peculiar de ser impuesta al pueblo Argentino por la revolucion de Mayo; el principio de unidad de nuestra teoría social del pensamiento de Mayo;—la Democracia.

No era esta una invencion (nada se inventa en política). Era una deduccion lójica del estudio de lo pasado y una aplicacion oportuna.

Ese debió ser y fué nuestro punto de partida en la redaccion del Dogma.

Queríamos entonces como ahora la Democrácia como *tradicion*, como *principio* y como *institucion*—

La Democrácia como tradicion, es *Mayo, progreso continuo.*

La Democrácia como principio—*la fraternidad, la igualdad y la libertad*—

La Democrácia como institucion conserva-

triz del principio—el *sufragio* y la *representacion* en el distrito municipal, en el departamento, en la provincía, en la república.

Queríamos, ademas, como instituciones emerjentes, la Democracia en la enseñanza, y por medio de ella en la familia ; la Democracia en la industria y la propiedad raiz ; en la distribucion y retribucion del trabajo ; en el asiento y reparticion del impuesto ; en la organizacion de la milicia nacional ; en el órden gerárquico de las capacidades ; en suma, en todo el movimiento intelectual, moral y material de la sociedad Argentina.

Queríamos que la vida social y civílizada saliese de las ciudades capitales, se esparramase por todo el pais, tomase asiento en los lugares y villas, en los distritos y departamentos ; descentralizar el poder, arráncarselo á los tiranos y usurpadores, para entregárselo á su lejítimo dueño—al Pueblo.

Queríamos que el pueblo no fuese como había sido hasta entonces, un instrumento material de lúcro y poderío para los cáudillos y mandones, un pretesto, un nombre vano invocado por todos los partidos para cohonestar y solapar ambiciones personales, sino lo que debia ser, lo que quiso que fuese la revolucion de Mayo—el principio y fin de todo.—Y por pue-

blo enténdemos hoy como entonces, socialmente hablando, la universalídad de los habitantes del pais; políticamente hablando, la universalidad de los cíudadanos; porque no todo habitante es ciudadano, y la ciudadanía proviene de la institucion democrática.

Queríamos, en suma, que la Democrácia Argentina se desarrollase y marchase gradualmente á la perfeccion por una serie de progresos normales, hasta constituirse en el tiempo con el carácter peculiar de Democrácia Argentina.

Antes de la revolucion todo estaba reconcentrado en el poder público. El pueblo no pensaba ni obraba sin el permiso ó beneplácito de sus mandones:—de ahí sus hábitos de inercia. Despues de la revolucion el gobierno se estableció bajo el mismo pié del colonial; el pueblo soberano no supo hacer uso de su libertad, dejó hacer al poder y nada hizo por sí para su bien: esto era natural; los gobiernos debieron educarlo, estímularlo á obrar sacudiendo su pereza.

Nosotros queriamos, pues, que el pueblo pensase y obrase por sí, que se acostumbrase poco á poco á vivir colectivamente, á tomar parte en los intereses de su localidad comunes á todos, que palpase allí las ventajas del órden, de la paz y del trabajo comun, encaminado á un

fin comun. Queríamos formarle en el *partido* una Patria en pequeño, para que pudiese mas fácilmente hacerse idea de la grande abstraccion de la Pátria nacional; por eso invocamos —Democracia.

La manía de gobernar por una parte, y la indolencia real y la supuesta incapacidad del pueblo por otra, nos habian conducido gradualmente á una centralízacion monstruosa, contraria al pensamiento Democrático de Mayo, que absorve y aniquila toda la actividad nacional—al despotismo de Rosas.

Concebíamos por esto en la futura organizacion, la necesidad de descentralizarlo todo, de arrancar al poder sus usurpaciones graduales, de rehabilitar al pueblo en los derechos que conquistó en Mayo; y de constituir con ese fin en cada *partido* un centro de accion administrativa y gubernativa, que eslabonándose á los demas, imprimiese vida potente y uniforme á la asociacion nacional, gobernada por un *poder central.*

Se ve, pues, que caminábamos á la *unidad*, pero por diversa senda que los federales y unitarios. No á la unidad de *forma* del unitarismo, ni á la *despótica* del federalismo, sino á la unidád intrínseca, animada que proviene de la concentracion y accion de las capacidades

fisicas y morales de todos los miembros de la asociacion política.

IV.

El exámen y discusion del Dogma, nos ocupó varias sesiones. Ninguna modificacion sustancial se hizo en él, y solo se eliminaron dos ó tres frases.

Lucieron en ella los Sres. Alberdi, Gutierrez, Tejedor, Frias, Peña (Jacinto), Irigoyen, Lopez, &a.

Quedó sancionado en todas sus partes por unanimidad, y se resolvió mandarlo imprimir en Montevideo para desparramarlo despues por toda la República.

Dirémos algo sobre los puntos controvertidos en la discusion.

Opinaron algunos que nada se hablase de religion, otros invocaron la filosofía.

Las cuestiones religiosas generalmente interesan muy poco á nuestros pensadores, y cuando mas les arrancan una sonrisa de ironía: error heredado por algunos de nuestros amigos. Así se ha desvirtuado y desnaturalizado en nuestro pais poco á poco el sentimiento religioso.—No se ha levantado durante la revolucion una voz que lo fomente ó lo ilumine. Así las costumbres sencillas de nuestros padres se

han pervertido ; todas las nociones morales se han trastornado en la conciencia popular, y los instintos mas deprabados del corazon humano se han convertido en dogma. Así, en nuestra orgullosa suficiencia, hemos desechado el móvil mas poderoso para moralizar y civílizar nuestras masas: no hay freno humano ni divino que contenga las pasiones desbocadas ; y no nos ha quedado sino indiferencia estúpida, absurdas y nocivas supersticiones, y la práctica de un cúlto estéril, que solo sirve de diversion como un teatro, porque no encuentra fé en lós corazones descreidos.

¿ Creis, vosotros que habeis estado en el poder, que si el sentimiento religioso se hubiera debidamente cultivado en nuestro pais, ya que no se daba enseñanza al pueblo, Rosas lo habría deprávado tan fácilmente, ni encontrado en él instrumentos tan dóciles para ese barbarismo antropófago que tanto infama el nombre Argentino ?

A vosotros, filosofos, podrá bastaros la filosofía ; pero al pueblo, á nuestro pueblo, si le quitais la religion ¿ que le dejais ?—apetitos animales, pasiones sin freno ; nada que lo consuele ni lo estímule á obrar bien. ¿ Qué autoridad tendrá la móral ante sus ojos sin el sello divino de la sancion religiosa, cuando nada le habeis

enseñado durante la revolucion, sino á pisotear el derecho, la justicia y las leyes? ¿No os abisma esta consíderación?...Sin embargo, si ella no pesa en vuestro juicio, echad la vista á la República Argentina, y veréis do quier escrita con sangre la prueba de lo que digo:—el deguello y la espoliacion forman allí el derecho comun.

La iglesia Argentina ha estado en incomunicacion con Roma hasta el año 30. La revolucion la emancipó de hecho; pero el clero, alistándose en la bandera de Mayo, echó en olvido su mision evangélica.—No comprendió que el modo de servirla eficázmente era sembrando en la conciencia del pueblo la semilla de regeneracion móral é intelectual—el Evangelio. Verdad es, que muchas veces su palabra sirvió á los intereses de la independencia pátria; pero pudo ser mas útil, mas fecunda, evangelizando la multitud, robusteciendo el sentimiento religioso, predicando fraternidad, y santificando con el bautísmo de la sancion religiosa, los dogmas Democráticos de Mayo.

Rara vez en nuestras campañas, donde el desenfreno y la inmoralidad no hallaban coto, ni alcanzaba la accion de la ley, ni de la autoridad vacilante, se oyó la voz de los evangelizadores. Se mandaban siempre los mas núlos ó

inmorales á apacentar la grei cristiana en los desiertos: los doctores se holgaban en las ciudades. En las festividades religiosas se daba todo al culto, y nada á la móral evangélica; y ese cúlto, incomprensible y mudo para corazones sin fé, no podía despertar sentimíentos de piedad y veneracion en la multitud.

Los sacerdotes de la ley habian desertado del santuario para adulterar con las pasiones mundanas, y la grei que les confió el Señor se había estraviado.

La iglesia, sin embargo, emancipada de hecho por la revolucion, pudo constituirse en *unidad* bajo el patronato de nuestros gobiernos pátrios, y emprender una propaganda de civílizacion y móral por nuestras campañas, en momentos en que no era fácil pensar en la enseñanza popular, ni podian sus habitantes, por no saber leer, recibirla sino por medio de la palabra viva del sacerdote.

No lo hizo. Los sacerdotes hallaron mas agrado y provecho en los debates de la arena política. La tribuna vió con escándalo á esos tránsfugos de la cátedra del espíritu santo, debatiendo con calor sin igual cuestiones políticas, agravios de partido, pasiones é intereses terrestres; y ultimamente los ha visto predicar ven-

ganza y esterminío para congraciarse con el tirano de su patria.

Esto era natural, porque todo es lójico en la vida social.—El clero renegó su mision Evangelica ;—desapareció el prestigio que lo rodeaba á los ojos del pueblo, porque "¿como tendrán fé en la palabra del sacerdote, si el mismo no observa la ley?"—el fervor religioso se amortiguó en las conciencias ;—decayeron todas las creencias fundamentales del órden social ;—el desenfreno de las pasiones, la anarquía fué nuestro estado normal ;—el despotismo barbáro nació de sus entrañas ; y la religion y el sacerdote han llegado á ser, por último, entre sus manos, dóciles y utilísimos instrumentos de tiranía y retroceso.

Hay algo mas, notable todavía.—La iglesia, que no supo en tiempo asegurar su independencia del poder temporal, se dejó por último *embozalar* por Roma, y concedió sín oposicion alguna al gobierno su sumision al Episcopado, (b) cuyo recuerdo apenas existía en la memoria de los Argentinos.

El catolicismo gerárquico volvió á establecerse en la República.

(b)—El año 31 se reconoció la dignidad de Vicario Apostòlico en el mismo individuo que despues fuè Obispo Diocèsano. Justo es decir, que el fiscal del Estado D. Pedro J. Agrelo, defendiò los fueros de la Iglesia y del Patronato, con una energia y una habilidad que mucho le honran, Pero el clero no alzò la voz hasta el año 34 ; y eso en virtud de consulta que hizo el Gobierno individualmente à algunos de sus miembros mas notables, como puede verse en el apéndice al Memorial Ajustado.

¡ Cosa singular ! La revolucion de Mayo, á nombre de la Democracia, habia allanado y nivelado todo—

La iglesia Argentina debió democratizarse y se democratizó en efecto por la fuerza de las cosas, no por su voluntad.—

Rosas niveló, por último, á todo el mundo, para descollar él solo ; pero antes que él asentara su nivel de plomo sobre todas las cabezas, la íglesia Argentina, bajo su patronato entonces (porque era Gobernador) se hincaba á los pies de Roma, y se sometía al pastor armado del báculó de San Pedro.

Esa rehabilitacion de la gerarquía eclesiástica era muy notable, despues de 30 años de revolucion Democrática. Bien la comprendo en la unidad y espiritu del catolicismo ; pero tambien concibo, como en el órden político, realizable una organizacion democrática de la iglesia Argentina, fundada en la supremacía legitima de los *mejores* y mas *capaces*, es decir—en el pensamiento de Mayo ;—y me abisma la inercia del clero tratándose de intereses suyos. —Pero así, inhabil para sí propio, el clero ha ido cayendo poco á poco, hasta la degradacion en que hoy le vemos en la República.

En vista de lo espuesto ¿ cómo no hablar de religion en nuestro dogma socialista ? ¿ No

era caer en la aberracion del partido unitario y federal, desconocer ese elemento importantisimo de sociabilidad y de progreso.? ¿No era deber nuestro trabajar por la rehabilitacion del cristianismo y del sacerdocio, cuando procurábamos, por medio de las creencias, atraer los ánimos á la concordia y la libertad.?

Estas consideraciones esplican el capítulo sobre religion.

Pedíamos con arreglo á la ley de la Provincia de 12 de Octubre de 1825—la mas ámplia libertad religiosa, por que considerábamos que la emigracion estranjera debia traer al pais infinitos elementos de progreso de que carece, y que era preciso estimularla por leyes protectoras.

Rechazábamos para ser lójicos, el pleonasmo politico de la religion del Estado, proclamado en todas nuestras constituciones, como inconciliable y contradictorio con el principio de la libertad religiosa.

Queríamos la independencia de la sociedad religiosa, y por consiguiente de la iglesia, por que la veíamos instrumento dócil de barbárie y tiranía.

Deseábamos, por último, que el clero comprendiese su *mision*, se dejase de política, y pusiese mano á la obra santa de la regeneracion

móral é intelectual de nuestras masas populares, predicando el *cristianismo.*

V.

Otro punto controvertido con calor en la discusion fué el del *sufragio.*

Empezaremos por sentar, que el derecho de sufrajio, diferente del derecho individual anterior á toda institucion, es de orijen constitucional, y que el lejislador puede, por lo mismo, restrinjirlo, amplificarlo, darle la forma conveniente.

La ley de la Provincia de Buenos Aires de 14 de Agosto de 1821, concedía el derecho de sufrajio á " todo hombre libre, natural del pais ó avecindado en él, desde la edad de 20 años, ó antes si fuere emancipado. "

Se pedia por algunos miembros de la asociacion el sufragio universal, sancionado por nuestras leyes. Se citaba en apoyo de esa opinion, la práctica de los Estados de la Union Norte Americana.

En los Estados Unidos, y no en todos, sino en algunos con ciertas restriciones, podía hacerse esa concesion. Pero, ¿ como parangonar nuestro pueblo con aquel, ni con ninguno donde exista esa institucion. ? Sin embargo, ¡ cosa increible ! la nuestra sobrepuja en libera-

lismo á todas las vijentes en otros paises; y no comprendemos la mente del lejislador al dictar semejante ley, cuando se ensayaba por primera vez el sistema representativo entre nosotros, y se quería echar la planta de instítuciones sólidas.

Lo diremos francamente. El vicio radical del sistema unitario, el que minó por el cimiento su edificio social, fué esa ley de elecciones—el sufragio universal.

El partido unitario desconoció completamente el elemento Democrático en nuestro pais.—Aferrado en las teorías sociales de la Restauracion en Francia, creyó que podria plantificar en él de un soplo instituciones representativas, y que la autoridad del gobierno bastaria para que ellas adquiriesen consistencia.

Reconociendo en principio la soberanía del pueblo, debió, sin duda, parecerle antilójico, no concederle ámplio derecho de concurrír al único acto soberano (salvo el de la fuerza) en que un pueblo como el nuestro hace alarde de su soberanía. Pero acostumbrado, á mirarlo en poco, se imajinó tal vez, que no haria uso, ó no abusaria de ese derecho; y que teniendo en sus manos el poder, tendría las elecciones y medios abundantes en todo caso para someter-

lo y gobernarlo segun sus miras, sanas sin duda, pero equivocadas.

Se engañó. La mayoría del pueblo á quien se otorgaba ese derecho, no sabia lo que era sufragío, ni á que fin se encaminaba eso, ni se le daban tampoco medios de adquirir ese conocimiento.—Sin embargo, lo citaban los tenientes alcaldes, y concurrian algunos á la mesa electoral, presentando una lista de candidatos que les daban:—era la del Gobierno.

Por supuesto el Gobierno en sus candidatos tendria en vista las teorías arriba dichas—Era obvio que debia ser representada la propiedad raiz, la inmueble, la mercantil, la industrial, la intelectual, que estaba en la cabeza de los doctores y de los clerigos por privilejio esclusivo heredado de la Colonia;—y como en las otras clases había pocos hombres hábiles para el caso, la sancion oficial los habilitaba de capacidad para la *representacion*, en vírtud de su dinero, como habia habilitado á todo el mundo de aptitud para el *sufragio*. Asi surjieron de la oscuridad una porcion de nulidades, verdaderos ripios ó escrecencias políticas, que no han servido sino para embarazar, ó transtornar el movimiento regular de la máquina social, y que se han perpetuado hasta hoy en la Sala de Representantes.

Se vé, pues; todo era una ficcion; la base del sistema estaba apoyada sobre ella. Una tercera parte del pueblo no votaba, otra no sabia porqué ni para qué votaba, otra debe presumirse que lo sabia. Otro tanto sucedía en la Sala, donde los clérigos y doctores rejenteaban.—Bajo bellas formas se solapaba una mentira, y no sé que sobre una mentira farsaica pueda fundarse institucion alguna, ni principio de lejitimidad de poder incontrastable.

Tuvimos razon para decirlo. El partido unitario no tenia *reglas locales de criterio socialista*;—desconoció el elemento Democrático;—lo buscó en las ciudades, estaba en las campañas.—No supo organizarlo, y por lo mismo no pudo gobernarlo. Faltándole esa base, todo su edificio social debió desplomarse, y se desplomó.

Estableció el sufragio universal para gobernar en forma por él; pero, en su suficiencia y en sus arranques aristocráticos, aparentó ó creyó poder gobernar por el pueblo, sin el pueblo y á pesar del pueblo; y se perdió y perdió al pais con la mayor buena fe del mundo.

No tuvo fe en el *pueblo*,—en el *ídolo* que endiosaba y menospreciaba á un tiempo; y el ídolo en venganza dejó caer sobre él todo el peso de su omnipotencia, y lo aniquiló con su obra.

Su sistema electoral y representativo fué una verdadera fantasmagoría, que han sombreado con tintas demasiado horribles, los desastres que de ella nacieron, y que sirvió maravillosamente á la inauguracion del Despotismo.

Rosas tuvo mas tino—Echó mano del elemento democrátivo, lo esplotó con destreza, se apoyó en su poder para cimentar la tiranía. Los unitarios pudieron hacer otro tanto para fundar el imperio de las leyes.

Ser grande en política, no es estar á la altura de la civilizacion del mundo, sino á la altura de las necesidades de su pais.

Pero, volviendo al sufragio—La oposicion empezó á disputar las elecciones y engrosó sus filas en la Representacion; no era difícil con semejante sistema electoral—Vino el Congreso, y allí llevó sus candidatos, quienes trabajaron con suceso en la obra de su disolucion, y se sentaron por fin triunfantes en la silla del poder.

La ley de 14 de Agosto habia dado de sí sus consecuencias lójicas. Hecha para apoyar un sistema, contribuyó eficazmente á derribarlo.

La oposicion federal siguió la misma táctica, empleando los mismos medios que sus antagonistas vencidos. Las nulidades que sacó á luz el partido unitario, continuaron alternando

en las renovaciones de la Sala, y algunos clérigos mas, engrosaron su falanje inmoble.

El partido federal se encarnó al fin en Rosas por la muerte de Dorrego.—No pudo haber díscrepancia en cuanto á los *sufragantes* con respecto á los candidatos gubernativos.

Entró Balcarce al poder con el beneplácito de Rosas;—los sufragantes fueron suyos sin oposicion. Se rebeló Balcarce contra Rosas; —hubo escision entre los representantes y sufragantes y algun barullo sin consecuencia. Rosas andaba por los desiertos *aguaitando* la presa.

Cayó Balcarce al primer empuje, y entonces los sufragantes vinieron con sus picas á intimar á nombre de Rosas á los representantes, que habian caducado sus poderes lejislativos.

Se formó por renovacion una Sala Rosista.— Los sufragantes fueron siempre del parecer del mandon.—Volvieron á aparecer allí algunas de esas caras estúpidas y marmóreas que estaban como incrustadas en los bancos de la Sala desde su fundacion.

Rosas queria la *suma* del *poder*, y los representantes se la dieron, aniquilándose á sí mismos. despedazando la ley por la cual existian como, cuerpo deliberante; y el pueblo, los sufragantes pusieron sin vacilar el sello de su lejitímidad soberana sobre aquella sancion mons-

truosa de una *turba de cobardes, de imbéciles y de traidores.*

La ley de 15 de Agosto—el sufragio universal, dió de sí cuanto pudo dar, el suicidio del pueblo por sí mismo—la lejitimacion del Despotismo.

El Sistema Representativo del año 21 devoró á sus padres y á sus hijos.—Hace once años que Rosas, en castigo, lo puso á la verguenza pública; y ahí se está sirviendo de escarnio á todo el mundo.

Y sin embargo, no ha mucho que el Sr. Editor del Nacional (cuyas opíniones sobre otros puntos respetamos) para calmar los temores que pudieran tener algunos sobre el desquicio consiguiente á la caida de Rosas, aseguraba:—que no habia mas que volver al prógrama del año 21.—Nos aconsejaba por lo visto el *retroceso* ¡como si el pais no hubiese vivido 25 años mas! y qué vida! ¡Como si no existieran hombres que conociesen la insuficiencia y mezquindad de ese programa y los posteriores, tanto en el órden administrativo como gubernativo, para su organizacion y réjimen futuro.!

La raiz de todo sistema democrático es el *sufragio.* Cortad esa raiz, aniquilad el sufragio, y no hay pueblo ni instituciones populares:—habrá cuando mas Oligárquia, Aristocra-

cia, Despotismo monárquico ó Républicano. Desquiciad, parodiad el sufragio, hallareis una lejitímidad ambigua y un poder vacilante, como en el sistema unitario. Ensanchad el sufragio en la monarquía representativa, y dareis entrada al poder al elemento Democrático. En Francia, despues de Julio, el censo electoral se disminuyó ;—la monarquía se democratizó un tanto : hay un partido que lucha hoy por democratizarla mas. (c).

La monarquía Brasilera es la mas democrática de las que existen. En la demócracia Norte Americana, en la Helvética, el sufragio reviste un carácter peculiar, ¿ porqué en la nuestra, sometida á condiciones propias de existencia, no sucedería lo mismo?.

Se habia ensanchado entre nosotros el sufragio hasta el estremo.—Primero, sin conocer su poder, se mantubo inerte, ó se puso ciegamente en manos de los partidos ; despues, se salió de madre, y todo lo trastornó—Era preciso, pues, refrenarlo, ponerle coto por una parte ; hacerlo por otrá efectivo, reanimarlo, para

---

(c) El organo principal de este partido es la "Democracia Pacifica" periòdico redactado por M. V. Considerant, discipulo de Furier, y publicista muy distinguido. Recordamos haber leido en el manifiesto ò profesiòn de fè politica de los editores de ese periòdico, publicado el año 43, muchas cosas y casi en los mismos tèrminos de las que pediamos nosotres el año 37 para nuestro pais. Coincidencia comun; andando por igual camino nos encontramos. Tomamos nota de ella, por lo que nos honra y robustece nuestra doctrina ; sintiendo no tener el periòdico para copiarlo aqui, y que todos viesen la idèntidad.

dar vida popular á la institucion popular; para que el pueblo fuese por fin pueblo, como lo quiso Mayo.

Llegamos, por lo mismo, lójicamente en el dogma á esta fórmula—*Todo para el pueblo, y por la razon del pueblo.*

Concebíamos entonces una forma de institucion del sufragio, que sin escluir á ninguno, utilizase á todos con arreglo á su capacidad para sufragar. El *partido municipal* podia ser centro de accion primitiva del sufragio, y pasando por *dos ó tres grados* diferentes, llegar hasta la Representacion; ó concediendo á la propiedad solamente el derecho de sufragio para representantes, el proletario llevaria temporariamente su voto á la urna municipal del *partido.*

No es este lugar, ni tiempo oportuno de aventurar nada definitivo sobre este punto; no faltará ocasion de ventilarlo en todas sus faces (d). Basta lo dicho, para que se comprenda el sentido de nuestra fórmula, y todo lo espresado en el Dogma.

Sentíamos la necesidad de fijar una basa, de tener un punto de arranque que nos llevase por

(d)—Lo haremos en una obra que pensamos publicár, titulada—La Democràcia en el Plata.

una serie de progresos graduales á la perfeccion de la institucion democrática.

Camînábamos á la democrácia, es decir, á la igualdad de clases. "La igualdad de clases, dijimos, envuelve la libertad individual, la libertad civil y la libertad politica:—cuando todos los miembros de la asociacion estén en posesion plena y absoluta de estas libertades y ejerzan de mancomun la soberanía; la democrácia se habrá definitivamente constituido sobre la basa incontrastable de la igualdad de clases"—Caminábamos, pues, al sufragio universal.

VI.

Sancionado nuestro Dogma con el carácter de provisorio, como vínculo de union y como instrumento de propaganda: hecha la distribucion de las cuestiones del prográma entre los miembros de la asociacion; no eran ya necesarias frecuentes reuniones.

Sabíamos que Rosas tenia noticia de ellas, y que nos seguian la pista sus esbirros.

Precaucionalmente nos habíamos juntado en barrios diferentes, entrando y saliendo á intervalos de dos en dos, para no escitar sospechas; pero nos habian sin duda atisbado. Dudaba tal vez Rosas del objeto de nuestras reuniones, las creyó literarias y nos dejaba hacer.

Resolvimos no reunirnos, sino cuando el presidente por sí ó por solicitud de algun miembro hiciese convocatoria.

La Francia estaba en entredicho con Rosas. La mazorca mostraba el cabo de sus puñales en las galerías mismas de la Sala de Representantes, y se oia do quier el murmullo de sus feroces y sarcásticos gruñidos.—La habian azuzado, y estaba rabiosa y hambrienta la jauria de dogos carniceros. La divisa, el luto por la Encarnacion, el vigote, buscaban con la verga en mano, víctimas ó siervos para estigmatizar. La vida en Buenos Ayres se iba haciendo intolerable.

Algunos miembros de la asociacion se embarcaron para Montevideo, y entre ellos el Sr. Alberdi, trayendo el Dogma con la mira de hacerlo imprimir y desparramarlo.

El que subscribe se retiró á su estancia, por que creia que emigrar es inutilizarse para su pais; y solo esperaba de él la revolucion radical y rejeneradora.

Si Rosas no fuera tan ignorante y tuviese un ápice de patriotismo en el alma, si hubiese comprendido su posicion, habria en aquella época dado un punta-pié á toda esa hedionda canalla de infames especuladores y de imbéciles beatos que lo rodea; habria llamado y patro-

cinado á la juventud, y puestose á trabajar con ella en la obra de la organizacion nacional, ó al menos en la de la Provincia de Buenos Ayres, que en concepto nuestro era sencillísima ; por que no es tan difícil como se cree la política para los jóvenes, sobre todo, intelijentes. ¿ No se han visto hábiles para la nuestra hasta los gauchos y los pulperos ?.

Hombre afortunado como ninguno, todo se le brindaba para acometer con éxito esa empresa. Su popularidad era indisputable ; la juventud, la clase pudiente y hasta sus enemigos mas acérrimos lo deseaban, lo esperaban, cuando empuñó la suma del poder; y se habrian reconciliado con él y ayudadole, viendo en su mano una bandera de fraternidad, de igualdad, y de libertad.

Así Rosas hubiera puesto á su país en la senda del verdero progreso : habria sido venerado en él y fuera de él como el primer estadista del de la América del Sud ; y habria igualmente paralizado sin sangre ni desastres, toda tentativa de restauracion unitaria. No lo hizo ; fue un imbécil y un malvado.—Ha preferido ser el Minotauro de su pais, la ignominia de América, y el escándalo del mundo.

El Iniciador, en tanto, en Montevideo, fundado en Abril de 1838 por los SS. D. Miguel

Cané y D. Andres Lamas, y sostenido tambien por plumas jóvenes de Buenos Ayrês, habia empezado á tocar algunas cuestiones de literatura, nuevas entre nosotros, y á batir ciertas preocupaciones clásicas-Hubo su alarma reaccionaria entre paredes.

Años antes en Buenos Aires, la poesía habia tentado evolucionar por senda no trillada en nuestro pais, y la literatura tambien en la Moda y otros papeles dado asomos de vida nueva.

Pero se concibe bien, que la poesía y las letras no podian en aquella época calmar la ansiedad de la juventud, ni atraer mucho la atencion de una sociedad preocupada de intereses tan positivos, trémula todavia por tan hondas ajitaciones, incierta sobre su porvenir y sacudiéndose palpitante en las garras de su tirano. A esa causa debe atribuirse la timidéz de sus ensayos, y es de presumir que los jóvenes que se ocuparon de letras, mas lo hicieron por despecho y necesidad de accion mental, que por obedecer á un impulso propio ó social.

No es este el lugar de apreciar la importancia ni los progresos de esa evolucion literaria. Basta á nuestro propósito hacer notar, que la fermentacion política y literaria estaba á un tiempo en la cabeza de la juventud Argentina; y que solo Montevideo ofrecia asilo seguro al

pensamiento proscripto de Buenos Ayres.

Pero el Iniciador se abanzó á mas. Publicó algunos artículos socialistas, donde la juventud reclamaba el puesto que le correspondia, y arrojaba algunas ideas sobre la diferencia del labor intelectual de la generacion anterior, y de la nueva—La reaccion se pronunció mas claramente contra los innovadores,—neófitos imberbes que pretendian asiento de vocales en el *sinedrio* de la política.

El asunto que ocupaba, entonces los ánimos en ambas orillas del Plata, eran las diferencias entre Rosas y los Ajentes Franceses.

El Sr. Alberdi promovió á su llegada á este pueblo, una Asociacion igual á la de Buenos Ayres, á la cual se incorporaron los SS. Cané, Mitre, Somellera (D. Andres), y Bermudez.

El Iniciador en su último número publicó el *Dogma de la jóven generacion*, y lo reprodujo el Nacional, que bajo la redaccion de los SS. Alberdi, Cané y Lamas, habia entrado en Noviembre del año 38 en la palestra política, y ventilado con suceso la cuestion de la guerra á Rosas, que declaró poco despues el Gobierno Oriental.

A la aparicion del Dogma se gritó "*al cisma*" "*á la rebelion*" primero ; despues se acudió á la

ironía y al sarcásmo en los salones, donde hicieron fortuna algunas pullas y epítetos lanzados contra la juventud. Ni una palabra de estímulo, de aprobacion por sus nobles esfuérzos, salió para ella de entre los hombres que entonces tenian el cétro del pensamiento en el Plata, —Eran unos locos, unos románticos ;—estaban los jóvenes desheredados del sentido comun, porque se segregaban espontaneamente de la comunion de los *creyentes* ; porque tenian mas fe en su fuerza y su porvenir, que en la restauracion de cosas pasadas ; porque querian emanciparse del tutelaje tradicional de la Colonia y ejercer su derecho de hombres. En cuanto á la discusion pública, la evadieron ; no creyeron, sin duda, competentes para ella á los innovadores.

Cosa singular !—La juventud en Buenos Ayres, rechazada por el despotismo bárbaro, encontraba en Montevideo (asilo de los proscriptos por Rosas) la reaccion, inofensiva es cierto, pero no menos intratable, del esclusivismo sectario.

La Francia declaró bloqueado á Buenos Ayres el 5 de Mayo de 1838. En la República Argentina todos debieron ser de la opinion del Restaurador ; sin embargo, Rosas apeló al pueblo, y los sufragantes en una serie interminable

de pronunciamientos, con arreglo á la ley del año 21, testimoniaron ante el mundo que Rosas tenia razon, y que habia por parte de la Francia injuria y desafuero contra la Soberanía Nacional. Por supuesto, que la mayoría de los sufragantes no sabia en lo que consistia, ni lo que importaba esa lesion enorme del fuero nacional.

Casi todos las Argentinos en Montevideo y á su frente el partido unitario, fueron del parecer de Rosas y de los sufragantes de Buenos Ayres; y D. Juan Cruz Varela formuló su pensamiento comun sobre la cuestion, en los siguientes versos muy aplaudidos entonces, tanto en Montevideo como en Buenos Ayres.

"¡Ah! si tu tirano supiese siquiera
Reprimir el vuelo de audacia estrangera,
Y vengar insultos que no vengará!...."

Y luego hablando de nuestro Rio, dice—

"Y hora estraña flota le doma, le oprime,
Tricolor bandera, flamea sublime,
Y la azul y blanca vencida cayó....!"

El partido unítario quizá no veia, que Rosas era la encarnacion viva de ese instinto de localidad mezquino que no mira á los que están fuera de sus límites como hombres, sino como

enemigos;—que amurallado en su egoismo, en sus arrebatos brutales, presume bastarse á sí mismo;—que cierra la puerta á toda mejora de condicion y de progreso por sustraerse á la comunicacion con los demas hombres y pueblos;—que si hospeda al estranjero en su casa, es como por favor y reservándose el derecho de imponerle las condiciones que quiera;—no veia, en suma, que á nombre de ese instinto Rosas habia despropiado, y encarcelado á subditos Franceses, pretendiendo ejercer sobre ellos el derecho de vida y muerte que ejercia sobre sus compatriotas.

No veia tampoco que Rosas era el representante del principio Colonial de aislamiento retrógrado, y marchaba á una contra revolucion, no en beneficio de la España, sino de su despotismo, rehabilitando las preocupaciones las tendencias, las leyes en que se apoyaba el régimen colonial;—ni que era reaccionar contra Mayo, estar con Rosas en una cuestion resuelta 28 años antes por el principio revolucionarío.

El partido unitario solo vió en el bloqueo abuso de la fuerza en pro de la injusticia, y un atentado contra la Independencia Nacional; y su patriotismo esclusivo se alarmó y desató en

vociferaciones tremendas como en Buenos Ayres.

Pero los jóvenes redactóres dèl Nacional que profesaban diversas doctrinas; que creian que el género humano es una sola familia, y que nadie es estranjero en la patria universal, porque la ley cristiana de la fraternidad es el vínculo comun de la familia humana, cuya patria es el universo;—que hay alianza virtual entre todos los pueblos cristianos tratándose de propagar y defender los principios civilizadores, y que los emigrados Argentinos debian considerarse, por lo mismo, aliados naturales de la Francia ó cualquier otro pueblo que quisiera unirse á ellos para combatir al despotismo bárbaro dominante en su patria;—que habia ademas, comunidad de intereses entre la Francia y los patriotas Argentinos, representantes lejítimos de los verdaderos intereses del pueblo argentino oprimido; que Mayo hechó por tierra la barrera que nos separaba de la comunion de los pueblos cultos, y nos pusó en camino de fraternizar con todos;—que por último, por parte de la Francia estaba el derecho y la justicia;—tuvieron el coraje de alzar solos la voz para abogar por la Francia y contra Rosas.

Se gritó "al escándalo! á la traicion!"; pero ellos prosiguieron sin arredrarse.

Debemos confesarlo. Las cuestiones internacionales sobre bloqueo, alianza, mediacion, intervencion Europea en nuestros negocios, se ventilaron entonces con una lójica, una dignidad, una elevacion y novedad de ideas, desconocida en nuestra prensa periódica, y que no han igualado, en concepto nuestro, los que despues han tratado esas cuestiones ;—y esa gloria pertenece esclusivamente á los jóvenes redactores del Nacional.

No es fácil determinar hasta qué punto pudieron influir sus opiniones sobre el espíritu dominante en Montevideo ; pero el hecho es que á poco tiempo todos los emigrados Argentinos adhirieron á ellas, y que el General Lavalle se embarcó el 3 de Julio de 1839 para Martin Garcia en buques Franceses.

VII.

La fuerza de las cosas invirtió el primitivo plan de la Asociacion. La revolucion material contra Rosas estaba en pie, aliada á un poder estraño. Nuestro pensamiento fue llegar á ella despues de una lenta predicacion moral que produjese la union de las voluntades, y las fuerzas por medio del vínculo de un Dogma socialista.—Era preciso modificar el propósito, y marchar á la par de los sucesos supervinientes.

Los SS. Alberdi y Cané continuaron en la redaccion de la Revista del Plata, y del Porvenir, propagando algunas doctrinas sociales, y considerando de un punto de vista nuevo, todas las cuestiones de actualidad que surjian—Su labor no fue infecundo.—Hemos visto hasta en documentos oficiales de aquella época, manifestaciones clásicas de que ganaban terreno las nuevas doctrinas. (e).

Entretanto, el Sr. Quiroga Rosas, miembro de la Asociacion, se habia retirado á San Juan su pais natal. Allí, el Sr. D. Domingo Sarmiento que consagraba á la enseñanza de la niñez facultades destinadas á lucir en esfera mas alta, con la mira de oponer ese dique á la inundacion de la barbarie, el Sr. D. Benjamin Villafañe (Tucumano), Rodriguez, Aberastain, Cortines, se adhirieron á nuestro *credo*, y formaron asociacion.

En Tucuman, por conducto del Sr. Villafañe, el Dr. D. Marcos Avellaneda, D. Brijido Silva, y otros jóvenes hicieron otro tanto.

El Sr. D. Vicente F. Lopez llegado á Cordova en Marzo del año 40, estableció alli una Asociacion bajo los mismos reglamentos y Dogmas que la de Buenos Ayres, compuesta

(e)—Veànse el Manifiesto del General Rivera, fecho en el Durazno à 24 de Febrero de 1839, las proclamas del General Lavalle, al pisar el Entrerios, y otros.

de los jóvenes Dres. D. Paulino Paz, D. Enrique Rodriguez, D. Abelino y D. Ramon Ferreira, y presidida por el Dr. D. Francisco Alvarez, Juez de Comercio. Esta asociacion se contrajo á preparar los elementos de la revolucion que estalló en aquella ciudad, el 10 de Octubre del mismo año, por la cual resultó electo Gobernador de la Provincia el jóven Dr. Alvarez.

Debemos decirlo; en todos los puntos de la República donde se leyó el *Dogma*, se atrajo prosélitos ardientes, y hasta en Chile obtuvo asentimiento simpáticos esa manifestacion del pensamiento socialista de una jeneracion nueva.—No se creia, sin duda, á la juventud Argentina tan preparada y bien dispuesta.

¿Que habia, entre tanto, de nuevo en ese pensamiento?. Lo diremos francamente; habia la revelacion formulada de lo que deseaban y esperaban para el pais todos los patriotas sinceros; habia los fundamentos de una doctrina social, diferente de las anteriores, que tomando por regla de *criterio única y lejítima la tradicion de Mayo,* buscaba con ella la esplicacion de nuestros fenómenos sociales, y la forma de organizacion adecuada para la República;—habia, en suma, esplicadas y definidas, todas esas cosas, nuevas entonces y hoy vulga-

res, porque andan en boca de todos, como tradiccion de Mayo, progreso, asociacion, fraternidad, igualdad, libertad, democrácia, humanidad, sistema colonial y retrógrado, contrarevolucion, &a. sin que se tenga por los unos la generosidad de reconocer su orijen primitivo, ni se guarde por la mayor parte memoria mas que de las palabras.

Por esa facilidad con que todo se olvida entre nosotros, hemos llegado á dudar alguna vez, si la providencia negó á los hijos del Rio de la Plata disposiciones para la educabilidad: lo que imposibilitaria todo progreso en el órden de las ideas, porque sin la facultad de educarse, no hay como progresar en sentido alguno.

Pero reflexionando y observando bien hemos visto, qué olvidamos tan facilmente las cosas por la frivolidad con que las miramos, y por que rara vez nos dejamos impresionar por ellas de modo que se graben de un modo indeleble en la memoria. Asi se esplica porque desde el principio de la revolucion andamos como mulas de atahona, jirando en un circulo vicioso, y nunca salimos del atolladero.

No hay principio, no hay idea, no hay doctrina que se haya encarnado como creencia en la conciencia populár, despues de una predicacion de 35 años. No hay cuestion ventilada

y resuelta cien veces, que no hayan vuelto á poner en problema y discutir pésimamente los ignorantes y charlatanes sofistas. No hay tradicion alguna progresiva que no borre un año de tiempo; y lo peor de todo es, que no nos quedan al cabo ideas, sino palabrotas que repetimos á grito herido para hacer creer que las entendemos.

Asi, salimos en Mayo del réjimen colonial, para volver á la contra-revolucion encarnada en Rosas.—Asi, hemos gastado nuestra energía en ensayos de todo género, para volver á ensayar de nuevo lo olvidado;—todo nuestro labor intelectual se ha gastado esterilmente, y no tenemos ni en política, ni en literatura, ni en ciencia, nada que nos pertenezca. Asi nunca salimos del *cristo* en materia alguna, porque no atesoramos lo aprendido; y el progreso móral é íntelectual, si existe, solo es visible en algunas cabezas, que á fuerza de estudio y reflexion procuran perfeccionarse, para adquirir el desengaño amargo de la inutilidad de su ciencia.

Contribuyen á este mal, mucho en nuestro entender, la falta de buena fé unas veces, otras la incuria de nuestros pensadores, y escritores, quienes debieran llevar el hilo tradicional de las ideas progresivas entre nosotros,

y persuadirse que solo por medio de la Asociacion del labor inteligente, y de la unidad de las doctrinas, lograremos educar, inocular creencias en la conciencia del pueblo.

Otras causas, ademas, obstan y dañan mucho á nuestra educabilidad:—una, es esa candorosa y febril impaciencia con que nos imaginamos llegar como de un salto, y sin trabajo ni rodeos al fin que nos proponemos;—otra, la versatilidad de nuestro carácter, que nos lleva siempre á buscar lo nuevo y estasiarnos en su admiracion, olvidando lo conocido.

La Europa, sin querer, fomenta y estravía á menudo esta última disposicion, escelente para la educabilidad, cuando es bien dirijida.—En cuanto á modas, comercio, y en general á todo lo que tienda á la mejora de nuestro bien estar, nada hay que decir; pero sus libros, sus teorias especulativas contribuyen muchas veces, á que no tome arraigo la buena semilla, y á la confusion de las ideas; porque hacen vacilar ó aniquilan la fé en verdades reconocidas, inoculan la duda, y mantienen en esteril y perpetua ajitacion á los espíritus inquietos.

VIII.

El General Lavalle, vencedor en el Yeruá puso la planta en Corrientes—Alli el Sr. Thomp-

son, redactando el Libertador, y el Sr. D. Felis Frias sirviendo de Secretario al General Lavalle, llevaban su continjente de accion á la reaccion contra Rosas, y al servicio de las doctrinas que profesaban.

En Buenos Ayres, los SS. Tejedor, Peña (D. Jacinto) Carrasco (D. Benito) Lafuente (f) (D. Enrique), trabajaban con el infortunado Maza por la libertad de su patria, y despues de grandes peligros iban al ejército libertador de Corrientes á empuñar un fusil y pelear como soldados.

Alvarez (D. Francisco) despues en Córdova, y Avellaneda, alma de la coalicion del Norte, en Tucuman, levantaban la bandera de Mayo, como el símbolo santo del porvenir de la Patria;—el primero para morir como un héroe en Angaco, y el segundo para entregar al verdugo su cabeza de mártir en la plaza de Tucuman.

Bermudez caia en Cayastá, y do quier se pelea contra Rosas, al lado de los proscriptos de todos los partidos, de los indómitos Correntinos, se ven los jóvenes de la nueva generacion, fraternizando con ellos por el amor á la Patria, madre comun de los Argentinos.

(f)—El patriotismo y el valor del jòven Lafuente, son ejemplares. Escribiente de Rosas, fue uno de los fundadores de la Asociacion el año 37, El año 39 salia de la oficina de Rosas para ir al club revolucionario—Solo el dia que prendieron à Maza, desapareciò de casa de Rosas. Hizo en su ventajosa posicion servicios importantes à los patriotas, sabiendo le iba la cabeza, si asomaba la minima sospecha contra ól,

4.

Haremos notar aquí un fenómeno social sin ejemplo en la história de pueblo alguno. Rosas por medio de una bárbara y tenaz persecusion habia aproximado en el destierro, y puesto en la necesidad de reconciliarse á los patriotas de todos los partidos.—Un sentimiento comun les hizo olvidar sus opiniones y resentimientos pasados,—en unos el odio á Rosas, en otros el amor á la Pátria.—Pero ese vínculo no era sobrado fuerte para anudar de un modo indisoluble voluntades tan disconformes;—no era una creencia comun capaz de producir fe comun, concentracion de poder, y acuerdo simultáneo de accion.—Por el menor contraste ese sentimiento se relajaba, y aflojaba el vínculo de la union;—el amor propio ofendido, las aspiraciones personales, la diverjencia de pareceres sobre la situacion, producian entre ellos el desacuerdo, luego la dislocacion, luego la impotencia y los desastres.

Los patriotas, ademas, contaban con inmensos elementos de poder, tanto en hombres, como en material de guerra, pero diseminados ó reunidos en puntos muy distantes de la República;—y á la falta de acuerdo moral entre ellos, se agregaba esa descentralizacion de fuerza inevitable.

Rosas al contrario luchaba y lucha con un po-

der compacto, centralizado por el terror, y por la fe en su estrella que tienen sus sostenedores. La lucha, pues, era desigual y los patriotas fueron vencidos. (g).

Se han querido atribuir los desastres de las armas libertadoras á la incapacidad de sus jefes. No niego habrá influido alguna vez; pero pregunto ¿ son acaso mas hábiles los de Rosas? ¿ pueden sobrepujar en valor ni pericia sus generales y gefes, á los que han capitaneado las fuerzas libertadoras? ¿no se ha visto en Corrientes, en Montevideo, donde quiera que ha habido completo acuerdo de voluntades, eclipsarse la estrella de Rosas, y triunfar la bandera de Mayo?.

Los gefes patriotas no podian producir un acuerdo de accion contrario á la naturaleza de las cosas, que estaban por sí desunidas; y dudamos que el mismo Napoleon con los elementos materiales y morales que ha tenido la revolucion, hubiera podido hacer mucho mas que ellos.

Por eso nosotros tenemos fe en Corrientes;— ese pueblo jigante no tiene mas que un corazon y una cabeza, y salvará á la República, sino está otra cosa en los designios de la Providencia.

(g) Debe agregarse à esto la inferioridad numèrica de las fuerzas libertadoras en las armas de infanteria y artilleria, como lo ha hecho notar antes que nosotros el Sr. Sarmiento en su obra sobre Quiroga.

Ademas, el sentimiento de la Pátria, bastante por sí para concentrar el poder de un pueblo en una guerra nacional, no lo es en una guerra civil de pueblos como los nuestros, separados por inmensos desiertos, acostumbrados al aislamiento, y casi sin vínculos materiales ni morales de existencia comun.

La pátria para el Correntino es Corrientes, para el Cordovés Córdova, para el Tucumano Tucuman, para el porteño Buenos Ayres, para el gaucho el pago en que nació. La vida é intereses comunes que envuelve el sentimiento racional de la Pátria, es una abstraccion incomprensible para ellos, y no pueden ver la unidad de la República simbolizada en su nombre.—Existia, pues, este otro principio de desacuerdo y relajacion en los elementos revolucionarios.

Solo de dos modos pudo, en concepto nuestro, surjir la unidad omnipotente y salvadora:—uno, por la propagacion de un Dogma formulado que absorviese todas las opiniones, y satisficiese todas las necesidades de la nacion ; pero este medio, que la Asociacion quiso emplear, no era adaptable ya, cuando cada hombre empuñaba una arma, y preocupaba á todos la accion :—otro, tomando la iniciativa en los ejércitos y negocios políticos, *los mejores* y mas

capaces, con acuerdo previo de los interesados. Así hubieran surgido tal vez hombres que, adoptando un sistema francamente revolucionario, y sometiéndolo todo á la irresistible ley de la necesidad, nos hubiesen dado el triunfo y la salvacion de la Pátria.—Así quedaban satisfechas las ambiciones individuales, y las diversas opiniones de los opositores á Rosas, entraban sucesivamente á ejercer influencia en la direccion de la guerra y de la política. Pero el espíritu de algunos hombres influyentes, preocupado de no sé qué teorias de centralismo caduco, infatuado de suficiencia, no se atemperó á esto; y no poca influencia han tenido sus aberraciones en el mal éxito de las empresas revolucionarias.

Las batallas de Famailla y del Rodeo del Medio, dieron fin á esa serie de combates heroicos y de inauditos desastres, en que agotaron sus recursos y su indómita pujanza los ejércitos libertadores.

Chile y Bolivia hospedaron á los dispersos. Allí la juventud Argentina no se dió al ocio;—dejó las armas, y tomó la pluma para combatir á Rosas, y mover las simpatías de esos pueblos en favor de la causa de la libertad y del progreso, empeñada en su Pátria en una lucha de muerte contra el principio bárbaro y despóti-

co, que amenazaba desbordarse como una inundacion para ahogar la simiente fecunda de la revolucion americana.

La prensa de Chile se reanimó en sus manos, y empezó y continúa derramando destellos de luz desconocidos sobre infinitas cuestiones sociales y literarias, con un vigor de estilo y una novedad de concepto, que la ha hecho notable en el exterior, y ha debido dar una alta idea de la ilustracion de ese pueblo.

Pero allí tambien esperaba á los apóstoles del progreso la reaccion retrógrada; porque en Chile, como Buenos Ayres, Montevideo y toda la América del Sud, tienen honda raiz todavía las preocupaciones coloniales.—Allí tambien los tildaron de estranjeros, de románticos, y el sarcasmo irónico les mostró su ponzoñoso diente ;—sin embargo, ellos, fieles á su mision, combatieron, como los soldados Argentinos en otro tiempo ; y han sostenido hasta hoy con lustre y dignidad su bandera progresista.—Los hijos no han degenerado de los padres en la nueva cruzada de emancipacion intelectual, allende de los Andes.

Nos es grato observar que todos los jóvenes que se han distinguido en la prensa Chilena y Boliviana, escepto el Sr. Sarmiento que se in-

corporó despues, son miembros de la Asociacion formada en Buenos Ayres el año 37.

Mencionaremos: el Sr. Frias, Secretario del Sr. General Lavalle durante toda su campaña, redactó en Sucre el Fenix Boliviano; pasó despues á Chile, donde trabajó algun tiempo en el Mercurio de Valparaiso, y publicó un interesante folleto, titulado el Cristianismo Católico. Hoy Cónsul de Bolivia en Santiago, ha dado á luz una memoria sobre la navegacion de los rios, que le ha valido aplausos generales, tanto en Chile y Bolivia, como en el Rio de la Plata.

El Sr. Sarmiento á su llegada á Chile el año 40 empezó á trabajar en el Mercurio. Despues en Santiago estableció, asociado al Sr. Lopez, un Licéo de enseñanza, que cayó al empuje de la reaccion retrógrada. Fundó en noviembre del 43 el Progreso, en cuya redaccion le ayudó algun tiempo el Sr. Lopez, y lo sostuvo hasta Octubre del año 45. Solo hemos visto de ese periódico una serie de artículos sobre una ley de Nicaragua relativa á estranjeros, cuyo mérito ha hecho resaltar poco ha, el Correo del Brasil.—Dió á luz en aquel tiempo una memoria sobre la Ortografía Castellana, donde espone los fundamentos de su reforma ortográfica, adoptada en parte por la Universidad

de Chile, y bate con una audacia de lójica irresistible, la rancia ilustracion Española, sus libros, sus preocupaciones, cuanta mala semilla dejó plantada en el suelo americano.—Esta memoria le atrajo una larga polémica reaccionaria, que sostuvo con un calor y habilidad suma.

Pero los apuntes biográficos de Fr. Aldao, y la vida de Juan Facundo Quiroga, son, en concepto nuestro, lo mas completo y original que haya salido de la pluma de los jóvenes proscriptos Argentinos. No dudamos que estas obras serán especialmente estimadas en el estranjero, por cuanto revelan el mecanismo orgánico de nuestra sociabilidad, y dan la clave para la esplicacion de nuestros fenómenos sociales, tan incomprensibles en Europa.

El Sr. Sarmiento descubre ademas, en la vida de Quiroga, buenas dotes de historiador;—sagacidad para rastrear los hechos, y percibir su ilacion lójica;—facultad sintética para abarcarlos, compararlos, y deducir sus consecuencias necesarias;—método de esposicion dramático;—estilo animado, pintoresco, lleno de vigor, frescura y novedad:—hay, en suma, en esa obra y la sobre Aldao, mucha observacion, y bellísimos cuadros diseñados con las tintas de la inspiracion poética. Notamos, sin embargo, un vacío en la obra del Sr. Sarmiento sobre

Quiroga; la hallamos poco dogmática. Mucho hay en ella que aprender para los espíritus reflexivos; pero hubiéramos deseado que el autor formulase su pensamiento político para el porvenir, é hiciese á todos palpables las lecciones que encierra ese bosquejo animado que nos presenta de nuestra história.

Ademas de estas, el Sr. Sarmiento ha publicado una memoria sobre geografía Americana, y algunos opúsculos sobre enseñanza primaria, ramo en que ha llegado á ser una especialidad, quizá sin cotejo en la América del Sud, á fuerza de estudio y observacion práctica.—Los principales son, un Silabario que trabajó por encargo del Gobierno de Chile para las escuelas de la República, y un exámen de los métodos de lectura, trabajo de análisis escelente, en que despues de desmenuzar y comparar los métodos conocidos, funda sobre ellos la teoría de las mejoras que ha introducido en su Silabario.

Merced á sus conocimientos profundos y á sus servicios en la enseñanza, el Sr. Sarmiento tuvo la honra de ser nombrado miembro fundador de la Universidad de Chile, y director de la Escuela Normal; y últimamente fué enviado por el Gobierno de aquella República en comision á Europa con el objeto de tomar

informaciones completas sobre el estado de la enseñanza primaria allí y en los Estados Unidos. Mucho debemos esperar los Argentinos del viaje del Sr. Sarmiento.

El Sr. Lopez, redactor algun tiempo de la Gaceta y de la Revista mensual de Valparaiso, y asociado al Sr. Sarmiento en la del Heraldo Argentino y del Progreso, ha publicado algunos opúsculos sobre literatura y política.

Solo hemos leido de su pluma un Manual de la historia de Chile, escelente por el estilo, la claridad y el método, cuya adquisision hizo el Gobierno, en vírtud de informe de la Universidad, por hallarlo muy adecuado para las escuelas :—un curso de Bellas Letras, obra utilísima para la juventud, que ha encontrado merecida aceptacion en Chile, Bolivia y el Rio de la Plata, y que revela en el Sr. Lopez facultades analíticas y sintéticas poco comunes entre nosotros ;—no conocemos ninguna obra escrita en nuestro idioma sobre la materia, que pueda parangonarse con la suya :—y por último, una memoria leida en la Universidad de Chile para obtener el grado de Licenciado, " Sobre los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuido á la civilizacion de la humanidad "—sagaz y profundo esbozo de filosofía

histórica, trazado con tintas vigorosas, á la manera de Turgot y de Condorcet.

Sabemos, ademas, que el Sr. Lopez se ocupa de una historia de nuestra revolucion, y á juzgar por algunos prologómenos de ella que hemos leido en el Progreso, podemos felicitarle de antemano por tan grande y difícil empresa. Agregaremos, que el Sr. Lopez ha merecido la distincion, singular para un estrangero, de ser elegido miembro de la Universidad de Chile, por muerte del jóven Bello.

El Sr. Tejedor, redactor del Progreso desde la separacion del Sr. Sarmiento, ha publicado en él, segun nos informan, unos treinta y tantos artículos sobre la Iglesia y el Estado, remarcables por el estilo y el pensamiento. Hicieron tal impresion en Chile, que muchas personas notables promovieron una suscripcion para reimprimirlos, á lo que no accedió el autor por motivos que nos son desconocidos.

El Sr. D. Demetrio Peña, redactor actual del Mercurio, ha ventilado con lucidez y novedad algunas cuestiones internacionales sobre el matrimonio, y echado viva luz sobre la del comercio trasandino.

El Sr. Alberdi se dió á conocer muy jóven en el Rio de la Plata por la publicacion en Buenos Ayres de su Introduccion á la filosofía del

derecho. En la Moda despues, bajo el seudónimo Figarillo, nos hizo esperar un Larra americano. Mucho sentimos que el Sr. Alberdi haya abandonado completamente esa forma de manifestacion de su pensamiento, tal vez la mas eficaz y provechosa en estos paises. Ya hemos dicho la parte conspicua que tuvo en la redaccion del Nacional, de la Revista del Plata y del Porvenir, cuya principal colaboracion estuvo á su cargo. Posteriormente trabajó el Corsario, y escribió en el Talisman y otros periódicos muchos artículos.

Pero la forma del periódico no bastaba á la espansion de su intelijencia, ni podian tampoco absorverla las tareas del foro:—debimos entonces á su pluma, siempre orijinal, un cuadro histórico dramático muy al vivo de la revolucion del 25 de Mayo; y el gigante Amapolas, sátira picante donde pone en ridículo á los visionarios tímidos, que imajinan colosal y omnipotente el poder de Rosas.

El Sr. Alberdi reaparece escritor en Chile, bate á Rosas con la sátira y el raciocinio en brillantes artículos que ha reproducido la prensa de Montevideo, aboga en una causa crimínal ruidosa (h) y adquiere fama de juriscon-

(h)—Vease su defensa de José Pastor Peña, acusado de homicidio por la familia de Cifuentes, folleto de 54 páginas.

sulto, publica su viaje á Italia; y nos da por último, un Manual de la lejislacion de la prensa en Chile, trabajo serio de jurista, que ha sido debidamente apreciado en el Comercio del Plata por otro jurista distinguido.

Exísten, sin embargo, prevenciones en el Rio de la Plata contra el Sr. Alberdi.—Ha cometido, dicen, errores ¿ quien no ha errado entre nosotros ? ¿ pueden los que le acusan parangonarse con él como escritores, ni mostrar una frente sin mancha cual la suya ? Con su talento singular para la polémica, en el ardor del ataque y de la defensa, cuando creia defender la justicia y la verdad, pudo estraviarse alguna vez ; pero eso mismo prueba lo sincero de su culto á la pátria, y á los dogmas que juzgabá salvadores para ella.

A una facultad análitica sin cotejo entre nosotros, el Sr. Alberdi reune la potencia metafísica que generaliza y abarca las mas remotas ramificaciones de una materia ;—solo le ha faltado, como á muchos de nuestros jóvenes proscriptos, para producir obras de larga tarea, el reposo de ánimo y los estimulos de la pátria. Infatigable apóstol del Progreso, ha combatido siempre en primera línea por él, y no dudamos que sus escritos, cuando cese la guerra, y se calmen las pasiones que hoy nos

dividen, darán ilustracion literaria á la pátria de los Argentinos.

El Sr. Gutierrez es el primero que haya llevado entre nosotros á la Crítica literaria el buen gusto que nace del sentimiento de lo bello, y del conocimiento de las buenas doctrinas. *Laureado* en el certámen del 25 de Mayo del año 42 en Montevideo, todo el concurso le proclamó poeta; y como para lejitimar nuevamente la nobleza de su prosapia, puso despues su nombre al pié de bellisimas inspiraciones en el *Tirteo*, periódico en verso que redactó asociado al Sr. Rivera Indarte.

Hoy en Chile, en los ratos que le dejan desocupados árduas tareas de enseñanza, el Sr. Gutierrez se ocupa de hacer una publicacion con el título de "América Poética," donde todos los vates americanos se darán por primera vez la mano, y fraternizarán por la inspiracion, y el sentimiento entrañable del amor á la pátria.

El Sr. Dominguez, que obtuvo el *accesit* en el certámen del año 42, ha sostenido despues con bellas composiciones su merecido nombre.

El Sr. Mitre, artillero cientifico, soldado en Cagancha y en el sitio de Montevideo, ha adquirido, aunque muy jóven, títulos bastantes como prosador y poéta. Su Musa se distingue

de las contemporaneas por la franqueza varonil de sus movimientos, y por cierto temple de voz marcial, que nos recuerda la entonacion robusta de Calímaco y de Tirteo.—Se ocupa actualmente de trabajos históricos que le granjearán, sin duda, nuevos lauros.

Debemos tambien hacer mencion del Sr. Villafañe, Secretario del General Madrid, y del Dr. D. Avelino Ferreira, profesor el primero de historia y geografía en la Universisidad de Sucre, y el segundo de Matemáticas; del Dr. D. Paulino Paz, quien despues de haber sido peligrosamente herido en las provincias del Norte, ejerce hoy la abogacía en Tupiza; y por último, del Dr. D. Enrique Rodriguez, el abogado de mas crédito existente hoy en Copiapó;—jóvenes patriotas Cordoveses, promotores con Alvarez de la revolucion de Córdova el año 40.

Pero seríamos injustos, si al hacer esta rápida reseña del trabajo de la inteligencia Argentina en el tiempo transcurrido desde el año 37, echasemos en olvido algunos escritores, que aunque no profesan nuestras doctrinas, se han distinguido por su devocion á la Pátria, y por su perseverancia en la lucha contra Rosas. Son muy conocidos un folleto sobre la cuestion Francesa, y algunos artículos de actualidad pu-

blicados en el Nacional, por el Dr. D. Florencio Varela. En ellos se nota el conocimiento minucioso de los sucesos contemporaneos, el estilo claro, preciso, la dignidad y elevacion del pensamiento que lo distinguen como escritor. Posteriormente en el Comercio del Plata, cuya redaccion le pertenece esclusivamente, ha tratado con mucho seso cuestiones mercantiles, conexas con la intervencion Anglo-Francesa, y con la capital de la navegacion de nuestros rios.

El malogrado D. José Rivera Indarte hizo con constancia indomable cinco años la guerra al tirano de su patria.—Solo la muerte pudo arrancar de su mano la enérjica pluma con que en el Nacional acusaba ante el Mundo al esterminador de los Argentinos. La Europa lo oyó aunque tarde, cuando caía exánime bajo el peso de las fatigas, como al pié de su bandera el valiente soldado.

El Sr. D. Francisco Wright, en sus Apuntes históricos sobre el sitio de Montevideo, y en la redaccion del Nacional, ha mostrado un conocimiento raro en materias económicas, y presentado consideraciones nuevas sobre las ventajas que traería al comercio y á la industria del pais la libre navegacion de nuestros rios, la emigracion Europea, y la mas ámplia proteccion al estranjero.

El Sr. D. José Mármol se atrajo temprano la atencion pública como poeta. Los concurrentes al certámen del año 41 saludaron por primera vez con vivas aclamaciones la jóven lira, que ha sabido despues herir con tan hondas y peregrinas vibraciones la noble cuerda del patriotismo.

Su Musa, reflexiva y entusiasta, descuella entre las coetáneas por la originalidad y el nervio de la espresion:—Rosas, la Pátria y la Libertad, tienen en su labio yo no sé que mágica potencia.

Ha puesto tambien en escena dos dramas, el Poeta y el Cruzado, que obtuvieron la sancion del pueblo—En ellos resalta el estro lírico y la viveza de colorido que caracterizan su pluma. Tenemos tan ventajosa idea de las facultades poéticas del Sr. Mármol, que no dudamos que su Peregrino sea, como nos dicen, una obra de primer órden, tanto por la pulidez artística del labor, como por la intensidad y elevacion del pensamiento. Desearíamos verle cuanto antes impreso.

VIII.

Se ve, pues, la juventud Argentina en la proscripcion, obligada á ganar el pan con el

sudor de su rostro, continuamente sobresaltada por los infortunios de su patrra y por los suyos propios, hostigada y aun injuriada por preocupaciones locales, y por el principio retrógrado, sin estímulo alguno, ni esperanza de galardón, ha trabajado, sin embargo, cuanto es dable por merecer bien de la pátria, y servir la causa del progreso. Ninguna desgracia, ningun contratiempo ha entiviado su devocion, ni quebrantado su constancia; y aunque en distinta arena, ha combatido sin cesar como los valientes patriotas con el fusil y la espada.

En Buenos Ayres y en las campañas de los ejércitos libertadores, diezmada por el plomo y el cuchillo, reaparece en Corrientes y Montevideo peleando al lado de los patriotas que defienden la bandera de Mayo; ó predica por la prensa los dogmas santificados con la sangre de innumerables mártires, alimentando con su palabra viva la fe en los corazones quebrantados por tan largos y dolorosos infortunios.

Ella desde el año 37 ha sostenido, con una que otra escepcion, por sí sola el movimiento intelectual en el Plata; y á su labor perseverante se debe en gran parte la difusion de ese caudal de nociones políticas, literarias y eco-

nómicas &a. que circula entre el pueblo que lee, y que hubiera en otro tiempo sido el patrimonio esclusivo de algunos hombres.

La prensa en sus manos, comparada con la de épocas anteriores, ha sufrido una transformacion saludable, ganado inmensamente en moralidad, en elevacion, en doctrina;—el público, con su ejemplo, se ha acostumbrado á leer artículos bien pensados y bien escritos, y su gusto á este respecto se ha refinado tanto, que dudamos puedan medrar en adelante, periodistas que no reunan buen fondo doctrinario, á condiciones peculiares de estílo.

Sentimos, sin embargo, y debemos decirlo, que algunos de nuestros amigos no se hayan penetrado de la necesidad de salir de la senda trillada por sus antecesores, de abandonar de una vez esa incesante repeticion de palabras que dicen mucho y nada, y no son el símbolo de una doctrina social, como *principios*, *garantías*, *libertad*, *civilizacion* &a.; de considerar y resolver todas nuestras cuestiones sociales de un punto de vista único, á la luz del *criterio* de un solo dogma, y de concentrar su labor al fin del progreso normal de nuestra sociedad, segun las condiciones peculiares de su existencia.

Hubiéramos deseado se penetrasen de la idea de que nosotros no podremos representar un

partido político con pretensiones de nacionalidad, sino basamos nuestra síntésis social sobre fundamentos inmutables, y no damos pruebas incesantes de que la nuestra tiene un principio de vida mas nacional, y comprende mejor y de un modo mas completo que las anteriores, las condiciones peculiares de ser, y las necesidades vitales del pueblo Argentino.

Hubiéramos querido que no olvidasen, que el año 37 formulamos un *Dogma*, en el cual buscando la "fusion de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario" llegamos á esta unidad generatriz y conservatriz, principio y fin de todo:—la *Democracia*, hija primojenita de Mayo, y condicion *sine qua non* del progreso normal de nuestro pais, y que entonces dijimos.—

"Política, filosofía, religion, arte, ciencia, industria; todo el labor inteligente y material deberá encaminarse á fundar el imperio de la Democracia.

Política que tenga otra mira, no la queremos.

Filosofía que no coopere á su desarrollo, la desechamos.

Relijion que no la sancione y la predique, no es la nuestra.

Arte que no se anime de su espíritu, y no

sea la espresion de la vida individual y social, será infecundo.

Ciencia que no la ilumine, inoportuna.

Industria que no tienda á emancipar las masas y elevarlas á la igualdad, sino á concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos. ”

Para nosotros, pues, (si nos es dado citarnos) “ no puede haber, no debe haber sino un móvil y un regulador, un principio y un fin, en todo y para todo :—la *Democracia* ;—fuera de ese símbolo santo, no hay salud ” (i)—ahí está la luz de *criterio*, el principio de *certidumbre social* para nosotros.

¿ Qué nos importan las soluciones de la filosofía y de la política Europea que no tiendan al fin que nosotros buscamos ? ¿ acaso vivimos en aquel mundo ? ¿ seria un buen ministro Guizot sentado en el fuerte de Buenos Ayres, ni podria Lerroux con toda su facultad metafísica esplicar nuestros fenómenos sociales ? ¿ no es gastar la vida y el vigor de las facultades estérilmente, empeñarse en seguir el vuelo de esas especulaciones audaces ? ¿ no seria absurdo que cada uno de los utopistas europeos tuviese un representante entre nosotros ? ¿ podríamos entendernos entonces mejor que lo

(i) Discurso à Mayo, por el autor de este escrito.

que lo hemos hecho hasta aquí? ¿se entendian acaso en el Congreso, los unitarios á nombre de los publicistas de la Restauracion Francesa, y Dorrego y su séquito á nombre de los Estados Unidos, mientras el pueblo embobado oia automáticamente sus brillantes y sofísticas discusiones, y el tigre de la Pampa cebaba con carne sus plebeyos cachorros? ¿queda algo util para el pais, para la enseñanza del pueblo de todas esas teorías que no tienen raiz alguna en su vida? Sí mañana cayese Rosas y nos llamase el poder, ¿podríamos desenvolvernos con ellas, y ver claro en el caos de nuestras cosas? ¿qué programa de porvenir presentaríamos, que satisficiese las necesidades del pais, sin un conocimiento completo de su modo de ser como pueblo.?

En cuanto á ciencias especulativas, y exactas, es indudable que debemos atenernos al trabajo Europeo, por que no tenemos tiempo de especular, ni medios materiales de esperiencia y observacion de la naturaleza; pero en política no; nuestro mundo de observacion y aplicacion está aquí, lo palpamos, lo sentimos palpitar, podemos observarlo, estudiar su organismo y sus condiciones de vida; y la Europa poco puede ayudarnos en eso.

Estas consideraciones habrán asaltado cien

veces el ánimo de nuestros amigos, y nos inclinamos á creer, que el desacuerdo de tendencias que hemos notado en algunos de sus escritos, proviene de la posicion violenta, escepcional en que nos hallamos, y de que han tenido por objeto satisfacer exijencias momentáneas.

Es un error grave y funesto, en nuestro entender, imajinarse que el partido unitario y el federal no existen, porque el primero perdió el poder, y el segundo quedó absorvido en la personalidad de Rosas. Esos partidos no han muerto, ni morirán jamas; porque representan dos tendencias lejitimas, dos manifestaciones necesarias de la vida de nuestro pais:—el partido federal, el *espíritu de localidad* preocupado y ciego todavia; el partido unitario—el *centralismo*, la *unidad nacional*. Dado caso que desapareciesen los hombres influyentes de esos partidos, vendrán otros representando las mismas tendencias, que trabajarán por hacerlas predominar como anteriormente, y convulsionarán al pais para llegar uno y otro al resultado que han obtenido.

La lójica de nuestra historia, pues, está pidiendo la existencia de un *partido nuevo*, cuya mision es adoptar lo que haya de lejítimo en uno y otro partido, y consagrarse á encontrar la solucion pacífica de todos nuestros proble-

mas sociales con la clave de una síntésis mas alta, mas nacional, y mas completa que la suya, que satisfaciendo todas las necesidades lejítimas, las abraze y las *funda en su unidad.*

Ese *partido nuevo* no pueden representarlo sino las jeneraciones nuevas, y en concepto nuestro, nada util harán por la pátria, malgastarán su actividad sin fruto, sino entran con decision y perseverancia en la única gloriosa vía que les señala el rastro mismo de los sucesos de nuestra historia.

Siempre nos ha parecido que nuestros problemas sociales son de suyo tan sencillos, que es escusado ocurrir á la filosofía europea para resolverlos; y que bastaria deducir del conocimiento de las condiciones de ser de nuestro pais, unas cuantas basas ó reglas de *criterio* para poder marchar desembarazados por la senda del verdadero progreso.

El problema fundamental del porvenir de la nacion Argentina, fue puesto por *Mayo*: la condicion para resolverlo en tiempo, es *el progreso*: los medios estan en la *Democracia,* hija primojénita de Mayo:—fuera de ahí, como lo dijimos antes, no hay sino caos, confusion, quimeras.

La fórmula única, definitiva, fundamental

de nuestra existencia como pueblo libre es:—*Mayo, Progreso, Democracia.*

Los tres términos de esta fórmula se enjendran recíprocamente; se suponen el uno al otro; ellos contienen todó, esplican todo:—lo que somos, lo que hemos sido, lo que seremos.

Quitad á Mayo, dejad subsistente la contra—revolucion dominante hoy en la República Argentina, y no habrá pueblo Argentino, ni asociacion libre, destinada á *progresar*; no habrá Democracia, sino Despotismo.

¿Qué quiere decir Mayo?—emancipacion, ejercicio de la actividad libre del pueblo Argentino, progreso: ¿por qué medio?—por medio de la organizacion de la libertad, la fraternidad y la igualdad, por medio de la Democracia.

Resolved el problema de organizacion, resolvereis el problema de Mayo.

Poneos en camino de encontrar esa *solucion*, y servireis la causa de la pátria, la causa de Mayo y del progreso. Y advertid que así como no hay sino un *modo de ser*, un modo de vida del pueblo Argentino, no hay sino una solucion adecuada para todas nuestras cuestiones, que consiste en hacer que la Democracia Argentina marche al desarrollo pacífico y normal de su actividad en todo género, hasta consti-

tuirse en el tiempo con *el carácter peculiar de Democracia Argentina.*

Fuera de ahí no hay sino incursiones á tientas, trabajo estéril, dañino: repeticion fastidiosa de lo hecho en el transcurso de la revolucion;—volver á empezar con escombros un edificio que se ha venido abajo cien veces, para que vuelva á desplomarse, y sofocar toda vida, toda actividad, todo progreso bajo sus ruínas.

Apelar á la autoridad de los pensadores europeos, es introducir la anarquía, la confusion, el embrollo en la solucion de nuestras cuestiones;—es hacer el oficio de abogados sofistas, que á falta de razones, andan á caza de leyes y comentos para apuntalar su causa:—es confesar nuestra impotencia para comprender lo que somos. ¿No puede invocar cada uno una autoridad diferente y con principios opuestos? ¿No se ha hecho eso desde el principio de la Revolucion? ¿Y nos hemos entendido, ni nos entendemos en esta nueva torre de Babel? ¿Se ha llegado á solucion ninguna satisfactoria que se haya convertido en realidad permanente? ¿Rosas, en su Gaceta, no hace años que presenta atestada de citas de autores clásicos la justificacion de todos sus atentados? ¿No han hecho otro tanto sus enemigos, y fundado la lejitimidad de su causa en las mismas autorida-

des que la Gaceta invoca? ¿Que aprende el pueblo, qué utiliza? ¿Cómo verá la luz de la verdad en ese laberinto de argumentos *autorizados* que se lanzan al rostro en la palestra los escritores de uno y otro partido?

Dejémonos, pues, de sofismas, de mentiras, de autoridades que no pueden ser irrecusables por lo mismo que ministran armas á opuestos contendores, y sirven para apoyar á un tiempo la justicia y la injusticia;—apelemos á la razon iluminada con el estudio, con el conocimiento de nuestras cosas, de nuestros intereses, de nuestras necesidades, de nuestra vida social, y marchemos con la seguridad de hallar el camino franco, y desembarazado de escollos:—hagamos lo que hacen los políticos prácticos de todo el mundo.

IX.

Vosotros, patriotas Argentinos, que andais diez años hace con la arma al brazo rondando en torno de la guarida del Minotauro de vuestro pais ¿por qué peleais?—por la Pátria.—Bueno, pero Rosas y sus seides dicen tambien que pelean por la pátria. ¿Quien será el juez, el árbitro entre vosotros?—No hay otro sino Dios; y si sois vencidos, morireis peleando ó en

el destierro con la mancha de rebeldes, ó de traidores.

Sino hay juez mas que Dios, donde está la mayoría debe estar el derecho, y la justicia y por consiguiente la fuerza.—Cierto.—Luego los imparciales que juzguen en el mundo sobre vuestra contienda, dirán: con Rosas está la mayoría, y allí deben estar el derecho y la justicia y los verdaderos defensores de la pátria: por eso es mas fuerte.—La deduccion es lójica, y sereis condenados á pesar de vuestra justicia.

¿Qué quiere decir esto?—quiere decir que Rosas y los suyos entienden por pátria una cosa, y vosotros otra. ¿Qué significa, pues, para vosotros la Pátria? ¿Es acaso el terreno donde nacisteis? Pero entre vosotros hay Correntinos, Porteños, Tucumanos, Entre-Rianos, y cada uno peleará por su pedazo de tierra. Ademas, el hombre no es una planta, y donde quiera que encuentra aire, respira y vive.—La tierra es tierra en todas partes, y donde quiera que vayais, hallareis un pedazo que poder cultivar para alimentaros, y otro para el descanso de vuestros huesos.

Si la Pátria no es la tierra, ¿será acaso la familia? Pero si la teneis ¿no podeis llevarla á vuestro lado, y vivir y sufrir con ella? y en caso que no lo podais, ¿no os queda el arbitrio

de someteros á Rosas con tal de satisfacer el deseo de vivir en vuestra tierra al lado de vuestra familia?—Sí—Luego la Pátria no es la tierra, ni la familia.

¿Que cosa será, pues, la Pátria?—La Libertad. Ah! bueno;—esto es mas claro: vosotros peleais por gozar del derecho de vivir en vuestra tierra al lado de vuestra familia como querais, sin que nadie os incomode, ni os ultraje, ni os persiga; por trabajar sin traba alguna en la adquisicion de vuestro bienestar:—peleais, en suma, porque vuestro *yo* individual recobre el señorío magnífico que en Mayo le regaló la Providencia, y del cual Rosas os despojó violentamente.

Pero Rosas y los suyos tambien pretenden lo mismo, y vociferan "Pátria y Libertad" ¿Que quiere decir eso?—que ellos y vosotros entendeis de diverso modo la Libertad, y por eso sois enemigos, y no podeis aveniros á vivir juntos y gozar en comun de ese derecho.

Rosas entiende por Libertad el predominio esclusivo de su *yo*, ó su voluntad, otro tanto hacen sus seides y servidores; otro tanto han hecho en el transcurso de la revolucion, las facciones que la han ensangrentado y estraviado; por eso si vais donde manda Rosas ó los suyos, sereis esclavos ó victimas, porque ellos tienen el

poder, y vosotros sois débiles.–Luego para que vayais vosotros á gozar de la Pátria, es preciso que ellos salgan proscriptos ó mueran; no hay remedio.—La deduccion es lójica: por eso les haceis la guerra.—Cierto.—Luego no podeis tener Pátria ni Libertad, sin cometer una grande injusticia, la misma de que sois víctimas, y por la que peleais contra Rosas; y si sois mas justos que ellos, ó mejor si sois justos, debeis renunciar á conseguir la Pátria y la Libertad á precio de tamaña injusticia.—Luego la Libertad por sí sola tampoco es la Pátria.

Pero supongamos que os sometais á Rosas, y vayais á vuestra tierra á vivir voluntariamente como lo hacen los que allí están; y que estando allí, se os antoje usar de vuestro derecho de Libertad como lo entendeis, de censurar de palabra ó por escrito los actos de Rosas y sus seides, no poneros su divisa de sangre, pegar un bofeton al primer mazorquero que os ultraje ú os grite Unitarios, uniros para conspirar y arrojarlo del poder. ¿ Que sucederá ?—que os matarán ú os encarcelaran, si sois débiles, ó que habrá lucha, guerra civil entre vosotros y los de Rosas, como la habido entre las facciones durante la revolucion; y que de resultas de esa guerra, los vencidos serán proscriptos, muertos, ú oprimidos nuevamente co-

mo en las épocas anteriores.—Luego la Libertad, no os dará Pátria, sino guerra, ó nueva proscripcion:—luego la Libertad no es la Pátria.

¿Que será, pues, la Pátria? Pensadlo bien. ¿Cómo podreis encontrar esa Pátria por qué peleais; vivir en ella pacificamente, unidos con esos hombres que ahora os persiguen, gozando todos ampliamente del derecho de Libertad? —Solo de un modo;—fraternizando vosotros con ellos, y ellos con vosotros; de lo contrario la guerra no acabará sino por el exterminio de unos ú otros. ¿Y como fraternizareis?—Obligándoos en vuestra conciencia á no dañaros recíprocamente, á no hacer sino lo que las leyes mandan, y ejercer vuestra Libertad fuera de lo que ellas no vedan ¿Y qué importa ese compromiso que contraeríais con vuestra propia conciencia?—importa un *deber*, una obligacion que os imponeis.—Luego la fraternidad es el *deber*:—luego para gozar en vuestra Pátria el derecho de Libertad, estais en el *deber* de fraternizar con todos vuestros compatriotas; de no, habrá guerra civil, y no tendreis Pátria ni Libertad.

Y como ninguno es justo sea escluido de ese *derecho*, pues si alguno lo fuera se cometeria injusticia con él, ni del cumplimiento de ese *deber*, pues se le otorgaria un *privilegio* dañoso á

los demas;—resulta que cada uno tendria *participacion igual* de *derecho y obligacion*, pero con arreglo á sus facultades, pues nadie da mas de lo que tiene, ni participa sino de aquello que está en la esfera de su poder.—Porque es bien claro, que si no tuviese cada uno esa participacion *igual*, habria perjudicados en el *derecho* y privilejiados en el *deber*, y los perjudicados en el derecho, se creerian tambien exonerados del deber; y por desagraviarse y restablecer el equilibrio, apelarian á la fuerza, y habria guerra, y de resultas de la guerra oprimidos y opresores, y no tendrían tampoco como vosotros ahora, los oprimidos Pátria.

Luego la Libertad y la Fraternidad no pueden enjendrar la Pátria, sino á condicion que exista entre todos vuestros compatriótas la mas equitativa *igualdad*, en la fruicion del *derecho*, y en la participacion y el cumplimiento del *deber*.—Luego la Libertad, la Fraternidad y la Igualdad son como el *verbo* enjendrador de la Pátria.

Tenemos, pues, los tres términos primitivos que enjendran la unidad de la Pátria; y para vosotros es una cosa clara, viva y palpable, la palabra *Pátria*.

Peleais, pues, por ir á vivir en vuestra tierra, al lado de vuestra familia, gozando *igualmente*

de vuestra *Libertad*, en comun con todos vuestros compatriotas que son vuestros *hermanos*.

Peleais contra Rosas, porque él no quiere eso, y aterrando ó engañando á la mayoría de vuestros compatriotas, los arrastra á la guerra, y hace imposible la *fraternidad de todos.*

Peleais por derribar á Rosas, porque él es el único obstáculo que se opone al reino de la *libertad*, de la *fraternidad*, y de la *igualdad* en vuestra Pátria.

Peleais, en suma, por un *Dogma social.*

Luego la causa que vosotros defendeis, es la justa, la lejítima, la verdadera causa de la Pátria; y Rosas que pretende y vocifera defender la Pátria y la Libertad, solo es un malvado hipócrita, porque, oponiéndose á la union de los Argentinos, quiere para sí solo y sus seides la Libertad, con esclusion de los demas.

Luego de vuestra parte está el derecho y la justicia, y de parte de Rosas la mentira y la tiranía.

Luego la palabra Pátria representa para vosotros una *idea social*, ó mas bien es el símbolo de un *Dogma* comun á todos los patriotas Argentinos.

Pero hay mas; no basta que vosotros profeseis ese *Dogma*, y derrameis vuestra sangre por él; debeis tambien desear y esperar, que

si derribais á Rosas, haya ó se forme en vuestro pais una organizacion social que os garanta y asegure el predominio de ese Dogma, para vosotros, vuestros hijos, y posteridad; porque sin eso, volvereis vosotros ó vuestros hijos á caer en la guerra civil que nos ha devorado desde Mayo, y no habrá Pátria.

La organizacion social ¿ cómo se consigue? —por medio de leyes, de instituciones. ¿ Pero en vuestro pais habia antes de Rosas instituciones?—Cierto. ¿ Porqué no rijen hoy? ¿ Porqué no os aseguraron, cuando estaban vijentes, la fraternidad, la libertad y la igualdad, el predominio, en suma, del *Dogma* por que ahora peleais?—claro está; porque no eran adecuadas para ello, ó por mejor decir, porque eran incompletas ó viciosas. Luego debeis apetecer instituciones completas (no aquellas que traian en sí mismas su principio de muerte) como condicion indispensable para la organizacion en lo futuro del dogma porque peleais.

¿ Quien hará esas instituciones?—Los Representantes. ¿ Quien nombrará los representantes?—el Pueblo. ¿ Quien compondrá el Pueblo?—vosotros y todos los Argentinos que hoy están con Rosas. Luego, el Pueblo realizará esas instituciones por el órgano de sus escojidos, ó mas bien, las formará una Representa-

cion creada por el sufragio del Pueblo mismo.

Luego, peleais tambien por la rehabilitacion del *sufragio libre*, y de la *representacion* en vuestra Pátria.

Peleais por conseguir una organizacion social tal, que garanta á todos los Argentinos por medio de instituciones convenientes, la *liberbertad*, la *fraternidad* y la *igualdad*, y que ponga á vuestra Pátria en la senda pacífica del *verdadero progreso*.

Peleais, en suma, por la *Democracia de Mayo*, y vuestra causa, no solo es lejítima, sino tambien santa á los ojos de Dios, y de los Pueblos libres del mundo.

Vosotros, pues, proscriptos Argentinos, soldados de la Pátria, que peleais en Corrientes, que vagais por Bolivia y Chile, que acechais al tirano en la tierra misma donde levanta su brazo exterminador;—eso que no os han dicho unitarios ni federales, os lo decimos nosotros; ese *dogma* que no os han enseñado, desde el año 37 lo que predicamos nosotros.

Esos son los deséos, las esperanzas, las doctrinas, no ya como entónces de una generacion entera, sino de infinitos proscriptos como vosotros, que á una voz os llaman á todos á la fraternidad, á la concordia, á la concentracion de voluntades y de accion, bajo la bandera del *dog-*

ma de la *Democracia de Mayo*; aquella bandera inmortal que hicieron tremolar vencedora nuestros padres desde el Plata al Chimborazo, cuando sonó el clarin de emancipacion de la España.

A esa generacion tambien la engañaron en otro tiempo los ignorantes y falsos profetas, y gritó alucinada como vosotros *Pátria* y *Libertad*, sin saber la significacion de eso; pero aleccionada por el estudio, por la esperiencia, por los trabajos, por sus errores y los ajenos, aprendió á buscar la verdad, desentrañando la razon de las cosas,

A esa generacion debeis oirla, debeis creerla, porque no miente, ni ambiciona sino lo lejítimo, tiene la tradicion del pasado, y atesora el legado del porvenir de la Pátria.

Esa generacion que sufre como vosotros, que ha peleado y pelea á vuestro lado, tiene derecho á ser oida; porque busca como vosotros la Pátria, pero no la mentida de Rosas, ni de los tiempos pasados, sino la Pátria prometida por Mayo, la Pátria sostenida por la potente y uniforme voluntad del pueblo que la creó en Mayo, la Pátria grande, magnífica, nacional, que ampare á todos sus hijos, que les asegure el mas ámplio y libre ejercicio de sus facultades naturales, y marche pacíficamente

en el tiempo "al desarrollo normal de su vida, y al logro de sus gloriosos destinos."

X.

Vamos á concluir nuostra tarea. Si nos hemos internado en tantos pormenores, ha sido porque importa se tenga noticia del oríjen y la marcha de un moviminnto socialista, único en nuestro pais, iniciado en una época de oscurantismo absoluto, y que ha pasado casi inapercibido, merced á las circunstancias;—movimiento que no ha dado de sí hasta ahora resultado alguno práctico, porque le ha faltado el terreno de aplicacion,—la Pátria; pero que en la esfera de las ideas, ha hecho y continúa haciendo sus evoluciones progresivas, ha tenido sus apóstoles y sus mártires, sembrado buenas semillas, resuelto cuestiones importantes de actualidad, producido obras de mérito, y cooperado activamente en la lucha contra Rosas;—movimiento que, no dudamos, hallará en el porvenir segundadores, porque representa todas las aspiraciones lejítimas de una época.

Nos ha parecido, ademas, que ya es tiempo de que cese la influencia y predominio en el pais de las individualidades y de las facciones descreidas, y puramente egoístas;—de que el Pueblo comprenda que es preciso exijir, á los

charlatanes y á los aspirantes al poder, la exhibicion de títulos, no doctorales, (ellos nada valen en política) sino de capacidad real para el poder; títulos escritos que prueben su idoneidad para dirijir, gobernar y administrar, ó cuales son los principios de su doctrina social; porque solo las doctrinas, las buenas doctrinas, no los hombres, pueden dar al pais garantías de órden y de paz, y derramar en sus entrañas la sávia fecunda del verdadero progreso.

Los hombres que no representan un sistema socialista, aunque tengan ideas parásitas ó fragmentarias, y habilidad para el espediente de los negocios comunes, viven como los calaveras con el dia: no piensan sino en salir de los apuros del momento: gastan su actividad en menudos detalles: jamas echan una mirada al porvenir, porque no comprenden el presente ni el pasado; y hacen, en suma, lo que han hecho la mayor parte de los que han gobernado y tenido iniciativa entre nosotros.

En otros paises para valer algo en política como en todo, se requiere significar *algo*, ó ser el representante de *una idea* ó *doctrina* social; entre nosotros es de otro modo, de un modo raro: todo el que hace zapatos, es zapatero: todo el que hace escritos, jurisconsulto: el que

hace versos, poéta: el que hace política—estadista:—no importa ni el *como*, ni el cuando: basta ejercer el oficio, para que nadie dude de la idoneidad y suficiencia del hombre. Así se esplica como individuos, cuya vida pública solo es notable por una série de necedades y desaciertos políticos, nunca han perdido su reputacion de hábiles, y han continuado ocupando eternamente los primeros puestos, y reproducido su obra,—es decir, los viejos errores que han llevado gradualmente al pais al deplorable estado en que le vemos.

Como para nosotros, los hombres no tienen *valor real* en política, sino como *artífices para producir, ó realizar ideas sociales*, confesaremos francamente que deseariamos ver de una vez destronados á todos esos favoritos de la fortuna; porque no concebimos progreso alguno para el pais, sino á condicion de que ejerzan la *iniciativa* del *pensamiento* y la *accion social* los *mejores* y mas *capaces*, y por mejores y mas capaces entendemos—los hombres que sean la espresion de la mas *acrisolada virtud*, y de la *mas alta inteligencia* del pais.

Estamos por saber todavía cuales son las doctrinas sociales de muchos antagonistas de Rosas que han figurado en primera línea, y bueno seria que para *legitimar* sus pretensio-

nes á la *iniciativa política*, nos dijesen—*adonde quieren llevarnos*, ó cual es el pensamiento socialista que intentan sostituir á la tiranía en su Pátria, dado caso que desapareciese.

Error es comun y acreditado, que basta el patriotismo y la buena fe para desempeñar con acierto la gestion de los grandes intereses sociales; nosotros creemos lo contrario, y podriamos citar en apoyo de nuestro parecer, muchos hechos de la historia de otros paises y especialmente del nuestro para probar, que con la mejor intencion y el mas acendrado patriotismo, si carece de otras condiciones, puede un hombre colocado al frente de los negocios de su pais, hacerlo retroceder de medio siglo, y orijinar la desgracia de muchas generaciones. Los malvados y los bien intencionados son igualmente perniciosos en política, con la diferencia de que aquellos suelen hacer el mal y lavarse las manos como Pilatos, y estos encojerse de hombros, cuando no hay remedio, esclamando;—¡ quien lo hubiera creido !

Hemos dicho la verdad sin embozo. Nos consideramos con derecho á hacerlo como cualquier Argentino, y tenemos muy poderosas razones para ello.

Habiéndonos espontáneamente hecho cargo de la redaccion de este trabajo, y aceptado su

responsabilidad, hemos creido deber hablar con nuestra conciencia; de otro modo no lo hubiéramos emprendido.—Siempre hemos preferido callar, á no decir cuanto pensamos:—he aquí el motivo de nuestro largo silencio, que nos importa poco interpreten como quieran los que gustan meterse en el foro interno.

Siempre nos ha parecido, y el estudio de los sucesos nos ha afirmado en este convencimiento, que las distintas coaliciones contra Rosas en el largo período de esta guerra, han fracasado en parte por no haberse dicho la verdad oportunamente.

Se ha mentido, ó callado la verdad (lo que equivale á mentir), por no dar armas al enemigo, por aparentar una union que no existe, ni ha podido existir, por falta de vínculos de creencia comun entre los hombres de iniciativa ó influyentes;—union que han desmentido cien veces los hechos, y que acaba de marcarse con rasgos particulares en Corrientes.

Basta, pues, de miramientos nímios pagados á precio de sangre.

Hacemos esta publicacion, porque queremos decir la verdad, aunque sea amarga, aunque nos mortifique á nosotros mismos, con tal que refluya en bien de la Pátria. La mentira enjendra mal, en política como en todo;—

solo puede convenir á los malvados como Rosas.

La hacemos, porque pensamos que la cuestion de *Institucion* será la primera, la mas grande, la decisiva para el porvenir de nuestro pais.—No hay que engañarse sobre esto; todas las demas cuestiones son subalternas. Si erramos como antes en la Institucion orgánica, caeremos otra vez en el atolladero de anarquía y de sangre. No hay sino una Institucion conveniente, adecuada, normal para el pais, fundada sobre el *Dogma* de Mayo:—en encontrarla está el problema.

La hacemos, porque nos importa que todos los patriótas y nuestro pais conozcan la doctrina porque hemos combatido, y combatiremos.

La hacemos porque, si es nuestro destino morir en el destierro, sepan nuestros hijos al menos, que sin ser unitarios ni federales, ni haber tenido vida política en nuestro pais, hemos sufrido una proscripcion política, y hecho en ella cuanto nos ha sido dable por merecer de la Pátria.

La hacemos, en suma, porque hallamos por conveniente reconstruir sobre nueva planta la Asociacion, y anudar el hilo de sus trabajos comunes interrumpidos, llamando á todos los patriótas Argentinos á fraternizar en un *Dogma* comun.

Suponémos que nuestra franqueza tranquilizará á los espíritus que en el pasado nos atribuyeron miras siniestras.

Debemos una esplicacion á esos señores. Cuando en el año 37 la juventud levantó cabeza, y publicó su dogma social, en momentos én que nadie chistaba contra Rosas ni en Buenos-Ayres ni en Montevideo, gritasteis "al cisma, á la rebelion;" porque creisteis, sin duda, que ella queria trabajar para sí sola, no para la Pátria; y tendia á despojaros de la influencia y consideracion á que sois acreedores: os engañasteis, no nos comprendisteis. La juventud en nuestro labio, eran entónces como ahora, las generaciones nuevas que traen incesantemente á las entrañas de la Pátria sávia fecunda de vida y de regeneracion:—nosotros trabajamos para ellas.

Nosotros, que creíamos vivir en una época de transicion y preparacion, que absorveria la vida de dos ó tres generaciones, que veíamos predominante el elemento bárbaro en nuestro pais, y preveíamos muchas revueltas y desastres, antes que llegase el tiempo del logro de los destinos de la revolucion de Mayo; queríamos el año 37 encarnar el *Credo* por el cual nos preparábamos á combatir, en una bandera que representase el porvenir de la Pátria, vincula-

do en las generaciones jóvenes.—Queríamos hacerles el legado de nuestro labor, de nuestras creencias y esperanzas.—Nò queriamos como vosotros que quedasen abandonados al acaso sus destinos, y los de la Pátria, ni trabajar solamente por nuestra glorificacion y provecho personal, esclamando:—"el que venga atras que arrée." (j)

Vosotros creisteis que al emanciparnos de los partidos de nuestro pais, queriamos ponernos en lucha con ellos, y disputarles las supremacia social:—os engañasteis.

Queríamos solamente, haciendo abstraccion de las personas, traer las cuestiones políticas al terreno de la discusion, levantando una bandera doctrinaria.

Queríamos echar en nuestra sociedad dilacerada, y fraccionada en bandos enemigos, un principio nuevo de concordia, de unidad y de regeneracion.

Queríamos, en suma, levantar la tradicion de Mayo á la altura de una tradicion viva, grandiosa, imperecedera que, al traves de los tiempos y de las revoluciones, brillase siempre

(j) Dicho singular de un fraile Valdivieso que enseñaba por el año 36 la filosofia de Altieri en San Francisco de Buenos-Ayres. Cuando en las frecuentes conclusiones que daban sus discipulos, los preguntones lo estrechaban mucho, sacudiendo el hàbito, y dando una tremenda palmada en la Catedra esclamaba:—*yo enseño lo que sè; el que venga atras que arree*:—à lo que prorrumpia el auditorio en carcajadas que resonaban en las bòbedas del templo.

como la estrella de esperanza y de salvacion de la Pátria.—Eso mismo queremos hoy; y por ese interes, mas grande que cualquiera otro, volvemos á mortificar vuestras nímias susceptibilidades.

Ya veis, pues, que si ahora como entónces os volveis á imajinar que intentamos arrojar con un *cisma* una nueva tea de discordia entre las pasiones que nos dividen, os volvereis á engañar, y á reproducir en vuestros corrillos as cómicas escenas del pasado.

Montevideo Junio de 1846.

(*) Al concluirse la impresion de este escrito, hemos leido en los números 234, 35 y 36 del Comercio del Plata, un artículo titulado "Consideraciones sobre la situacion y el porvenir de la literatura Hispano-Americana," en el cual el Sr. Alcalá Galiano, literato español, asegura que la literatura Americana "se halla todavía en mantillas:" y esplicando este fenómeno por consideraciones que no revelan sino suma ignorancia del verdadero estado social de la América, el Sr. Galiano lo atribuye á haber los Americanos "renegado de sus antecedentes, y olvidado su nacionalidad de raza;" por lo cual parece buenamente aconse-

(*) Las pálabras que van entre comillas, son textuales del Sr. Galiano.

jarles vuelvan á la tradicion colonial, ó lo que es lo mismo se pongan á *remolque* de la España, á fin que su literatura adquiera "un alto grado de esplendor."

Còmo á pesar de la ventajosa posicion de la España, de que ella tiene muy bellas tradiciones literarias, y literatos de profesion que cuentan con medios abundantes de producion, y con un vasto teatro para la manifestacion del pensamiento,—ventajas de que carecen los escritores americanos;—como, á pesar de todo esto, nosotros no reconocemos mayor superioridad literaria, en punto á originalidad, en la jóven España sobre la América, nos permitirá el Sr. Galiano le digamos, que no no nos hallamos dispuestos á adoptar su consejo, ni á *imitar imitaciones*, ni á buscar en España ni en nada español el principio engendrador de nuestra literatura, que la España no tiene, ni puede darnos; porque como la América " vaga desatentada y sin guia, no acertando á ser lo que fue, y sin acertar á ser nada diferente."

Tan cierto es esto, que el mismo Sr. Galiano nos da vestidas á *usanza ó estilo* del siglo 16, las ideas de un escritor frances del siglo 19, (*) incurriendo en el error que censura en los literatos de su pais de fines de la pasada centuria, y no atinando como ellos á salir de la imitacion nacional y estrangera, ni en ideas, ni en estilo; —tan cierto es, que segun confesion del mismo Sr. Galiano, Zorrilla único poéta eminente que menciona, imita á Hugo y Lope de Vega:—y que la España de hoy está reproduciéndo el fenómeno de la época llamada, si bien recorda-

(*) Véase en la Revista de Ambos Mundos, un articulo sobre la literatura Norte-Americana, por Filarète Chasles.

mos del *buen gusto* ó del renacimiento de las letras, en que habia dos tendencias contrarias igualmente imitadoras, é impotentes para rejenerar la literatura Española.

Otro tanto sucederia en América, si adoptando el consejo del Sr. Galiano, rehabilitasemos la tradicion literaria Española;—malgastariamos el trabajo estérilmente, echariamos un nuevo gérmen de desacuerdo, destructor de la homojeneidad y harmonía del progreso Americano, para acabar por no entendernos en literatura, como no nos entendemos en política; porque la cuestion literaria, que el Sr. Galiano aísla desconociendo á su Escuela, está intimamente ligada con la cuestion política, y nos parece absurdo, ser Español en literatura, y Americano en política.

Sea cual fuere la opinion del Sr. Galiano, las únicas notabilidades verdaderamente progresistas que columbramos nosotros en la literatura contemporánea de su pais, son Larra y Espronceda; porque ámbos aspiraban á lo nuevo y orijinal, en *pensamiento* y *en forma.*—Zorrilla no lo es; Zorrilla rehabilitando las formas y las preocupaciones de la vieja España, suicida su bello injénio poético, y reacciona contra el progreso: Zorrilla solo es orijinal y verdaderamente español por la exuberancia plástica de su poesía.—Se dirá que su obra es de artista, pero si bien concebimos la teoría de *l'art pour l'art* en Goethe, Walter Scott, y hasta cierto punto en Victor Hugo, viviendo en paises sólidamente constituidos, donde el injénio busca lo nuevo por la esfera ilimitada de la especulacion, nada progresista nos parece

esa teoría en un poéta de la España revolucionaria, y aspirando con frenesí á su rejeneracion.

Si el Sr. Galiano estuviera bien informado sobre las cosas americanas, no ignoraria que el movimiento de emancipacion del clasicismo y la propaganda de las doctrinas sociales del progreso, se empezó en América antes que en España; y que en el Plata por ejemplo, ese movimiento ha estado casi paralizado desde el año 37 por circunstancias especiales, y por una guerra desastrosa, en que están precisamente empeñadas las tradiciones coloniales, y las ideas progresivas. Habria visto, ademas, que una faz de ese movimiento, es el completo divorcio de todo lo colonial, ó lo que es lo mismo de todo lo español, y la *fundacion de creencias* (*) sobre el principio democrático de la revolucion Americana; trabajo lento, difícil, necesario para que pueda constituirse cada una de las nacionalidades americanas; trabajo preparatorio indispensable para que surja una literatura nacional americana, que no sea el reflejo de la española, ni de la francesa como la española. Sabria tambien, que en América no hay, ni puede haber por ahora literatos de profesion, porque todos los hombres capaces, á causa del estado de revolucion en que se encuéntra, absorvidos por la accion ó por las necesidades materiales de una existencia precaria, no pueden consagrarse á la meditacion y recojimiento que exije la creacion literaria, ni hallan muchas veces médios para publi-

(*) Entendemos por creencias, no como muchos la relijion ùnicamente, sino cierto nùmero de verdades relijiosas, morales, filosòficas, politicas, enlazadas entre si como eslabones primitivos de un *sistema*, y que tengan para la conciencia individual ò social, la evidencia inconcusa del *axioma* y del *dogma*.—En este sentido hemos empleado en este libro la palabra *creencias*.

car sus obras. Sabria por último, que las doctrinas filosóficas que nos da como nuevas su pluma, son ya viejas entre nosotros, y están, por decirlo así, *americanizadas*; lo que nos inclinaria á creer que la España, lejos de poder llevarnos á *remolque* en doctrinas y en produccion literaria, marcha por el contrario mas despacio que la América.

Por lo demas, no se oculta á los americanos que en una sociedad como la española, para reconstruir las creencias y realizar el progreso normal, sea necesario "injertar las nuevas ideas en las ideas antiguas;" y solo podrian estrañar que la jóven España no sepa aprovecharse de esa ventaja inmensa de antiguas tradiciones que lleva á la América, para *reconstruir y enjendrar*, antes que ella y mejor que ella, *algo nuevo y original* en política, en arte, en literatura, que se asemeje á lo que hizo la gloria de la vieja España. Pero mejor que el Sr. Galiano deben saber los americanos, que la sociedad española no es la sociedad americana, sometida á condiciones diferentes de progreso, y que nada tiene que hacer la tradicion colonial, despótica, en que el *pueblo* era *cero*, con el principio democrático de la revolucion americana, y que entre aquella tradicion y este principio, no hay *injerto* ni *transacion* posible;—por eso si reconocen y adoptan alguna tradicion como lejítima y rejeneradora, tanto en política como en literatura, es la *tradicion democrática* de su cuna, de su oríjen revolucionario; y no sabemos que la literatura española tenga nada de democrático.

Ademas, la índole objetiva y plástica de la

literatura y en particular del Arte español, (*) no se aviene con el carácter idealista y profundamente subjetivo y social que en concepto nuestro, revestirá el Arte americano, y que que ha empezado á manifestar en algunas de sus rejiones, y especialmente en el Plata. El Arte español da casi todo á la forma, al estilo; el Arte americano, democrático, sin desconocer la forma, puliéndola con esmero, debe buscar en las profundidades de la conciencia y del corazon el *verbo* de una inspiracion que armonize con la virgen, grandiosa naturaleza americana.

El único legado que los americanos pueden aceptar y aceptan de buen grado de la España, porque es realmente precioso, es el del *idioma*; pero lo aceptan á condicion de mejora, de transformacion progresiva, es decir, de emancipacion.

Los escritores americanos tampoco ignoran, como el Sr. Galiano, que están viviendo en una época de transicion y preparacion, y se contentan con acopiar materiales para el porvenir. Presienten que la época de verdadera creacion no está lejana; pero saben que ella no asomará sino cuando se difundan y arraiguen las nuevas creencias sociales que deben servir de fundamento á las nacionalidades americanas.

Las distintas naciones de la América del Sud, cuya identidad de oríjen, de idioma y de estado social democrático encierra muchos jérmenes de *unidad de progreso* y *de civililizacion*, están desde el principio de su emancipacion

(*) Aunque no ignoramos que la palabra *Arte* en su acepcion filosòfica comprende la poesia, la música, la pintura, la escultura, la arquitectura &a., la usamos aqui, significando la *poesía en todas sus formas*, como la primera de las bellas artes por su importancia.

de la España ocupadas de ese penoso trabajo de difusion, de ensayo, de especulacion preparatoria, precursor de la época de creacion fecunda, orijinal, multiforme, en nada parecida á la española, y no pocas fatigas y sangre les cuesta desasirse de las ligaduras en que las dejó la España para poder marchar desembarazadas por la senda del progreso.

El Sr. Galiano que dice pertenecer á la escuela filosófica cuyas doctrinas propaga, no debe ignorar que en las *épocas de transicion*, como la en que están la España y la América, rara vez aparecen génios creadores en literatura; porque el génio, que no es planta parásita ni exótica, solo puede beber la vida y la inspiracion en la fuente primitiva de las creencias nacionales.

Con la clave, pues, de las doctrinas de su escuela y el conocimiento del estado social de la América, se habria el Sr. Galiano esplicado el atraso de su literatura, mas fácilmente que haciendo una aplicacion inadecuada de las vis de Chasles sobre la literatura Norte-Americana á una sociedad que nada tiene de análogo con aquella.

El Sr. Galiano tendrá bien presente lo que era la España inquisitorial y despótica; pues bien, calcule lo que seria la América colonia, hija espúrea de la España, y deduzca de ahí si puede haber punto de analojía entre la sociabilidad Hispano y Anglo-Americana.

El Sr. Galiano, bajo la fe, sin duda, de Mr. Chasles, asienta, que la literatura Norte-Americana "vegeta en una decente mediania;" pero si tal asercion es permitida á un escritor

frances relativamente á la literatura de su pais, no nos parece inadmisible en un literato español, porque, ¿ qué nombres modernos españoles opondrá el Sr. Galiano á los de Franklin, Jefferson, Cooper, Washington Irving, celebridades con sancion universal en Europa y en América ?

Verdad es que algunos ramos de la literatura no han medrado en lo Estados-Unidos; pero eso es porque allí se halla por mejor realizar el pensamiento, y llevar á la mejora del bienestar individual y social la actividad de las facultades, que en España y otros paises se malgasta en estériles especulaciones literarias; y esa tendencia eminentemente democrática, y profundamente civilizadora de la sociedad Norte-Americana, que ha desarrollado en poco tiempo sus fuerzas de un modo tan colosal, se manifiesta, aunque en pequeño, en la América del Sud, por la naturaleza democrática de sus pueblos; y es otra de las causas que pudo tener en vista el Sr. Galiano para esplicar la insignificancia de su literatura.

Pensamos tambien que una ojeada retrospectiva sobre su propio pais, habria conducido al Sr. Galiano á esplicacion mas plausible que la que nos ha presentado. ¿ Puede el Sr. Galiano citár muchos escritores y pensadores eminentes desde la época *de oro* de la literatura española que acaba con Calderon, Moreto y Tirso, hasta principio de nuestro siglo ? Y si en cerca de dos centurias ha asomado apenas uno que otro destello de vida nueva y orijinal en la literatura de su pais ¿ cómo es que estraña el Sr. Galiano esté en " mantillas " la li-

teratura americana, nacida ayer y con veinte años, segun su cuenta, de pacífica independencia? ¿ Cómo quiere que en América, segregada por un occeano de la Europa, en esta América semi-bárbara, porque así la dejó España, y continuamente despedazada por convulsiones intestinas, haya todavia literatura?

¿ Qué libro estraordinario ha producido la emigracion española de los años 13 y 23, compuesta de las mejores capacidades de la península, y diseminada en las capitales Europeas, en esos grandes y estimulantes talleres de civilizacion humanitaria? ¿ No hemos visto á Martinez de la Rosa en medio de ese gran movimiento de emancipacion literaria que ha traido en pos de sí una transformacion completa de la literatura francesa, cerrando la vista y el oido á la inmensa agitacion que lo rodeaba, ocuparse en *parafrasear la poética* de Horacio, de Boileau y otros, y en analizar y desmenuzar con el escalpelo de la mas estéril y pobre crítica, algunos Idilios y Anacreónticas de la antigua literatura española? Y por último, ¿ qué escritor español contemporáneo ha sido traducido en el estrangero, y ha conquistado el lauro de la celebridad Europea?

En vista de estos ejemplos de su pais, ¿qué puede hallar inesplicable el Sr. Galiano en el atraso de la literatura americana, sin necesidad de ocurrir á doctrinas filosóficas y á cotejos inadecuados; ni que estraño es tampoco no hayan llegado á sus manos muchas obras *muy notables* de escritores americanos....?

¿Cual es la escuela literaria española contemporánea? ¿ Cuales son sus doctrinas?—Las fran-

cesas. ¿Que mas puede hacer la pobre América que beber como la España en esa grande *piscina de rejeneracion* humanitaria, inter trabaja con medios infinitamente inferiores á los de la España por emanciparse intelectualmente de la Europa? ¿Cómo quiere, pues, el Sr. Galiano que exista una escuela literaria americana, si la España no la tiene aun, ni que vaya la América á buscar en España lo que puede darle *flamante* el resto de la Europa, como se lo da á la España misma?

Si el crisol español fuera como el crisol frances, si las ideas francesas al pasar por la intelijencia española saliesen mas depuradas y completas, podrian los americanos irlos á buscar á España; pero al contrario allí se achican, se desvirtuan, porque el español no posee esa maravillosa facultad de asimilacion y de perfeccion que caracteriza al génio frances.

Sin embargo, la América obligada por su situacion á fraternizar con todos los pueblos, necesitando del auxilio de todos, simpatiza profundamente con la España progresista, y desearia verla cuanto antes en estado de poder recibir de ella en el órden de las ideas, la influencia benefactora que ya recibe por el comercio y por el mútuo cambio de sus productos industriales.

Sentimos en verdad que el Sr. Varela, cuya capacidad reconocemos como todos, haya dado el pase y en cierto modo *autorizado* con la publicacion en su diario y con su silencio, las erradas opiniones del Sr. Galiano. Nadie mas idóneo que él para refutarlas, porque contraido mucho tiempo hace á estudios sobre nues-

tra revolucion, debe conocer á fondo las causas que se han opuesto y se oponen al progreso de nuestra literatura. Recordamos con este motivo que alguien ha estrañado no mencionasemos las tareas históricas del Sr. Varela, como lo hemos hecho con las de otros compatriótas. La observacion es justa; pero ha sido porque nos propusimos hablar solamente de lo que hemos visto y examinado.

Hubiéramos deseado mas ancho espacio que el de una nota para entendernos con el Sr. Galiano, y agradecerle sus desvelos por el progreso de la literatura americana; pero nos parece bastante lo dicho para que comprenda, que los americanos saben muy bien donde deben buscar el principio de vida, tanto de su literatura como de su sociabilidad; y este escrito se lo probará en pequeño, al Sr. Galiano, y á los que piensen como él en España y en América.



DOGMA SOCIALISTA

DE LA

Asociacion Mayo.

Damos todas las piezas de este escrito, porque sin ellas no se comprenderia bien su oríjen, ni su primitiva tendencia. Hemos variado su título, suprimido algo superfluo, y anotado las citas que recordamos, y no trajo por olvido el manuscrito de la primera edicion. Conocemos toda su imperfeccion; pero pareciéndonos que basta al objeto que nos proponemos al publicarlo, escusamos entrar en la tarea de mejorarlo, y desfigurarlo talvez de modo que ya no fuese el mismo del año 37: ademas, hemos escrito lo anterior con la mira de completarlo.

Conserva, por lo mismo, este escrito su carácter de provisorio, *en todo aquello que no es fundamental como principio*, porque en nada ha variado la situacion de nuestro pais; y porque *progresistas* en política como en todo, nunca fué nuestro ánimo

aferrarnos en un *sistema esclusivo*, y condenarnos á la inmovilidad, ó lo que es lo mismo á la muerte, cuando todo se moviese, y aspirase à progresar en rededor nuestro.

Tal es nuestro liberalismo á este respecto, que si mañana *cualquiera* proclamase una doctrina social mejor que la nuestra, ó que revelase intelijencia mas completa de la vida y necesidades de nuestro pais, no tendríamos embarazo alguno en adoptarla y preconizarla con igual empeño; porque pensamos que tratàndose de la Pátria, debe sacrificarse hasta el amor propio.

Hacemos esta declaracion, para que no se nos atribuyan las esclusivas y estrechas miras que caracterizan á los partidos de nuestro pais, las que nos hemos tomado la libertad de atacar con algun calor, por considerarlas perjudiciales al desarrollo libre de la actividad individual y social; y porque no somos secuaces de hombres, sino de doctrinas.

Mucho tiempo hace que andamos como todos en busca de *una luz de criterio socialista*, y mientras no nos hagan otros esa revelacion, debe sernos permitido tomar por guia la que hemos columbrado, y decir nuestro pensamiento en voz alta.

Todos los partidos desde el principio de la revolucion han gritado, y se han hecho la guerra á nombre de la libertad; Rosas, Oribe, y muchos de sus antagonistas vociferan tambien libertad; pero ¿ qué es la libertad ?—la libertad soy *yo* contestarán. Cada uno ha llamado libertad, decia Montesquieu, al gobierno mas conforme á sus inclinaciones.

Nosotros decimos desde el año 37—*Mayo*, *Progreso*, *Democrácia*, y esplicamos esa fórmula.—Si hay bandera mas alta y lejítima, que la nuestra, que se levante y flamee ufana,—la saludaremos y aclamaremos como la bandera rejeneradora de la Pátria.

Pediremos por último, escusa á los entendidos por las repeticiones que pueda haber en este y el anterior escrito; no hemos tenido tiempo de revisarlos y confrontarlos, ni tampoco voluntad; porqne pensamos que nunca està de mas repetir las cosas entre nosotros.

Agosto, de 1846.



A LA JUVENTUD ARGENTINA

Y A TODOS LOS DIGNOS HIJOS DE LA PATRIA.

1—Los Tiranos han sembrado la zizaña, y erijido su trono de iniquidad sobre los escombros de la anarquía.

2—No hay para nosotros ley, ni derechos, ni pátria, ni libertad.

3—Errantes y proscriptos andamos como la prole de Israel en busca de la tierra prometida.

4—He aquí la herencia que nos ha cabido en suerte:—oscuridad, humillacion, servidumbre:—tal es el patrimonio que nos ha legado la revolucion, y el fruto de la sangre y de los sacrificios de nuestros heróicos padres.

5—Raza de maldicion, parecemos destinados por una ley injusta á sufrir el castigo de los crímenes y errores de la generacion que nos dió el ser.

6—Nuestro suplicio es el suplicio de Tántalo; deseamos y no podemos satisfacer, ambi-

cionamos y no podemos realizar: nuestro amor á la libertad es una quimera, nuestros votos por la pátria, ineficaces.

7—Estamos en la edad y nos sentimos con fuerza bastante para vestir la toga viríl, y la estupidez triunfante nos lo veda: queremos hablar para quejarnos, y se nos pone mordaza.

9—Infantes, al estruendo del cañon vimos en sueño una pátria, y despertando adultos encontramos en lugar suyo, un desierto sembrado de cadáveres y ruinas, y flameando sobre ellas un pendon ensangrentado y fratricida.

9—Allí bajo su sombra está sentado el Despotismo, mudo y en perpetua adoracion de sí mismo, y en rededor suyo chilla y clamorea la ciega muchedumbre como en torno al ídolo de Baal los israelitas ilusos.

10—"Hé aquí mi pátria, esclama; hé aquí el Dios tutelar de los Argentinos; llegaos y adoradle; prosternaos humildes al pié de su excelso trono, y os colmará de bendiciones; adoradle ó sereis malditos; la venganza y la ignominia caerán sobre vosotros."

11—Así hablan á sus hermanos; "creed, ó sereis esterminados."—El egoismo encarnado es su Dios, y le han formado altar de sus corazones inmundos.

12—Miserables de vosotros que mas estúpidos que las béstias os prosternais ante el ídolo monstruoso.

13—Miserables de aquellos que vacilan cuando la tiranía se ceba en las entrañas de la pátria.

14—Miserables de los que, riendo de sus clamores, van á ofrecerlos en holocausto á la inicua ambicion de los tiranos.

15—Para ellos es la ignominia, para ellos la esclavitud, para ellos el oprobio y el inexorable anatema de las generaciones.

16—Y qué, ¿iremos nosotros? irán los hijos de los héroes de Mayo y Julio? irá la generacion de los gigantes á unirse al coro de los idólatras perjuros, que no tienen mas Dios que el egoismo, mas pátria que sus mezquinas ambiciones, mas idea de la dignidad del hombre, que de la dignidad de los brutos?

17—¡Qué dirían allá en sus tumbas ignoradas los ilustres mártires de la independencia americana!

18—Oíd, oíd el grito de ellos: oíd el clamor de su sangre inmaculada.

19—"Nuestra mision fué daros independencia, y dejaros en herencia una pátria."

20—"Qué habeis hecho de ella?—La habeis puesto en almoneda; la habeis, como á una ramera vendido y prostituido á los tiranos;—la habeis escarnecido á los ojos del mundo;—la habeis puesto como algo vil en la lengua de los maldicientes: y ahora que veis ajado su decoro, marchito su frescor y lozanía, la desechais y la repudiais como á una prostituta."

21—"Alzaos, alzaos, patriótas Argentinos, jóvenes hijos de los padres de la pátria, acudid; que nuestras esperanzas no queden burladas."

22—"¿Dejareis tambien en herencia á vuestros hijos oprobio y servidumbre?

8.

23—"Romped esas cadenas que os oprimen; unios con vínculo indisoluble, y abrid el santuario de vuestros córazones á la pátria que se acoge á vosotros."

24—"Fraternizad y obrad; no caigais en el error de vuestros padres. Nosotros nos perdimos, porque gritámos *libertad, libertad*, y no fuimos hermanos: la desunion inutilizó todos nuestros sacrificios."

25—"Los egoistas ambiciosos la atizaron para recojer el fruto de nuestro sudor, y la pátria agoniza en sus impuras manos."

26—"Los esclavos, ó los hombres sometidos al poder absoluto, no tienen pátria; porque la pátria no se vincula en la tierra natal, sino en el libre egercicio y pleno goce de los derechos de ciudadano."

27—"Vosotros no teneis pátria; solo el ciudadano tiene pátria:—la ley se la da, y la tiranía se la quita. Una turba de esclavos vendió la vuestra; pero no ha podido vender vuestros nobles corazones."

28—"Alzaos, dignos hijos de los padres de la patria, y marchad unidos hácia la conquista de la libertad, y de los gloriosos destinos de la Nacion Argentina."

29—"En la union está la fuerza; el reino dividido perecerá, dijo el Salvador del Mundo."

30—Asociarse, mancomunar su inteligencia y sus brazos para resistir á la opresion, es el único medio de llegar un dia á constituir la pátria."

31—"Unios y marchad: vuestra mision es grande y tan grande como la nuestra."

32—" No os arredre el temor, ni os amilanen los peligros: acordaos que vuestros hermanos tambien están oprimidos. Vuestra libertad y la suya no la recobrareis sino con sangre. Del coraje es el triunfo; del pâtriotismo, el galardon; de la prudencia, el acierto."

33—" Acordaos que la virtud es la accion, y que todo pensamiento que no se realiza, es una quimera indigna del hombre."

34—" Estad siempre preparados, porque el tiempo de la cruzada de emancipacion se acerca. El reino de la verdad no vendrá sino con guerra."

35—" La que os espera será cruda; pero triunfareis con la ayuda de Dios y de vuestra constancia y fortaleza."

36—" Caed mil veces; pero levantaos otras tantas. La libertad, como el gigante de la fábula, recobra en cada caida nuevo espíritu y pujanza;—las tempestades la agrandan y el mártirio la diviniza."

37—" La que vosotros conquisteís será la libertad de medio mundo:—trabajando por la emancipacion de vuestra pátria, trabajais por la emancipacion del genio americano.

38—" La iniciativa os pertenece, como tocó á vuestros padres la iniciativa de la Independencia Americana."

39—"No, cuando de Oriente á Occidente, del Septentrion al Mediodia, todos los pueblos del universo se mueven y caminan como impelidos por una fuerza oculta hácia la conquista de su engrandecimiento y bienestar, permanezcais estacionarios.

40—" No os echeis á dormir bajo la tienda que vuestros padres levantaron; porque en ella se alberga la tristeza, y la tiranía acecha vuestro reposo."

41—" El mundo marcha:—marchad con él, si quereis elevaros á la dignidad de hombres libres."

42—" Pero acordaos que para triunfar, necesitais uniros; y que solo con el concurso armónico de todas vuestras fuerzas, lograreis desempeñar vuestra mision, y encaminar vuestra pátria al rango de Nacion libre, Independiente y poderosa."

Hé aquí el mandato de Dios, hé aquí el clamor de la pátria, hé aquí el Sagrado Juramento de la Jóven Generacion.

Al que adultere con la corrupcion,—anatema.

Al que incense la tiranía, ó se venda á su oro,—anatema.

Al que traicione los principios de la libertad, del honor y del patriotismo,—anatema.

Al cobarde, al egoista, al perjuro,—anatema.

Al que vacile en el dia grande de los hijos de la pátria:—anatema.

Al que mire atras y sonria cuando suene la trompeta de la regeneracion de la pátria,—anatema.

Hé aqui el voto de la nueva Generacion, y de las generaciones que vendrán.

Gloria á los que no se desalientan en los conflictos, y tienen confianza en su fortaleza:—de ellos será la victoria.

Gloria á los que no desesperan, tienen fe en

el porvenir y en el progreso de la humanidad: —de ellos será el galardon.

Gloria á los que trabajen tenazmente por hacerse dignos hijos de la pátria:—de ellos serán las bendiciones de la posteridad.

Gloria á los que no transijen con ninguna especie de tiranía, y sienten latir en su pecho un corazon puro, libre y arrogante.

Gloria á la Juventud Argentina que ambiciona emular las virtudes, y realizar el gran pensamiento de los heróicos padres de la pátria:—gloria por síempre y prosperidad.

Buenos Ayres, Agosto de 1837,



Palabras Simbolicas.

1,–*Asociacion.* 2.–*Progreso.* 3.–*Fraternidad.* 4.–*Igualdad.* 5.–*Libertad.* 6.–*Dios, centro y periferia de nuestra creencia religiosa : el cristianismo su ley.* 7.–*El honor y el sacrificio móvil y norma de nuestra conducta social.* 8.–*Adopcion de todas las glorias legítimas, tanto individuales como colectívas de la revolucion ; menosprecio de toda reputacion usurpada é ilegítima.* 9–*Continuacion de las tradiciones progresivas de la revolucion de Mayo.* 10.–*Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen.* 11–*Emancipacion del espíritu americano.* 12.–*Organizacion de la pátria sobre la basa democrática.* 13.–*Confraternidad de principios.* 14.–*Fusion de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario.* 15.–*Abnegacion de las simpatías que puedan ligarnos á las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolucion.*

---

§ I.

1. ASOCIACION.

La sociedad es un hecho estampado en las páginas de la histório, y la condicion necesaria que la Providencia impuso al hombre para el libre ejercicio y pleno desarrollo de sus facultades, al darle por patrimonio el Universo.— Ella es el vasto teatro en donde su poder se di-

lata, su inteligencia se nutre, y sucesivamente aparecen los partos de su incansable actividad.

Sin asociacion no hay progreso, ó mas bien ella es la condicion forzosa de toda civilizacion y de todo progreso.

Trabajar para que se difunda y esparza entre todas las clases el espíritu de asociacion, será poner las manos en la grande obra del progreso y civilizacion de nuestra pátria.

No puede existir verdadera asociacion sino entre iguales. La desigualdad engendra odios y pasiones, que ahogan la confraternidad y relajan los vínculos sociales.

Para estender la órbita de la asociacion, y al mismo tiempo robustecerla y estrecharla, es preciso nivelar las individualidades sociales, ó poner su conato en que se realize la igualdad.

Para que la asociacion corresponda ampliamente á sus fines, es necesario organizarla y constituirla de modo que no se choquen ni dañen mutuamente los intereses sociales y los intereses individuales, ó combinar entre sí estos dos elementos :—el elemento social y el individual, la pátria y la independencia del ciudadano. En la alianza y armonía de estos dos principios estriba todo el problema de la ciencia social.

El derecho del hombre y el derecho de la asociacion son igualmente lejítimos.

La política debe encaminar sus esfuerzos á asegurar por medio de la asociacion á cada ciudadano su libertad y su individualidad.

La sociedad debe poner á cubierto la independencia individual de todos sus miembros, como todas las individualidades están obliga-

das á concurrir con sus fuerzas al bien de la pátria.

Lá sociedad no debe absorver al ciudadano, ó exigirle el sacrificio absoluto de su individualidad. El interes social tampoco permite el predominio esclusivo de los intereses individuales; porque entonces la sociedad se disolveria, no estando sus miembros ligados entre sí por vínculo alguno comun.

La voluntad de un pueblo ó de una mayoría no puede establecer un derecho atentatorio del derecho individual; porque no hay sobre la tierra autoridad alguna absoluta, porque ninguna es órgano infalible de la justicia suprema, y porque mas arriba de las leyes humanas está la ley de la conciencia y de la razon.

Ninguna autoridad lejítima impera sino en nombre del derecho, de la justicia y de la verdad. A la voluntad nacional, verdadera conciencia pública, toca imterpretar y decidir soberanamente sobre lo justo, lo verdadero y lo obligatorio:—hé aqui el dominio de la ley positiva. Pero mas allá de esa ley, y en otra esfera mas alta, existen los derechos del hombre, que, siendo la basa y la condicion esencial del órden social, se sobreponen á ella y la dominan.

Ninguna mayoría, ningun partido ó asamblea, tiene derecho para establecer una ley que ataque las leyes naturales y los principios conservadores de la sociedad, y que ponga á merced del capricho de un hombre la seguridad, la libertad y la vida de todos.

El pueblo que comete este atentado es insensato, ó al menos estúpido; porque usa de un derecho que no le pertenece, porque vende lo

que no es suyo,—la libertad de los demas; por que se vende á sí mismo, no pudiendo hacerlo, y se constituye esclavo, siéndo libre por la ley de Dios y de su naturaleza.

La voluntad de un pueblo jamas podrá sancionar como justo, lo que es esencialmente injusto.

Alegar razones de estado para cohonestar la violacion de estos derechos, es introducir el maquiavelismo, y sujetar de hecho á los hombres al desastroso imperio de la fuerza y de la arbitrariedad.

La salud del pueblo nó estriba en otra cosa, sino en el religioso é inviolable respeto de los derechos de todos y cada uno de los miembros que lo componen.

Para ejercer derechos sobre sus miembros, la sociedad debe á todos justicia, proteccion igual, y leyes que aseguren su persona, sus bienes y su libertad. Ella se obliga á ponerlos á cubierto de toda injusticia ó violencia: á tener á raya, para que no se dañen sus pasiones reciprocas: á proporcionarles medios de trabajar sin estorbo alguno, en su propio bienestar, sin perjuicio del de los otros: á poner á cada *uno* bajo la salvaguardia de *todos*, para que pueda gozar pacíficamente de lo que poseé ó ha adquirido con su trabajo, su industria ó sus talentos.

La potestad social que no hace esto; que en vez de fraternizar, divide; que siembra la desconfianza y el encono; que atíza el espíritu de partído y las venganzas; que fomenta la perfidia, el espionaje y la delacion, y tiende á convertir la sociedad en un emjambre de delatores,

de verdugos y de víctimas; es una potestad inícua, inmoral y abominable.

La institucion del Gobierno no es útil, moral y necesaria, sino en cuanto propende á asegurar á cada ciudadano sus imprescriptibles derechos, y principalmente su libertad.

La perfeccion de la asociacion está en razon de la libertad de todos y de cada uno. Para conseguirla es preciso predicar fraternidad, desprendimiento, sacrificio mútuo entre los miembros de una misma familia. Es necesario trabajar para que todas las fuerzas individuales, lejos de aislarse y reconcentrarse en su egoismo, concurran simultánea y colectivamente á un fin único:—al progreso y engrandecimiento de la nacion.

El predominio de la individualidad nos ha perdido. Las pasiones egoistas han sembrado la anarquía en el suelo de la libertad, y esterilizado sus frutos:—de aquí resulta el relajamiento de los vínculos sociales:—que el egoismo está entrañado en todos los corazones y muestra en todas partes, su aspecto deforme y ominoso:—que los corazones no palpitan al son de las mismas palabras, y á la vista de los mismos símbolos:—que las inteligencias no están unidas por una creencia comun en la pátria, en la igualdad, en la fraternidad y la libertad.

¿Cómo reanimar esta sociedad en disolucion? ¿Como hacer predominar el elemento sociable del corazon humano, y salvar la pátria y la civilizacion?—El remedio solo existe en el espíritu de asociacion.

Asociacion, progreso, libertad, igualdad, fraternidad, términos correlativos de la gran sin-

tésis social y humanitaria :—símbolos divinos del venturoso porvenir de los pueblos y de la humanidad.

La libertad no puede realizarse sino por medio de la igualdad; y la igualdad, sin el auxilio de la asociacion ó del concurso de todas las fuerzas individuales encaminadas á un objeto único, indefinido,—el *progreso continuo* ;—formula fundamental de la filosofía del décimonoveno siglo.

Aquella organizacion social será mas perfecta, que ofrezca mayores garantías al desarrollo de la igualdad y la libertad, y dé mayor ensanche al ejercicio libre y armónico de las facultades humanas :—aquel gobierno será mejor, que tenga mas analogía con nuestras costumbres y nuestra condicion social.

El camino para llegar á la libertad es la igualdad ; la igualdad y la libertad son los principios engendradores de la Democracia.

La Democracia es por consiguiente el régimen que nos conviene, y el único realizable entre nosotros.

Preparar los elementos para organizar y constituir la democracia que existe en gérmen en nuestra sociedad :—hé aqui tambien nuestra mision.

La asociacion de la Jóven Generacion Argentina, representa en su organizacion provisoria el porvenir de la nacion Argentina :—su mision es esencialmente orgánica. Ella procurará derramar su espíritu y su doctrina ;—estender el círculo de sus tendencias progresivas ;—atraer los ánimos á la grande asociacion naciocal uniformándo las opiniones, y concentrándolas en la pátria y en los principios de la

igualdad, de la libertad y de la fraternidad de todos los hombres.

Ella trabajará en conciliar y poner en armonía el ciudadano y la pátria, el individuo y la asociacion; y en preparar los elementos de la organizacion de la nacionalidad Argentina sobre el principio democrático.

Ella en su institucion definitiva, procurará hermanar las dos ideas fundamentales de la época :—*pátria* y *humanidad*, y hacer que el movimiento progresivo de la nacion marche conforme con el movimiento progresivo de la grande asociacion humanitaria.

---

§ II.

2. PROGRESO.

"La humanidad es como un hombre que vive siempre, y progresa constantemente." (*)— Ella con un pie asentado en el presente y otro estendido hácia el porvenir, marcha sin fatigarse, como impelida por el soplo de Dios, en busca del Eden prometido á sus esperanzas.

Cielo, tierra, animalidad, humanídad, el universo entero tiene una vida que se desarrolla y se manifiesta en el tiempo por una série de generaciones continuas :—esta ley de desarrollo se llama la *ley del progreso*.

Así como el hombre, los seres orgánicos, y la naturaleza; los pueblos tambien están en posesion de una vida propia, cuyo desenvolvimiento continuo constituye su progreso; porque

(*) Pascal.

la vida no es otra cosa en todo lo creado, que el ejercicio incesante de la actividad.

Todas las asociaciones humanas existen por el progreso y para el progreso, y la civilizacion misma no es otra cosa que el testimonio indeleble del progreso humanitario.

Todos los conatos del hombre y de la sociedad se encaminan á procurarse el bienestar que apetecen.

El bienestar de un pueblo está en relacion, y nace de su progreso.

"Vivir conforme á la ley de su ser, es el bienestar—Solo por medio del ejercicio libre y armónico de todas sus facultades, pueden los hombres y los pueblos alcanzar la aplicacion mas estensa de esta ley." (*)

Un pueblo que no trabaja por mejorar de condicion, no obedece á la ley de su ser.

La revolucion para nosotros es el progreso. La América, creyendo que podia mejorar de condicion se emancipó de la España:—desde entonces entró en las vias del progreso.

Progresar es civilizarse, ó encaminar la accion de todas sus fuerzas al logro de su bienestar, ó en otros términos á la realizacion de la *ley de su ser.*

La Europa es el centro de la civilizacion de los siglos y del progreso humanitario.

La América debe por consiguiente estudiar el movimiento progresivo de la inteligencia europea; pero sin sujetarse ciegamente á sus influencias. El libre exámen, y la eleccion tocan de derecho y son el criterio de una razon ilustrada. Ella debe apropiarse todo lo que

(*) Jóven Europa.

pueda contribuir á la satisfaccion de sus necesidades: debe, para conocerse y alumbrarse en su carrera, caminar con la antorcha del espíritu humano.

Cada Pueblo tiene su vida y su inteligencia propia. "Del desarrollo y egercicio de ella, nace su mision especial; la cual concurre al lleno de la mision general de la humanidad. Esta mision constituye la nacionalidad.—La nacionalidad es sagrada." (*)

Un pueblo que esclaviza su inteligencia á la inteligencia de otro pueblo, es estúpido y sacrílego.

Un pueblo que se estaciona y no progresa, no tiene mision alguna, ni llegará jamas á constituir su nacionalidad.

Cuando la inteligencia americana se haya puesto al nivel de la inteligencia europea, brillará el sol de su completa emancipacion.

---

§ III.

3. FRATERNIDAD. 4. IGUALDAD. 5. LIBERTAD.

"La fraternidad humana es el amor mútuo, ó aquella disposicion generosa que inclina al hombre á hacer á los otros lo que quisiera que se hiciese con él." (**)

Cristo la divinizó con su sangre, y los profetas la santificaron con el mártirio.

Pero el hombre entonces era débil, porque

(*) Jòven Europa.
(**) Idem.

vivia para sí y solo consigo. La humanidad ó la concordia de la familia humana, concurriendo á idéntico fin, no existia.

Los tiranos y egoistas fácilmente ofuscaron con su soplo mortífero la luz divina de la palabra del Redentor, y pusieron, para reinar, en lucha al padre con el hijo, al hermano con el hermano, la familia con la familia.

Ciego el hombre y amurallado en su *yo* creyó justo sacrificar á sus pasiones el bienestar de los demas, y los pueblos y los hombres se hicieron guerra y se despedazaron entre sí como fieras.

" Por la ley de Dios y de la humanidad todos los hombres son hermanos. Todo acto de egoismo es un atentado á la fraternidad humana." (*)

El egoismo es la muerte del alma. El egoista no siente amor, ni caridad, ni simpatía por sus hermanos. Todos sus actos se encaminan á la satisfaccion de su *yo*; todos sus pensamientos y acciones giran en torno de su *yo*; y el deber, el honor y la justicia son palabras huecas y sin sentido para su espíritu depravado.

El egoismo se diviniza y hace de su corazon el centro del universo. El egoismo encarnado son todos los tiranos.

Es del deber de todo hombre que conoce su mision, luchar cuerpo á cuerpo con él hasta aniquilarlo.

La fraternidad es la cadena de oro que debe ligar todos los corazones puros y verdaderamente patriótas:—sin esto no hay fuerza, ni union, ni pátria.

(*) Jòven Europa.

Todo acto, toda palabra que tienda á relajar este vínculo, es un atentado contra la pátria y la humanidad.

Echemos un velo de olvido sobre los errores de nuestros pasados; el hombre es falible. Pongamos en balanza justa sus obras, y veamos lo que hubieramos hecho en circunstancias idénticas.—Lo que somos y lo que serémos en el porvenir, á ellos se lo debemos. Abrámos el santuario de nuestros corazones á los que merecieron bien de la pátria y se sacrificaron por ella.

Los egoistas y malvados tendrán su merecido; el juicio de la posteridad los espera.—La divisa de la nueva generacion, es fraternidad.

"Por la ley de Dios y de la humanidad, todos los hombres son iguales." (*)

Para que la igualdad se realice, es preciso que los hombres se penetren de sus derechos y obligaciones mútuas.

La Igualdad consiste en que esos derechos y deberes sean igualmente admitidos y declarados por todos, en que nadie pueda substraerse á la accion de la ley que los formula, en que cada hombre participe igualmente del goce proporcional á su inteligencia y trabajo.—Todo privilegio es un atentado á la igualdad.

No hay igualdad, donde la clase rica se sobrepone, y tiene mas fueros que las otras.

Donde cierta clase monopoliza los destinos públicos.

(*) Jóven Europa.

Donde el influjo y el poder paraliza para los unos la accion de la ley, y para los otros la robustece.

Donde solo los partidos, no la nacion son soberanos.

Donde las contribuciones no estan igualmente repartidas, y en proporcion á los bienes é industria de cada uno.

Donde la clase pobre sufre sola las cargas sociales mas penosas, como la milicia &a.

Donde el último satélite del poder puede ímpunemente violar la seguridad y la libertad del ciudadano.

Donde las recompensas y empleos no se dán al mérito probado por hechos.

Donde cada empleado es un mandarin, ante quien debe inclinar la cabeza el ciudadano.

Donde los empleados son agentes serviles del poder, no asalariados y dependientes de la nacion.

Donde los partidos otorgan á su antojo títulos y recompensas.

Donde no tiene merecimientos el talento y la probidad, sino la estupidez rastrera y la adulacion.

Es tambien atentatorio á la igualdad, todo privilegio otorgado á corporacion civil, militar ó religiosa, académia ó universidad; toda ley escepcional y de circunstancias.

La sociedad ó el poder que la representa, debe á todos sus miembros igual proteccion, seguridad, libertad:—si á unos se la otorga y á otros nó, hay desigualdad y tiranía.

La potestad social no es moral ni corresponde á sus fines, sino proteje á los débiles, á los pobres y á los menesterosos, es decir, sino em-

plea los medios que la sociedad ha puesto en su mano, para realizar la igualdad.

La igualdad está en relacion con las luces y el bienestar de los ciudadanos.

Ilustrar las masas sobre sus verdaderos derechos y obligaciones, educarlas con el fin de hacerlas capaces de egercer la ciudadanía y de infundirlas la dignidad de hombres libres, protejerlas y estimularlas para que trabajen y sean industriosas, subministrarles los medios de adquirir bienestar é independencia:—hé aquí el modo de elevarlas á la igualdad.

La única *gerarquía* que debe existir en una sociedad democrática, es aquella que trae su orígen de la naturaleza, y es invariable y necesaria como ella.

El dinero jamás podrá ser un título, sino está en manos puras, benéficas y virtuosas. Una alma estúpida y villana, un corazon depravado y egoista, podrán ser favorecidos de la fortuna; pero ni su oro, ni los inciensos del vulgo víl, les infundirán nunca lo que la naturaleza les negó,—capacidad y virtudes republicanas.

Dios, inteligencia suprema, quiso que para tener el hombre el señorio de la creacion y sobreponerse á las demas criaturas, descollase en razon é inteligencia.

La inteligencia, la virtud, la capacidad, el mérito probado:—hé aquí las únicas gerarquías de orígen natural y divino.

La sociedad no reconoce sino el mérito atestiguado por obras. Ella pregunta al General lleno de títulos y medallas ¿qué victoria útil á la pátria habeis ganado?—Al mandatario y al acaudalado ¿qué alivio habéis dado á las

miserias y necesidades del pueblo?—Al particular ¿porque obras habeis merecido respeto y consideracion de vuestros conciudadanos y de la humanidad?--Y á todos en suma ¿en que circunstancias os habeis mostrado capaces, virtuosos y patriotas?

Aquel que nada tiene que responder á estas preguntas, y manifiesta, sinembargo, pretenciones, y ambiciona supremacía, es un insensato que solo merece lástima ó menosprecio.

El problema de la igualdad social, está entrañado en este principio—" A cada hombre segun su capacidad, á cada capacidad segun sus obras." (*)

"Por la ley de Dios y de la humanidad todos los hombres son libres."

" La libertad es el derecho que cada hombre tiene para emplear sin traba alguna sus facultades en el conseguimiento de su bienestar, y para elejir los medios que puedan servirle á este objeto." (**)

El libre ejercicio de las facultades individuales, no debe causar estorsion ni violencia á los derechos de otro.—No hagas á otro lo que no quieras te sea hecho:—la libertad humana no tiene otros límites.

No hay libertad, donde el hombre no puede cambiar de lugar á su antojo.

Donde no le es permitido disponer del fruto de su industria y de su trabajo.

Donde tiene que hacer al poder el sacrificio de su tiempo y de sus bienes.

(*) Saint Simon..
(**) Jòven Europa

Donde puede ser vejado é insultado por los sicarios de un poder arbitrario.

Donde sin haber violado la ley, sin juicio prévio ni forma de proceso alguno, puede ser encarcelado ó privado del uso de sus facultades físicas ó intelectuales.

Donde se le coarta el derecho de publicar de palabra ó por escrito sus opiniones.

Donde se le impone una religion y un culto distinto del que su conciencia juzga verdadero.

Donde se le puede arbitrariamente turbar en sus hogares, arrancarle del seno de su familia, y desterrarle fuera de su pátria.

Donde su seguridad, su vida y sus bienes, estan á merced del capricho de un mandatario.

Donde se le obliga á tomar las armas sin necesidad absoluta, y sin que el interés general lo exija.

Donde se le ponen trabas y condiciones en el ejercicio de una industria cualquiera, como la imprenta, &a.

---

§ IV.

6. DIOS, CENTRO Y PERIFERIA DE NUESTRA CREENCIA RELIGIOSA; EL CRISTIANISMO SU LEY.

La religion natural es aquel instinto imperioso que lleva al hombre á tributar homenaje á su Creador. (*)

(*) En varios pàrrafos, y en este especialmente, hay algunas opiniones críticas, sujeridas por la situacion escepcional en que se hallaba nuestro pais, cuya tendencia no se ocultarà á los lectores del Rio de la Plata. Sinembargo, hacemos la prevencion, porque consideradas en *abstracto* esas opiniones, pueden parecer erroneas ò contradictorias à los lectores estraños à nuestras cosas.



Las relaciones del hombre con Dios son como las de hijo á padre, de una naturaleza moral. Siendo Dios la fuente pura de nuestra vida y facultades, de nuestras esperanzas y alegrias, nosotros en cambio de estos bienes le presentamos la única ofrenda que pudiera apetecer, el tributo de nuestro corazon.

Pero la religion natural no ha bastado al hombre, porque careciendo de certidumbre, de vida y de sancion, no satisfacia las necesidades de su conciencia; y ha sido necesario que las religiones positivas que apoyan su autoridad sobre hechos históricos, viniesen á proclamar las leyes que deben regir esas relaciones íntimas entre el hombre y su Creador.

La mejor de las religiones positivas es el cristianismo, porque no es otra cosa qne la revelacion de los instintos morales de la humanidad.

El Evangelio es la ley de Dios, porque es la ley moral de la conciencia y de la razon.

El cristianismo trajo al mundo la fraternidad, la igualdad y la libertad, y rehabilitando al género humano en sus derechos, lo redimió. El cristianismo es esencialmente civilizador y progresivo.

El mundo estaba sumergido en las tinieblas, y el *verbo* de Cristo lo iluminó, y del caos brotó un mundo. La humanidad era un cádaver, y recibió con su soplo la vida y la resurreccion.

El Evangelio es la ley de amor, y como dice el Apóstal Santiago, la ley perfecta, que es la ley de la libertad. El cristianismo debe ser la religion de las democracias.

Examinadlo todo y escoged lo bueno, dice

Evangelio; y así ha proclamado la independencia de la razon y la libertad de conciencia; —porque la libertad consiste principalmente en el derecho de exámen y de eleccion.

Toda religion presupone un culto. El culto es la parte visible ó la manifestacion exterior de la religion, como la palabra es un elemento necesario del pensamiento.

La religion es un pacto tácito entre Dios y la conciencia humana;—ella forma el vínculo espíritual que une á la criatura con su Hacedor. El hombre deberá por consiguiente encaminar su pensamiento á Dios del modo que lo juzgue mas conveniente.. Dios es el único juez de los actos de su conciencia, y ninguna autoridad terrestre debe usurpar esa prerogativa divina, ni podrá hacerlo aunque quiera, porque la conciencia es libre.

Reprimida la libertad de conciencia, la voz y las manos ejerzerán si se quiere automaticamente, las prácticas de un culto; pero el corazon renegará dentro de sí mismo, y guardará en su santuario inviolable la libertad.

Si la libertad de conciencia es un derecho del individuo, la libertad de cultos es un derecho de las comunidades religiosas.

Reconocida la libertad de conciencia, sería contradictorio no reconocer tambien la libertad de cultos, la cual no es otra cosa que la aplicacion inmediata de aquella.

La profesion de las creencias y los cultos solo seran libres, cuando no se ponga obstáculo alguno á la predicacion de la doctrina de las primeras, ni á la práctica de los segundos, y cuando los individuos de cualquier comunion

religiosa sean iguales en derechos civiles y políticos á los demas ciudadanos.

La sociedad religiosa es independiente de la sociedad civil: aquella encamina sus esperanzas á otro mundo, esta las concentra en la tierra: la mision de la primera es espiritual, la de la segunda temporal. Los tiranos han fraguado de la religion cadenas para el hombre, y de aquí ha nacido la impura liga del poder y el altar.

No incumbe al gobierno reglamentar las creencias, interponiéndose entre Dios y la conciencia humana, sino escudar los principios conservadores de la sociedad, y tener bajo su salvaguardia la moral social.

Si alguna religion ó culto tendiesen pública ó directamente, por actos ó por escritos, á herir la moral social y alterar el órden, será del deber del gobierno obrar activamente para reprimir sus desafueros.

La jurisdiccion del gobierno en cuanto á los cultos, deberá ceñirse á velar para que no se dañen entre sí, ni siembren el desórden en la sociedad.

El Estado, como cuerpo político, no puede tener una religion, porque no siendo persona individual, carece de conciencia propia.

El dógma de la religion dominante es ademas injusto y atentatorio á la igualdad, porque pronuncia escomunion social contra los que no profesan su creencia, y los priva de sus derechos naturales, sin eximirlos de las cargas sociales.

El principio de la libertad de conciencia jámas podrá conciliarse con el dogma de la religion del Estado.

Reconocida la libertad de conciencia; ninguna religion debe declararse dominante, ni patrocinarse por el Estado: todas igualmente deberán ser respetadas y protegidas, mientras su moral sea pura, y su culto no atente al órden social.

La palabra *tolerancia* en materia de religion y de cultos no anuncia sino la ausencia de libertad, y envuelve una injuria contra los derechos de la humanidad. Se tolera lo inhibido, ó lo malo; un derecho se reconoce y se proclama. El espíritu humano es una esencia libre; la libertad es un elemento indestructible de su naturaleza, y un don de Dios.

El Sacerdote es ministro del culto: el Sacerdocio es un cargo público. La mision del Sacerdote es *moralizar*; predicar fraternidad, caridad, es decir la ley de paz y de amor—la ley de Dios.

El Sacerdote que atiza pasiones y provoca venganzas desde la cátedra del Espíritu-Santo, es impío y sacrílego.

Amad á vuestros prójimos como á vosotros mismos: amad á vuestros enemigos, dice Cristo:—he aquí la palabra del Sacerdote.

El Sacerdote debe predicar tolerancia, no persecucion contra la indiferencia ó la impiedad. La fuerza hace hipócritas, no creyentes, y enciende el fanatismo y la guerra.

"¿Cómo tendrán fe en la palabra del Sacerdote si él mismo no observa la ley? El que dice que conoce á Dios y no guarda sus mandamientos es mentiroso, y no hay verdad en él" (*)

"Nosotros no exigimos obediencia ciega,

(*) San Juan Ep. IX,—cap. 2.

dice San Pablo, nosotros enseñamos, probamos, persuadimos. *Fides suadenda non imperanda,* repite San Bernardo. "

La mision del Sacerdote es esclusivamente espíritual, porque mezclándose á las pasiones é intereses mundanos, compromete y mancha la santidad de su ministerio, y se acarrea menosprecio y odio en lugar de amor y veneracion.

Los vicarios y ministros de Cristo no deben ejercer empleo ni revestir autoridad alguna temporal:—*Regnum meum non est de hoc mundo,* les ha dicho su divino maestro, y así les ha señalado los límites del gobierno de su Iglesia.

Los Eclesiásticos, como miembros del Estado, están bajo su jurisdiccion, y no pueden formar un cuerpo privilegiado y distinto en la sociedad. Como los demas ciudadanos estarán sujetos á las mismas cargas y obligaciones, á las mismas leyes civiles y penales, y á las mismas autoridades.—Todos los hombres son iguales ; solo el mérito y la virtud engendrán supremacía. (*)

---

§ V.

7. EL HONOR Y EL SACRIFICIO, MOVIL Y NORMA DE NUESTRA CONDUCTA SOCIAL.

La moral regla los actos del hombre privado : el honor, los del hombre público.

(*) No hemos podido ni querido tocar todos los puntos que abraza la cuestion religiosa : nos hemos contentado con señalar aquellos mas esenciales por ahora y que comporta el estado de nuestra sociedad.

La moral pertenece al fuero de la conciencia individual, y es la norma de la conducta del hombre con relacion á sí mismo, y á sus semejantes. El honor entra en el fuero de la conciencia del hombre social, y es la norma de sus acciones con relacion á la sociedad.

Existe cierto desacuerdo entre algunos preceptos evangélicos y la organizacion actual de las sociedades. (*).

Hay ciertas acciones que la moral aprueba en el hombre privado y reprueba en el hombre público. Es por lo mismo necesario adoptar la palabra honor, la cual vulgarmente se aplica al hombre público que se conduce con honradez y probidad, puesto que ella designa la moralidad en los actos.

El honor y la moral son dos términos idénticos que conducen á idéntico resultado.

La moral será el dógma del cristiano y del hombre privado: el honor, el dógma del ciudadano y del hombre público.

El hombre de honor no traiciona los principios.

El hombre de honor es veraz, no falta á su palabra, no viola la religion del juramento; ama lo verdadero y lo justo; es caritativo y bénefico.

El hombre de honor no prevarica, tiene rectitud y probidad, no vende sus favores cuando se halla elevado en dignidad.

El hombre de honor es buen amigo, no traiciona al enemigo que viene á ponerse bajo su

---

(*) El cristianismo enseña abnegacion de las cosas mundanas, desprendimiento de los intereses terrestres, absorsion del hombre en Dios ò en la idea esclusiva de la salvacion de su alma; doctrinas enteramente opuestas à los deberes del hombre social y del ciudadano. El cristianismo predica la humildad y dice; si te hieren en una megilla, presenta la otra à la mano de tu adversario;—humildad que no tolera el honor del hombre social. El cristianismo dice: *regnum meum non est de hoc mundo &.*

salvaguardia; el hombre de honór es virtuoso, buen patriota y buen ciudadano.

El hombre de honor detesta la tiranía porque tiene fe en los principios, y no es egoista:—la tiranía es el egoismo encarnado.

El hombre de honor se sacrifica, si es necesario, por la justicia y la libertad

No hay honor ni virtud sin sacrificio; ni habrá lugar al sacrificio permaneciéndo en la inaccion.

El que no obra cuando el honor lo llama, no merece el título de hombre.

El que no obra cuando la pátria está en peligro, no merece ser hombre ni ciudadano.

La virtud de las virtudes es la accion encaminada al sacrificio.

El sacrificio es aquella disposicion generosa del ánimo, que lleva al hombre á consagrar su vida y facultades, ahogando á menudo las sugestiones de su interés personal y de su egoismo, á la defensa de una causa que considera justa; al logro de un bien comun á su pátria y á sus semejantes; á cumplir con sus deberes de hombre y de ciudadano siempre y á pesar de todo; y á derramar su sangre si es necesario para desempeñar tan alta y noble mision.

Todo hombre, pues, tiene una mision.—Toda mision es obligatoria.

Solo es digno de alabanza, el que conociendo su mision, está siempre dispuesto á sacrificarse por la pátria, y por la causa santa de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Solo es acreedor á gloria, el que trabaja por el progreso y bienestar de la humanidad.

Solo se grangea respeto y consideraciones, el que cifra su valer en su capacidad y virtudes.

" Sabeis que aquellos que se créen mandar á las gentes, se enseñorean de ellas, y los principes de ellas tienen potestad sobre ellas. "

" Mas no es así entre vosotros, antes el que quisiere ser el mayor será vuestro criado. "

" Y el que quisiere ser el primero entre vosotros, será siervo de todos. "

" Porque el hijo del hombre no vino para ser servido, sino para servir y dar su vida en rescate por muchos. " (*)

La doctrina de Cristo es la nuestra, porque es la doctrina de salud y redencion.

El que quiera sobreponerse, se sacrificará por los demas.

El que quiera ver ensalzado su nombre, buscará por pedestal el corazon de sus conciudadanos.

El que ambicione gloria, la fabricará con la accion intensa de su inteligencia y sus brazos.

La libertad no se adquiere sino á precio de sangre.

" La libertad es el pan que los pueblos deben ganar con el sudor de su rostro. " (**)

El egoismo labra para sí, el sacrificio para los demas.

El sacrificio es el decreto de muerte de las pasiones egoistas.—Ellas han traido la guerra, los desastres y la tiranía al suelo de la pátria. Solo sacrificándonos lograrémos redimirla, emular las virtudes de los que la dieron ser, y conquistar nobles lauros.

(*) S. Math. Cap. X. v. 42. 45.
(**) La-Menais.

§ VI.

8. ADOPCION DE TODAS LAS GLORIAS LEGITIMAS TANTO INDIVIDUALES COMO COLECTIVAS DE LA REVOCION; MENOSPRECIO DE TODA REPUTACION USURPADA E ILEGITIMA.

Sentados y reconocidos los antecedentes principios, solo seran para nosotros glorias legítimas, aquellas que hayan sido adquiridas por la senda del honor; aquellas que no estén manchadas de iniquidad ó injusticia ; aquellas obtenidas á fuerza de heroismo, constancia y sacrificios; aquellas que hayan dejado, sea en los campos de batalla, sea en el gabinete, la prensa, ó la tribuna, rastros indelebles de su existencia: aquellas en suma que pueda sancionar el incorruptible juicio de la filosofía.

Hay grande diferencia entre *gloria* y *reputacion*.—El que quiere reputacion, la consigue. Ella se encuentra en un título, en un grado, en un empleo, en un poco de oro, en un vaiben del acaso, en aventuras personales, en la lengua de los amigos y de la lisonja rastrera.

La reputacion es el humo que ambicionan las almas mezquinas y los hombres descorazonados.

Pero la reputacion va á parar á menudo á un mismo féretro con el que la poseyó, y en un dia se convierte en humo, polvo y nada.—En vano grabará la vanidad sobre la lápida que la cubre un *nombre*. Ese nombre nadie lo conoce, es un enigma que nadie entiende, es algo que fue y dejó de sér, como cualquier animal ó planta ; sin que se sepa para que lo vació Dios en el

molde del hombre, y estampó en su frente la dignidad de la razon y la inteligencia.

La gloria es distinta. La gloria es como planta perenne, cuyo verdor nunca amarillea. La gloria echa raices tan profundas, que llegan al corazon de la tierra, y se levanta á las nubes incontrastable como el cédro del Líbano.

La gloria prende y se arraiga en todos los corazones : la gloria es el himno perpetuo de alabanza que consagra un pueblo ó la humanidad reconocida al ingenio, á la virtud y al heroismo.

La gloria es la riqueza del grande hombre adquirida con el sudor de su rostro.

Grande hombre es aquel que, conociendo las necesidades de su tiempo, de su siglo, de su pais, y confiando en su fortaleza, se adelanta á satisfacerlas ; y á fuerza de teson y sacrificios, se labra con la espada ó la pluma, el pensamiento ó la accion, un trono en el corazon de sus conciudadanos ó de la humanidad.

Grande hombre, es aquel cuya vida es una série de hechos y triunfos, de ilusiones y desengaños, de agonías y deleites inefables, por alcanzar el alto bien prometido á sus esperanzas.

Grande hombre, es aquel cuya personalídad, es tan vasta, tan intensa y activa, que abraza en su esfera todas las personalidades humanas, y encierra en sí mismo—en su corazon y cabeza, todos los gérmenes inteligentes y afectivos de la humanidad.

Grande hombre, es aquel que el dedo de Dios señala entre la muchedumbre para levantarse y descollar sobre todos por la omnipotencia de su Génio.

El grande hombre puede ser guerrero, esta-

dista, legislador, filósofo, poeta, hombre científico.

Solo el Génio es supremo despues de Dios. La supremacía del Génio constituye su gloria, y el apoteósis de la razon. El Génio es la razon por escelencia.

Toda otra supremacía no es mas que vanidad pueríl, ignorancia sin seso. Pero desde la altura donde el génio se sienta como soberano, hasta la mas ínfima grada de la sociedad, hay mil escalones donde pueden colocarse otras tantas glorias tambien legítimas, pero mas humildes: hay mil lugares para el hombre de mérito; mil lauros que puede ambicionar la capacidad, la virtud y el heroismo, con tal que marchen por la senda del honor, y lleven siempre al frente de sus pretensiones, el título legítimo que las sanciona.

Ambicion legítima es aquella que se ajusta á la ley, y marcha á sus fines por la senda que ella traza. Toda otra ambicion, no es mas que el frenesí de las mas innobles pasiones, cubierto con la máscara del verdadero mérito.

El que se siente capaz de hacer una cosa, de llevar á cabo una grande empresa, de ocupar un puesto elevado, debe ambicionarlo; pero sin hollar la ley ni la justicia, ni emplear los medios reservados á la incapacidad y la malicia.

La astucia es un instinto animal que poseen en alto grado los hombres que carecen de inteligencia, y el cual emplean sin rubor para llegar á sus depravados fines.

La virtud y la capacidad marchan á cara descubierta: la hipocresía y la estupidez se la cubren.

No hay gloria individual legítima, sin estas

condiciones.—En este crisol pondrémos la reputacion de nuestras notabilidades revolucionarias; en esta balanza las pesarémos; con esta medida mediremos, y con ella queremos ser medidos.

Hemos entrado recien en la via del progreso: estamos al principio de un camino que nos proponemos andar: no tenemos ni gloria, ni dignidad, nada poseemos. Cuando háyamos concluido nuestra carrera, estarémos prontos á aparecer ante el tribunal de las generaciones venideras, y á que se pesen nuestras obras en la misma balanza donde nosotros pesarémos las de la generacion pasada.

Contados son, en nuestra opinion, los hombres que han merecido la reputacion y honores que les ha tributado el entusiasmo de la opinion y de los partidos. Nos reservamos hacer un inventario de sus títulos, y colocarlos en su verdadero pedestal. ¿Dónde irán á parar entonces todas esas reputaciones tradicionales? todos esos grandes hombres raquíticos? todos esos pigmeos que la ignorancia y la vanidad han hecho colosos?

Difícil es disernir el verdadero mérito de los hombres públicos, cuando la opinion general no lo sanciona, sino lo proclaman las pasiones é intereses de sus partidarios. Nosotros que no hemos tenido todavía vida pública, ni pertenecido á ningun partido; que no hemos contaminado nuestras almas con las iniquidades ni torpezas de la guerra civil;—nosotros somos jueces competentes para conocerlo á fondo, y dar á cada cual segun sus obras; y lo harémos sin consideraciones ni reticencias.

Todas las naciones tienen sus grandes hombres, símbolos permanentes de su gloria.

La gloria de sus grandes hombres es el patrimonio mas querido de las naciones, porque ella representa toda su ilustracion y progreso, toda su riqueza intelectual y material, toda su civilizacion y poderío.

Feliz la nacion que cuenta entre sus hijos muchos grandes hombres!—Nosotros tenemos pocos, pero su gloria constituye el patrimonio de la pátria, y no la repudiarémos.

La única gloria que puede legitimar la filosofía en el soldado, es aquella conquistada en los campos de batalla, luchando por la causa de la independencia y la libertad de su pátria.

Vosotros militares que os envaneceis con llevar en vuestros hombros insignias, y en vuestro pecho medallas, miradlas bien no estén salpicadas de sangre fratricida; ruborizaos y arrojadlas, sí así fuere;—vuestra gloria es entonces hija de maldicion.

La única gloria que puede lejítimar la filosofía en el magistrado, el legislador, ó el estadista, es aquella que se muestra pura, y deja rastros permanentes de sabiduría, de razon, é inteligencia.

Vósotros lejisladores, estadistas, magistrados, que os llenais de orgullo porque os sentasteis en la silla del poder, y la turba repitió vuestro nombre, ved primero si fuisteis acreedores á aquella dignidad, y si vuestras obras y pensamientos han sido de alguna utilidad á la pátria.

La única gloria que puede legitimar la filosofía, en el pensador, en el literato ó el escritor, es aquella que ilustra y civiliza, que extiende la

esfera del saber humano, y que graba en diamante con el buril del génio sus obras inmortales.

Vosotros literatos, escritores y pensadores, que os vanagloriais tanto de vuestro saber, y del incienso que os pródiga la ciega muchedumbre ; mostradnos los títulos de vuestras obras, los partos de vuestro ingenio, el tesoro de vuestra ciencia, y la sabiduría de vuestra doctrina ; mostradla pronto, que andamos desvalidos y descaminados por falta de luz ; sed caritativos por Dios con vuestros hermanos. Miraos bien, no enterreis con vuestro nombre y vuestra fáma ese tan decantado tesoro.

Las glorias *colectivas* de la revolucion, son aquellas conquistadas por el heróico esfuerzo de la nacion en la guerra de la independencia, y por los patriotas de Mayo y Julio : todas ellas son santas y legítimas.

La filosofía solo puede absolver las batallas emancipadoras, porque de la sangre que derraman brota la libertad, y de las ruinas y cadáveres que siembran, nace la vida y la resurreccion de un pueblo.

La guerra civil y la conquista producen solamente la muerte y la tiranía, y son hijas de abominacion.—¡ Que láuro aquel teñido en sangre de hermanos, ó enrojecido con sangre de oprimidos !.

Un pueblo que cuenta glorias legítimas en su historia, es un pueblo grande que tiene porvenir y mision propia.

El Pueblo Argentino llevó el estandarte de la emancipacion política hasta el Ecuador. La iniciativa de la emancipacion social le pertenece. Su Bandera será el símbolo de dos re-

voluciones;—el Sol de sus armas, el astro regenerador de medio Mundo.

---

§ VII.

9. CONTINUACION DE LAS TRADICIONES PROGRESIVAS DE LA REVOLUCION DE MAYO.

La revolucion Americana, como todas las grandes revoluciones del mundo, ocupada esclusivamente en derribar el edificio gótico labrado en siglos de ignorancia por la tiranía y la fuerza, no tuvo tiempo ni reposo bastante para reedificar otro nuevo; pero proclamó sin embargo las verdades que el largo y penoso alumbramiento del espíritu humano habia producido para que sirviesen de fundamento á la reorganizacion de las sociedades modernas.

Los revolucionarios de Mayo sabian que la primera exigencia de la América era la Independencia de hecho de la metrópoli, y que, para fundar la libertad, era preciso emancipar primero la pátria.

Absortos en este pensamiento, echaron sin embargo una mirada al porvenir, y bosquejaron de paso á las generaciones venideras el plan de la obra inmensa de la emancipacion Argentina.

En sus decretos y leyes, improvisadas en medio de los azares de la lucha y del estrépito de las armas, se hallan consignados los principios eternos que entran en el código de todas las naciones libres.

La libertad individual y de expresar y pu-

blicar las ideas sin prévia censura. Ellas dicen— "que el cuerpo social debe garantir y afianzar los derechos del hombre, aliviar la miseria y desgracia de los ciudadanos, y propender á su prosperidad é instruccion: que la ignorancia es causa de esa inmoralidad que apaga todas las virtudes y produce todos los crímenes: que ningun ciudadano podrá ser penado sin proceso y sentencia legal: que las cárceles son para seguridad, no para castigo de los reos: que el crímen es la infraccion de la ley vigente: que todo ciudadano debe sobrellevar cuantos sacrificios demande la pátria en sus necesidades y peligros, sin que se esceptúe el de la vida; y que por su parte cada ciudadano debe contribuir al sosten y conservacion de los derechos de sus conciudadanos y á la felicidad pública: que un habitante de Buenos Aires, ni ébrio, ni dormido debe tener inspiraciones contra la libertad de su pátria: ellas en fin declaran que solo el pueblo es el orígen y el creador de todo poder." (*)

Bello y magnífico programa! Pero cuán distantes estamos de verlo realizado! Estos principios tan santos no han pasado de las leyes, y han sido como una obra abstracta que no está al alcance del entendimiento comun.

A pesar de esto, los legisladores de la revocion hicieron lo que pudieron. Conocieron sin duda que la inteligencia del Pueblo no estaba en sazon para valorar su importancia: que habia en sus sentimientos, en sus costumbres, en su modo de ver y sentir, ciertos instintos reaccionarios contra todo lo nuevo y que no enten-

(*) Todas estas citas son copiadas textualmente de nuestros estatutos revolucionarios: nos ha parecido escusado engrosar su número.

dia; pero era necesario obrar, y obraron.

Necesitaban del Pueblo para despejar de enemigos el campo donde debia germinar la semilla de la libertad, y lo declararon soberano sin límites.

No fue estravío de ignorancia, sino necesidad de los tiempos. Era preciso atraer á la nueva causa los votos y los brazos de la muchedumbre, ofreciéndole el cebo de una soberanía omnipotente. Era preciso hacer conocer al *esclavo* que tenia derechos iguales á los de su *señor*, y que aquellos que lo habian oprimido hasta entonces, no eran mas que unos tiranuelos que podía aniquilar con el primer amago de su valor; y en vez de decir,—*la soberanía reside en la razon del pueblo,* dijeron;—*el pueblo es soberano.*

Pero, estando de hecho el Pueblo, despues de haber pulverizado á los tiranos, en posecion de la soberanía, era dificil ponerle coto. La soberanía era un derecho adquirido á costa de su sangre y de su heroismo. Los ambiciosos y malvados para dominar, atizaron á menudo sus instintos retrógrados, y lo arrastraron á hollar las leyes que como soberano habia dictado; á derribar gobiernos constituidos, anarquizar y trastornar el órden social; y á entregarse sin freno á los caprichos de su voluntad, y al desagravio violento de sus antipatías irracionales.

El principio de la omnipotencia de las masas debió producir todos los desastres que ha producido, y acabar por la sancion y establecimiento del Despotismo.

Pero ese principio ha sido tambien fértil en útiles resultados. El Pueblo, antes de la revolucion, era algo sin nombre ni influencia: des-

pues de la revolucion apareció gigante, y sofocó en sus brazos al leon de España. La turba, el populacho, antes sumerjido en la nulidad, en la impotencia, se mostró entónces en la superficie de la sociedad, no como espuma vil, sino como una potestad destinada por la Providencia para dictar la ley, y sobreponerse á cualquiera otra potestad terrestre.

La soberanía pasó de los opresores á los oprimidos, de los Reyes al Pueblo, y nació derrepente en las orillas del *Plata*, la *Domocrácia*; y la democrácia crecerá: su porvenir es inmenso.

Ese Pueblo, deslumbrado hasta aquí por la magestad de su omnipotencia, conocerá vuelto en sí, que no le fue dada por Dios, sino para ejercerla en los límites del derecho como instrumento de bien. Ese pueblo se ilustrará: los principios de la revolucion de Mayo penetrarán al cabo hasta su corazon, y llegarán á ser la norma de sus acciones.

He aquí una generacion que viene en pos de la generacion de Mayo; hija de ella, hereda sus pensamientos y tradiciones; nacida en la aurora de la libertad, busca con ojos inquietos en el cielo oscurecido de la pátria, el astro hermoso que resplandeció sobre su cuna.

Ella viene á continuar la obra de sus padres, enriquecida con las lecciones del estudio y de la experiencia.

Ella conoce todo lo que hay de incompleto en esas instituciones, dictadas al acaso en los conflictos de la inesperiencia y de la necesidad, y se prepara á completarlas ó perfeccionarlas con el auxilio de la luz y progreso de la ciencia social.

Ella procurará ponerlas en armonía con los adelantos de la razon pública, y se esforzará para que lleguen un dia á ser el *credo* político de todas las inteligencias, y á tener viva y permanente realidad.

---

§ VIII.

10. INDEPENDENCIA DE LAS TRADICIONES RETROGRADAS QUE NOS SUBORDINAN AL ANTIGUO REGIMEN.

Dos ideas aparecen siempre en el teatro de las revoluciones: (*)—la idea estacionaria que quiere el *statu quo*, y se atiene á las tradiciones del pasado, y la idea reformadora y progresiva; el régimen antiguo y el espíritu moderno. Cada una de estas dos ideas tiene sus representantes y sectarios, y de la antipatía y lucha de ellos, nacen la guerra y los desastres de una revolucion.

El triunfo de la revolucion, es para nosotros el de la idea nueva y progresiva; es el triunfo de la causa santa de la libertad del hombre y de los pueblos. Pero ese triunfo no ha sido completo, porque las dos ideas se hostilizan sordamente todavía; y porque el espíritu nuevo no ha aniquilado completamente al espíritu de las tinieblas.

La generacion americana lleva inoculados en su sangre los hábitos y tendencias de otra generacion. En su frente se notan, sino el aba-

(*) No entendèmos por revoluoion las asonadas ni turbulencias de la guerra civil; sino el desquicio completo de un órden social antiguo, del cambio absoluto, tanto en el règimen interior como exterior de una sociedad.

timiento del esclavo, las cicatrices recientes de la pasada esclavitud.

Su cuerpo se ha emancipado, pero su inteligencia nó.

Se diría que la América revolucionaria, libre ya de las garras del leon de España, está sugeta aun á la fascinacion de sus miradas y al prestigio de su omnipotencia.

La América independiente, sostiene en signo de vasallaje, los cabos del ropaje imperial de la que fue su Señora, y se adorna con sus apolilladas libreas.

Cosa monstruosa ! Una vírgen llena de vida y robustez, cubierta de andrajosos harapos:—la democracia, engalanada con los blasones de la monarquía, y la empolvada cabellera de la aristocrácia:—un siglo nuevo, embutido en otro viejo:—un jóven, caminando al paso de la decrepitud:—un cadáver y un vivo, cubiertos de una misma mortaja:—la América revolucionaria, envuelta todavía en los pañales de la que fue su madrastra.

Dos legados funestos de la España traban principalmente el movimiento progresivo de la revolucion americana,—sus costumbres y su legislacion.

Un órden político nuevo, exije nuevos elementos para constituirlo.

Las costumbres de una sociedad fundada sobre la desigualdad de clases, jamás podrán fraternizar con los principios de la igualdad democrática.

La España nos dejó por herencia la *rutina*, y la rutina no es otra cosa en el órden moral, que la abnegacion del derecho de exámen y de eleccion, es decir, el suicidio de la razon : y

en el órden físico, seguir la via trillada, no innovar, hacer siempre las cosas en el mismo molde, ajustarlas á la misma medida: y la democrácia exije accion, innovacion, ejercicio constante de todas las facultades del hombre, porque el movimiento es la esencia de su vida.

La España nos imbuía en el dogma del respeto ciego á la tradicion y á la autoridad infalible de ciertas doctrinas; y la filosofía moderna proclama el dogma de la independencia de la razon, y no reconoce otra autoridad que la que ella sanciona, ni otro *criterio* para decidir sobre principios y doctrinas, que el *consentimiento* uniforme de la humanidad.

La España nos recoméndaba respeto y deferencia á las opiniones de las canas, y las canas podrán ser indicio de vejez, pero no de inteligencia y de razon.

La España nos enseñaba á ser obedientes y supersticiosos, y la democrácia nos quiere sumisos á la ley, religiosos y ciudadanos.

La España nos educaba para vasallos y colonos, y la pátria exije de nosotros una ilustracion conforme á la dignidad de hombres libres.

La España dividia la sociedad en cuerpos, gerarquías, profesiones y gremios, y ponia al frente de sus leyes,—clero, nobleza, estado llano ó turba anónima; y la Democrácia, nivelando todas las condiciones, nos dice—que no hay mas gerarquías que las que establece la ley para el gobierno de la sociedad: que el magistrado fuera del lugar donde ejerce sus funciones, se confunde con los demas ciudadanos: que el sacerdote, el militar, el abogado, el comerciante, el artesano, el rico y el pobre, todos son unos: que el último de la plebe es hombre igual

en derechos á los demas, y que lleva impresa en su frente la dignidad de su naturaleza: que solo la probidad, el talento y el ingenio engendran supremacía: que el que ejerce la mas ínfima industria, si tiene capacidad y virtudes, no es menos que el sacerdote, el abogado ú otro que emplea sus facultades en cualquiera otra profesion: que no hay profesiones unas mas nobles que las otras, porque la nobleza no consiste en vestir hábito talar, ó en llevar tal título, sino en las acciones: y que, en suma, en una sociedad democrática solo son dignos, sábios y virtuosos y acreedores á consideracion, los que propenden con sus fuerzas naturales al bien y prosperidad de la pátria.

Para destruir estos gérmenes nocivos y emanciparnos completamente de esas tradiciones añejas, necesitamos una reforma radical en nuestras costumbres: tal será la obra de la educacion y las leyes.

Una lejislacion semi-barbara, dictada en tiempos tenebrosos por el capricho ó la voluntad de un hombre, para escudar los intereses y afianzar el predominio de ciertas clases; una legislacion hecha, no para satisfacer las necesidades de nuestra sociedad, sino para robustecer la tiranía de la metrópoli; una legislacion destinada á colonos y vasallos, no á ciudadanos; una legislacion que eterniza los pleitos y diferencias, causando la ruina de los particulares y del Estado; que abre ancho campo á la mala fe y los abusos; que da márgen á las cavilaciones de una jurisprudencia oscura y vacilante, erizada de argucias escolasticas; una legislacion, en suma, que no tiene raiz alguna en la inteligencia de la nacion, y que mina por el ci-

miento los principios de la igualdad y la libertad democrática; jamas podrá convenir á la América independiente.

Nuestra legislacion debe ser parto de la inteligencia y costumbres de la Nacion.

Educar al pueblo, morigerarlo, será el modo de preparar los elementos de una legislacion adecuada á nuestro estado social y á nuestras necesidades.

La obra de la legislacion es lenta, porque las costumbres no se modifican de un golpe.

Las leyes influyen sobre manera en la mejora de las costumbres. Cuando las leyes son malas, las costumbres se depravan; cuando buenas, se mejoran.

Los vicios de un pueblo están casi siempre entrañados en el fondo de su legislacion. La América lo atestigua. Las costumbres americanas son hijas de las leyes españolas.

Nuestras leyes positivas deben estar en armonía con los principios de derecho natural. *Jus privatum latet sub tutela juris publici.* (*) Porque así como la razon es el fundamento de todos los derechos, la ley natural es la regla primitiva y el orígen de todas las otras leyes.

Ellas serán personales, ó igualmente obligatorias para todos. La fuerza de la ley no consiste sino en que ella recaiga sobre todos.

Ellas fijarán á cada ciudadano los límites de sus respectivos derechos y obligaciones, y les enseñarán lo útil ó nocivo á su interes particular y al colectivo de la sociedad.

Si la ley debe ser una para todos, ninguna clase civil, militar, ó religiosa tendrá leyes es-

(*) Bacon.

peciales, sino que estará sujeta á la ley comun. (*)

A la realizacion de estos principios deben encaminarse las miras de nuestros legisladores.

Un cuerpo completo de leyes americanas, elaborado en vista del progreso gradual de la Democracia, sería el sólido fundamento del edificio grandioso de la emancipacion del espíritu Americano.

---

§ IX.

11. EMANCIPACION DEL ESPIRITU AMERICANO.

El gran pensamiento de la revolucion no se ha realizado. Somos independientes, pero no libres. Los brazos de la España no nos oprimen; pero sus tradiciones nos abruman. De las entrañas de la anarquía nació la contrarevolucion.

La idea estacionaria, la idea española, saliendo de su tenebrosa guarida, levanta de nuevo triunfante su estólida cabeza, y lanza anatemas contra el espíritu reformador y progresivo.

Pero su triunfo será efímero. Dios ha querido y la historia de la humanidad lo atestigua, que las ideas y los hechos que existieron desaparezcan de la escena del mundo y se engolfen por siempre en el abismo del pasado, como de-

(*) La Asociacion de la jòven generacion argentina se reserva hacer una clasificacion completa de todas las leyes españolas, vigentes entre nosotros, que estan en oposicion abierta con los principios de la igualdad y la libertad democratica, pasándolas por el crisol de una verdadera crîtica filosôfica. La naturaleza de esta obra no le permite entrar en pormenores.

saparecen una tras otras las generaciones. Dios ha querido que el dia de hoy no se parezca al de ayer; que el siglo de ahora no sea una repeticion monótona del anterior; que lo que fué no renazca; y que en el mundo moral como en el físico, en la vida del hombre como en la de los pueblos, todo marche y progrese, todo sea actividad incesante y continuo movimiento.

La contrarevolucion no es mas que la agonía lenta de un siglo caduco, de las tradiciones retrógradas del antiguo régimen, de unas ideas que tuvieron ya completa vida en la historia. ¿Quién violando la ley de Dios, podrá reanimar ese espectro que se levanta en sus delirios, envuelto ya en el sudario de la tumba? ¿El esfuerzo impotente de algunos espíritus obsecados?—Quimera.

La revolucion ruge sordamente en las entrañas de nuestra sociedad. Ella espera para asomar la cabeza, la reaparicion del astro regenerador de la pátria; ella afila en la oscuridad sus armas, y aguza sus lenguas de fuego en las cárceles donde la oprimen y la ponen mordaza; ella enciende todos los corazones patriotas: ella madura en silencio sus planes reformadores, y cobra en el ócio mayor inteligencia y poderío.

La revolucion marcha, pero con grillos. A la jóven generacion toca despedazarlos, y conquistar la gloria de la iniciativa en la grande obra de la emancipacion del espíritu americano, que se reasume en estos dos problemas:—*emancipacion política*, y *emancipacion social*.

El primero está resuelto, falta que resolver el segundo.

En la emancipacion social de la pátria está vinculada su libertad.

La emancipacion social americana solo podrá conseguirse, repudiando la herencia que nos dejó la España, y concretando toda la accion de nuestras facultades al fin de constituir la sociabilidad Americana.

La sociabilidad de un pueblo se compone de todos los elementos de la civilizacion:—del elemento político, del filosófico, del religioso, del científico, del artistico, del industrial.

La Política Americana tenderá á organizar la democracia, ó en otros términos la igualdad y la libertad, asegurando, por medio de leyes adecuadas, á todos y cada uno de los miembros de la asociacion, el mas ámplio y libre egercicio de sus facultades naturales. Ella reconocerá el principio de la independencia y soberanía de cada pueblo, trazando con letras de oro en la empinada cresta de los Andes, á la sombra de todos los Estandartes Americanos, este emblema divino;—*la nacionalidad es sagrada.* Ella fijará las reglas que deben regir sus relaciones entre sí, y con los demas pueblos del mundo.

La Filosofía reconoce á la razon individual como único juez de todo lo que toca al individuo; y á la razon colectiva, ó al *consensus* general como al árbitro soberano de todo lo que atañe á la sociedad.

La Filosofía en la asociacion, procurará establecer el pacto de alianza de la razon individual y de la razon colectiva, del ciudadano y de la pátria.

La Filosofía ilumina la fé, esplica la religion y

la subordina tambien á la ley del progreso. (*)

La Filosofía en la naturaleza inerte, busca la ley de su generacion ; en la animalidad, la ley del desarrollo de la vida de todos los séres ; en la historia, el hilo de la tradicion progresiva de cada pueblo y de la humanidad, y por consiguiente la manifestacion de los designios de la Providencia: en el Arte, busca el pensamiento individual y el pensamiento social, los cuales confronta y esplica; ó en terminos metáfisicos, la espresion armoniosa de la vida finita y contingente, y de la vida absoluta, infinita, humanitaria.

La Filosofía sujeta á leyes racionales la industria, y el trabajo material del hombre.

La Filosofía, en suma, es la ciencia de la vida en todas sus manifestaciones posibles, desde el mineral á la planta, desde la planta al insecto infusorio, desde el insecto al hombre, desde el hombre á Dios.

La Filosofía es el ojo de la intelijencia examinando é interpretando las leyes necesarias que rigen al mundo físico y moral, ó al universo.

La Religion es el cimiento moral sobre que descansa la sociedad, el bálsamo divino del corazon, la fuente pura de nuestras esperanzas venideras, y la escala mística por donde suben al cielo los pensamientos de la tierra.

(*) La Filosofia presiente ya y anuncia el nacimiento de una religion racional del porvenir mas àmplia que el cristianismo, que sirva de basa al desenvolvimiento del espìritu humano, y à la reorganizacion de las sociedades europeas, y que satisfaga plenamente las necesidades actuales de la humanidad. ¿ Quien serà el revelador de esa religion ?—la humanidad misma. Esta idea que constituye el principio fundamental de la doctrina de Lerroux y su escuela, no ha sàlido aun de la esfera de la especulacion, y nos reducimos à enunciarla, no siendo tiempo todavia de ventilar entre nosotros las cuestiones que envuelve. Nuestra fe en el cristianismo es completa ; lo adoptamos ademas como la religion del pueblo, aun cuando quisiera mos verlo reinar con toda su pureza y magestad.

La Ciencia enseña al hombre á conocerse á sí mismo, á penetrar los misterios de la naturaleza, á levantar su pensamiento al Creador, y á encontrar los medios de mejora y perfeccion individual y social.

El Arte abarca en sus divinas inspiraciones todos los elementos morales y afectivos de la humanidad;—lo bueno, lo justo, lo verdadero, lo bello, lo sublime, lo divino; la individualidad y la sociedad, lo finito y lo infinito; el amor, los presentimientos, las visiones del alma, las intuiciones mas vagas y misteriosas de la conciencia;todo lo penetra y abarca con su espíritu profético; todo lo mira al través del brillante prisma de su imaginacion, lo anima con el soplo de fuego de su palabra generatriz, lo embellece con los lucidos colores de su paleta, y lo traduce en inefables ó sublimes harmonías. El canta el heroismo y la libertad, y solemniza todos los grandes actos, tanto internos como esternos de la vida de las naciones.

La Industria pone en manos del hombre los instrumentos para domeñar las fuerzas de la naturaleza, labrarse su bienestar, y conquistar el señorío de la creacion.

Política, filosofía, ciencia, religion, arte, industria,—todo deberá encaminarse á la democrácia, ofrecerle su apoyo, y cooperar activamente á robustecerla y cimentarla.

En el desarrollo natural, armónico y completo de estos elementos, está enumerado el problema de la emancipacion del espíritu Americano.

---

§ X.

12 ORGANIZACION DE LA PATRIA SOBRE LA BASA DEMOCRATICA,

La igualdad y la libertad son los dos ejes centrales, ó mas bien los dos polos del mundo de la Democracia.

La Democrácia parte de un hecho necesario, es decir, la igualdad de clases, y marcha con paso firme hácia la conquista del reino de la libertad mas ámplia,—*de la libertad individual, civil y política.*

La Democrácia no es una forma de gobierno, sino la esencia misma de todos los gobiernos republicanos, ó instituidos por todos para el bien de la comunidad, ó de la Asociacion.

La Democrácia es el régimen de la libertad, fundado sobre la igualdad de clases.

Todas las asociaciones políticas modernas tienden á establecer la igualdad de clases, y puede asegurarse, observando el movimiento progresivo de las naciones europeas y americanas, "que el desenvolvimiento gradual de la igualdad de clases, es una ley de la Providencia, pues reviste sus principales caractéres; es universal, durable, se substrae de dia en dia al poder humano, y todos los acontecimientos y todos los hombres conspiran sin saberlo á extenderla y afianzarla," (*)

La democrácia es el gobierno de las mayorías, ó el *consentimiento* uniforme de la razon de todos, obrando para la creacion de la ley, y para decidir soberanamente sobre todo aquello que interesa á la asociacion.

(*) Tocqueville.

Ese consentimiento general y uniforme constituye la *soberanía del pueblo.*

La Soberanía del Pueblo es ilimitada en todo lo que pertenece á la sociedad,—en la política, en la filosofía, en la religion; pero el pueblo no es soberano de lo que toca al individuo,—de su conciencia, de su propiedad, de su vida y su libertad.

La asociacion se ha establecido para el bien de todos; ella es el fondo comun de todos los intereses individuales, ó el símbolo animado de la fuerza é inteligencia de cada uno.

El fin de la asociacion es organizar la democrácia, y asegurar á todos y cada uno de los miembros asociados, *la mas ámplia y libre fruicion de sus derechos naturales;—el mas ámplio y libre ejercicio de sus facultades.*

Luego el pueblo soberano ó la mayoría no puede violar esos derechos individuales, coartar el ejercicio de esas facultades, que son á un tiempo el orígen, el vínculo, la condicion y el fin de la Asociacion.

Desde el momento que las viola, el pacto está roto, la asociacion se disuelve, y cada uno será dueño absoluto de su voluntad y sus acciones, y de cifrar su derecho en su fortaleza.

Resulta de aquí, que el límite de la razon colectiva es el *derecho*; y el límite de la razon individual, la *soberanía de la razon del pueblo.*

El derecho del hombre es anterior al derecho de la asociacion. El individuo por la ley de Dios y de la humanidad es dueño exclusivo de su vida, de su propiedad, de su conciencia y su libertad: su vida es un don de Dios; su propiedad, el sudor de su rostro; su conciencia, el ojo de su alma y el juez íntimo de sus

actos; su libertad, la condicion necesaria para el desarrollo de las facultades que Dios le dió con el fin de que viviese feliz, la esencia misma de su vida, puesto que la vida sin libertad es muerte.

El derecho de la asociacion está por consiguiente circunscripto en la órbita de los derechos individuales.

El soberano, el pueblo, la mayoría dictan la ley social y positiva con el objeto de afianzar y sancionar la ley primitiva, la ley natural del individuo. Así es que, lejos de abnegar el hombre al entrar en sociedad una parte de su libertad y sus derechos, se ha reunido al contrario á los demas, y formado la asociacion, con el fin de asegurarlos y extenderlos.

Si la ley positiva del soberano se ajusta á la ley natural, su derecho es legítimo y todos deben prestarle obediencia, so pena de ser castigados como infractores; si la viola, es ilegítima y tiránica, y nadie está obligado á obedecerla.

El derecho de resistencia del individuo contra las decisiones tiránicas del pueblo soberano ó de la moyoría, es por consiguiente legítimo, como lo es el derecho de repeler la fuerza con la fuerza, y de matar al ladron ó asesino, que atiente á nuestra propiedad ó nuestra vida, puesto que nace de las condiciones mismas del pacto social.

La soberanía del pueblo es ilimitada en cuanto respeta el derecho del hombre:—Primer principio.

La soberanía del pueblo es absoluta en cuanto tiene por norma la razon:—Segundo principio.

La razon colectiva solo es soberana, no la voluntad colectiva. La voluntad, es ciega, capri-

chosa, irracional: la voluntad quiere; la razon examina, pesa y se decide.

De aquí resulta que la soberanía del pueblo sólo puede residir en la *razon del pueblo*, y que solo es llamada á ejercerla la parte sensata y racional de la comunidad social.

La parte ignorante queda bajo la tutela y salvaguardia de la lei dictada por el consentimiento uniforme del pueblo racional.

La democrácia, pues, no es el despotismo absoluto de las masas, ni de las mayorías; es el régimen de la razon.

La soberanía es el acto mas grande y solemne de la razon de un pueblo libre. ¿Como podran concurrir á este acto los que no conocen su importancia? ¿Los que por su falta de luces son incapaces de discernir el bien del mal en materia de negocios públicos? ¿Los que, como ignorantes que son de lo que podria convenir, no tienen opinion propria, y están por consiguiente expuestos á ceder á las sugestiones de los mal intencionados? ¿Los que por su voto imprudente podrian comprometer la libertad de la patria y la existencia de la sociedad? ¿Cómo podrá, digo, ver el ciego, caminar el tullido, articular el mudo, es decir, concurrir á los actos soberanos el que no tiene capacidad ni independencia?

Otra condicion del ejercicio de la soberanía es la industria. El holgazan, el vagabundo, el que no tiene oficio tampoco puede hacer parte del soberano; porque, no estando ligado por interes alguno á la sociedad, dará fácilmente su voto por oro ó amenazas.

Aquel cuyo bienestar depende de la voluntad de otro, y no goza de independencia perso-

nal, menos podrá entrar al goce de la soberanía; porque dificilmente sacrificará su interes á la independencia de su razon.

El tutelage del ignorante, del vagabundo, del que no goza de independencia personal, es por consiguiente necesario. La ley no les veda ejercer por sí derechos soberanos, sino mientras permanezcan en minoridad: no los despoja de ellos, sino les impone una condicion para poseerlos, – la condicion de emanciparse.

Pero el pueblo, las masas, no tienen siempre en sus manos los medios de conseguir su emancipacion. La sociedad ó el *gobierno* que la representa debe ponerlos á su alcance.

El fomentará la industria, destruirá las leyes fiscales que traban su desarrollo, no la sobrecargará de impuestos, y dejará que ejerza libre y soberanamente su actividad.

El esparcirá la luz por todos los ámbitos de la sociedad, y tenderá su mano benéfica á los pobres y desvalidos. El procurará elevar á la clase proletaria al nivel de las otras clases, emancipando primero su cuerpo, con el fin de emancipar despues su razon.

Para emancipar las masas ignorantes y abrirles el camino de la soberanía, es preciso educarlas. Las masas no tienen sino instintos: son mas sensibles que racionales; quieren el bien y no saben donde se halla; desean ser libres, y no conocen la senda de la libertad.

La educacion de las masas debe ser sistemada.

La religion, moralizándolas, fecundará en su corazon los gérmenes de las buenas costumbres.

La instruccion elemental las pondrá en esta-

do de adquirir mayores luces, y de llegar un dia á penetrarse de los derechos y deberes que les impone la ciudadanía (*).

Las masas ignorantes, sin embargo, aunque privadas temporariamente del ejercicio de los derechos de la soberanía ó de la libertad política, están en pleno goce de su libertad individual: como los de todos los miembros de la asociacion, sus derechos naturales son inviolables: la libertad civil tambien como á todos las escuda: la misma ley civil, penal y constitucional, dictadas por el soberano, proteje su vida, su propiedad, su conciencia y su libertad; las llama á juicio cuando delinquen, las condena ó las absuelve.

Ellas no pueden asistir á la confeccion de la ley que formula los derechos y deberes de los miembros asociados, mientras permanezcan en tutela y minoridad; pero esa misma ley las da medios de emanciparse, y las tiene entretanto bajo su proteccion y salvaguardia.

La democrácia camina al nivelamiento de las condiciones, á la igualdad de clases.

La igualdad de clases envuelve—la libertad individual, la libertad civil y la libertad política. Cuando todos los miembros de la asociacion estén en posecion plena y absoluta de estas libertades y ejerzan de mancomun la soberania; —la democrácia se habra definitivamente constituido sobre la basa incontrastable de la igualdad de clases:—Tercer principio.

Hemos desentrañado el espíritu de la democracia, y trazado los límites de la soberanía del pueblo. Pasemos á indagar como obra el so-

(*) La asociacion presentarà en tiempo oportuno un plàn completo de instruccion popular, y propondrà medios adecuados para ponerlo en planta.

berano, ó en otros términos, qué forma aparente, visible, imprime á sus decisiones: cómo organiza el gobierno de la democrácia.

El soberano para la confeccion de la ley delega sus poderes, reservándose la sancion de ella.

El delegado representa los intereses y la razon del soberano.

El legislador ejerce una soberanía limitada y temporaria; su norma es la razon.

El legislador dicta la ley orgánica, y formula en ella los derechos y deberes del ciudadano y las condiciones del pacto de asociacion.

Divide la potestad social en tres grandes poderes, á quienes traza sus límites y atribuciones, los cuales constituyen la unidad simbólica de la soberanía democrática.

El legislativo representa la razon del pueblo, el judicial su justicia, el ejecutivo su accion ó voluntad: el primero labra la ley, el segundo la aplica, el tercero la ejecuta: aquel vota las erogaciones é impuestos y es órgano inmediato de los deseos y necesidades del pueblo; este es órgano de la justicia social, manifestada en las leyes; el último, administrador y gestor infatigable de los intereses sociales.

Estos tres poderes son á la verdad independientes; pero, lejos de aislarse y condenarse á la inmovilidad, oponiéndose resistencias mútuas, para mantener cierto quimérico equilibrio; se encaminarán armónicos, por distintas vias, á un fin único—el progreso social.—Su fuerza será la resultante de las tres fuerzas reunidas, sus voluntades se reasumirán en una voluntad; y asi como la razon, el sentimiento y la voluntad constituyen la unidad moral de l

individúuo, los tres poderes formarán la unidad generatriz de la democrácia, ó el órgano legítimo de la soberanía, destinado á fallar sin apelacion sobre tòdas las cuestiones que interesen á la Asociacion.

Las condiciones del pacto están escritas; la piedra angular del edificio social, puesta; el gobierno organizado y animado por el espíritu de la ley fundamental. El lejislador la presenta al pueblo: el pueblo la aprueba, si ella es el símbolo vivo de su razon.

La obra del legislador constituyente está concluida.

Si la ley orgánica no es la espresion de la razon pública proclamada por sus legítimos representantes; si estos no han hablado en esa ley de los intereses y opiniones de sus poderdantes, sino han procurado interpretar su pensamiento; ó en otros términos, si los legisladores, desconociendo su mision y las exigencias vitales del pueblo que representan, se han puesto como miserables plagiarios á copiar de aquí y de allí artículos de constituciones de otros paises, en lugar de hacer una que tenga raices vivas en la conciencia popular;—su obra será un monstruo abortado, un cuerpo sin vida, una ley efímera y sin accion, que jamás podrá sancionar el criterio público.

El legislador habrá traicionado la confianza de su poderdante, el legislador será un imbécil.

Si al contrario la obra del legislador satisface plenamente la razon pública, su obra es grande, su creacíon sublime y semejante á la de Dios.

Entonces ni el pueblo, ni el legislador, ni ninguna potestad social, podrá llevar su mano

sacrílega á ese santuario, donde está trazada con letras divinas la ley suprema é inviolable; la ley de las leyes, que todos y cada uno ha reconocido, proclamado y jurado ante Dios y los hombres respetar.

La soberanía, por decirlo así, se ha encarnado en esa ley: allí está la razon y el consentimiento del pueblo; allí está el órden, la justicia y la libertad; allí está la salvaguardia de la democrácia.

Podrá está ley ser revisada, mejorada con el tiempo y ajustada á los progresos de la razon pública, por una asamblea elegida *ad hoc* por el soberano; pero entre tanto no llega esa época que ella misma señala; su poder es omnipotente; su voluntad domina todas las voluntades; su razon se sobrepone á todas las razones.

Ninguna mayoría, ningun partido, ninguna asamblea podrá atentar á ella, sopena de ser usurpadora y tiránica.

Esa ley sirve de piedra de toque á todas las otras leyes; su luz las ilumina, y todos los pensamientos y acciones del cuerpo social y de los poderes constituidos, nacen de ella y vienen á converger á su centro. Ella es la fuerza motriz que da impulso, y en torno de la cual gravitan, como en torno del sol, todas las fuerzas parciales que componen el mundo de la Democrácia.

Constituida así la democrácia, la soberanía del pueblo parte de ese punto, y empieza á ejercer su accion incesante é ilimitada; pero girando siempre en la órbita que la ley orgánica le traza; su derecho no vá mas allá.

Ella por medio de sus representantes, hace y deshace leyes, innova cada dia, lleva su ac-

tividad por todas partes, é imprime un movimiento incesante, una transformacion progresiva á la máquina social.

Cada acto de su voluntad es una nueva creacion; cada decision de su razon, un progreso.

Política, religion, filosofía, arte, industria; todo lo examina, lo elabora, lo sujeta á su voto supremo y lo sanciona:—la voz del pueblo es la voz de Dios.

De lo dicho deducirémos, que si el pueblo no tiene luces ni moralidad; que si los gérmenes de una constitucion no están, por decirlo así, diseminados en sus costumbres, en sus sentimientos. en sus recuerdos, en sus tradiciones, la obra de organizarlo es irrealizable; que el legislador no es llamado á crear una ley orgánica, ó aclimatar en el suyo las de otros paises, sino á conocer los instintos, necesidades, intereses, todo lo que forma la vida intelectual, moral y física del pueblo que representa, y á proclamarlos y formularlos en una ley; y que solo pueden y deben ser legisladores aquellos que reunan á la mas alta capacidad y acrisolada virtud, el conocimiento mas completo del espíritu y exigencias de la nacion.

De aquí nace tambien, que si el legislador tiene conciencia de su deber, antes de indagar cual forma gubernativa seria preferible, debe averiguar si el pueblo se halla en estado de rejirse por una constitucion; y dado este caso, ofrecerle, no la mejor y mas perfecta en teoría, sino aquella que se adapte á su condicion.

He dado á los Atenienses, decia Solon, no las mejores leyes, sino las que se hallan en estado de recibir.

De aquí se infiere, que cuando la razon publi-

ca no está sazonada, el legislador constituyente no tiene mision alguna, y no pudiendo llevar conciencia de su dignidad, ni de la importancia del papel que representa, figura en una farsa que el mismo no entiende, y dicta ó copia leyes con el mismo desembarazo que haria escritos en su bufete, ó reglaria las cuentas de su negocio.

De aquí, en suma, deduciremos la necesidad de preparar al legislador, antes de encomendarle la obra de una constitucion.

El legislador no podrá estar preparado si el pueblo no lo está. ¿Como logrará el legislador obrar el bien, si el pueblo lo desconoce? ¿si no aprecia las ventajas de la libertad? ¿si prefiere la inercia á la actividad? sus hábitos, á las innovaciones? lo que conoce y palpa, á lo que no conoce y mira remoto?

Es indispensable por lo mismo para preparar al pueblo y al legislador, *elaborar primero la materia de la ley*, es decir, difundir las ideas que deberán encarnarse en los legisladores y realizarse en las leyes, hacerlas circular, vulgarizarlas, incorporalas al espíritu público.

Es preciso, en una palabra, ilustrar la razon del *pueblo* y del *legislador* sobre las cuestiones políticas, antes de entrar á *constituir la nacion*.

Solo con esta condicion lograremos lo que deseamos todos ahincadamente, qué aparezca el *legislador futuro*, ó una representacion nacional capaz de comprender y remediar los males que sufre la sociedad, de satisfacer sus votos, y de echar el fundamento de un órden social incontrastable y permanente.

Mientras el espiritu público no haya adquirido la madurez necesaria, las *constituciones* no harán mas que dar pábulo á la anarquía, y fo-

mentar en los ánimos el menosprecio de toda ley, de toda justicia y de los principios mas sagrados.

Siendo la democrácia el *gobierno* del *pueblo* por *sí mismo*, exije la accion constante de todas las facultades del hombre, y no podrá cimentarse sino con el auxilio de las luces y de la moralidad.

Ella, partiendo del principio de la igualdad de clases, procura que se arraigue en las ideas, costumbres y sentimientos del pueblo, y elabora sus leyes é instituciones de modo que tiendan á extender y afianzar su predominio.

A llenar las miras de la democrácia, deben dirigirse todos los esfuerzos de nuestros gobiernos y de nuestros legisladores.

La Asociacion de la jóven generacion Argentina cree, que la democrácia existe en gérmen en nuestra sociedad; su mision es predicarla, difundir su espíritu, y consagrar la accion de sus facultades á fin de que un dia llegue á constituirse en la República.

Ella no ignora cuantos obstáculos le opondrán, ciertos resabios aristocráticos, ciertas tradiciones retrógradas, las leyes, la falta de luces y de moralidad.

Ella sabe que la obra de organizar la demó. crácia no es de un dia; qne las constituciones no se improvisan; que la libertad no se funda sino sobre el cimiento de las luces y las costumbres; que una sociedad no se ilustra y moraliza de un golpe; que la razon de un pueblo que aspira á ser libre, no se sazona sino con el tiempo: pero, teniendo fé en el porvenir, y creyendo que las altas miras de la revolucion no fueron solamente derribar el órden social an-

tiguo, sino tambien reedificar otro nuevo, trabajará con todo el lleno de sus facultades á fin de que las generaciones venideras, recogiendo el fruto de su labor, tengan en sus manos mayores elementos que nosotros para organizar y constituir la sociedad Argentina sobre la basa incontrastable de la igualdad y la libertad democrática.

---

§ XI.

13. CONFRATERNIDAD DE PRINCIPIOS.

Uno de los muchos obstáculos que hoy dia se oponen y por largo tiempo se opondrán á la reorganizacion de nuestra sociedad, es la anarquía que reina en todos los corazones é inteligencias ; la falta de creencias comunes, capaces de formar , robustecer é infundir irresistible prepotencia al espíritu público. No existe ningun fundamento sólidó sobre el cual pueda apoyarse la razon de cada uno , ninguna norma, ninguna doctrina , ningun principio de vida que atraiga , reuna y anime los miembros divididos del cuerpo social.—No hay bálsamo alguno que calme los corazones lacerados, ningun remedio á la inquietud y desazon de los ánimos, ninguna luz que guie á los hijos de la patria en el abismo espantoso donde los ha sumergido el desenfreno de las pasiones y los atentados de la tiranía.

Cada uno, amurallado en su egoismo, ve pasar con estúpida sonrisa el carro triunfante del Despotismo por sobre las glorias y trofeos de la pátria, por sobre la sangre y cadáveres

de sus hermanos, por sobre las leyes y derechos de la nacion.—Cada uno oye en silencio los gritos y aclamaciones de la turba que, en signo de vasallaje, marcha en pos de sus huellas, celebrando su omnipotencia y sus hazañas.

¿Qué orígen dar á ese marasmo del espíritu público? á esa atrofia de tanto noble corazon? ¿Cómo esplicar ese fenómeno moral que se reproduce siempre en todas las grandes crísis sociales, despues de los desastres, convulsiones y delirios de la guerra civil?—Es que toda grande escitacion enerva; que tras la fiebre y el delirio, viene el abatimiento y el colapsus; y que, en el frenesí de las pasiones políticas, pierden los pueblos como los hombres, aquella primitiva virilidad de sus potencias, aquella virginidad de su corazon, aquel fuego y energía de su robusta adolescencia.—Es que los desengaños han venido á entibiar las esperanzas; que ese intenso afanar, y esa lucha prolongada para cimentar la libertad, han sido estériles é ineficaces; que los principios y las doctrinas no han producido fruto alguno; y que la fé de todos los hombres, de todos los patrio.as, ha venido á guarecer su impotencia en el abrigo desierto del esceptisismo y de la duda, despues de haber visto á la anarquía y al despotismo disputarse encarnizados el tesoro recogido por su constancia y su heroismo.

Felizmente no están sujetos los pueblos á esa ley de aniquilamiento fatal que extingue poco á poco la vida y las esperanzas del hombre. El individuo desaparece, pero quedan sus obras. Cada generacion que nace de las entrañas del no ser, trae nueva sangre, infunde nueva vida al cuerpo social. Se diria que la

carne del hombre es de la tierra, pero su espíritu de la humanidad. Cada generacion hereda el espíritu vital de la generacion que devoró la tumba. Con cada generacion retoñece el árbol de esperanza del porvenir progresivo de los pueblos y de la humanidad.

Esa facultad de comunicacion perpétua entre hombre y hombre, entre generacion y generacion; esa encarnacion contínua del espíritu de una generacion en otra, es lo que constituye la vida y la esencia de las sociedades, No son ellas simplemente una aglomeracion de hombres, sino que forman un cuerpo homogéneo y, animado de una vida peculiar, que resulta de la relacion mútua de los hombres entre sí, y de unas generaciones con otras.

La generacion nueva no está enervada; ella empieza á vivir, y trae en su seno toda la energía, deseos y esperanzas de un jóven adolescente; pero sufre el mismo dolor que todos, y se halla envuelta en la misma atmósfera tenebrosa; lleva en su corazon la anarquía, y en su inteligencia el caos y lucha de contrarios elementos.

¿Y qué otra cosa podría heredar? Nacida en la borrasca, creciendo en las tempestades, y no divisando en el mar de tinieblas que la circundaba, una antorcha que la encaminase al puerto de consuelo y salvacion, su espíritu debió sufrir agitaciones intensas, y buscar donde lo hallase, el alimento necesario á su actividad.

La Pátria no existia, ni la libertad tampoco. ¿Qué es la vida sin pátria ni libertad? debió decirse.—Faltóle un móvil á sus acciones, un símbolo á su fé, un blanco á sus esperanzas, un apoyo á su inteligencia; y vacilaron, se choca-

ron y corrieron en direccion opuesta sus pensamientos por el campo ilimitado de la especulacion y la duda, de la incertidumbre y la verdad.

Para salir de este *caos*, necesitamos una luz que nos guie, una creencia que nos anime, una religion que nos consuele, una basa moral, un *criterium* comun de certidumbre que sirva de fundamento al labor de todas las inteligencias, y á la reorganizacion de la pátria y de la sociedad.

Esa piedra fundamental, ese punto de arranque y reunion, son los principios.

Política, ciencia, religion, arte, industria, todo existe en gérmen en nuestra sociedad; pero como en el caos los primitivos elementos de la creacion. Hay, si se quiere, en ella muchas ideas; pero no un sistema de doctrinas políticas, filosóficas, artísticas, no una verdadera ciencia; porque la ciencia no consiste en almacenar muchas ideas, sino en que estas sean sanas y sistemadas, y constituyan por decirlo así, un dogma religioso para el que las profesa.

Nuestra cultura intelectual exije por lo mismo un desenvolvimiento armónico, una marcha uniforme, una elaboracion peculiar, que tienda á la difusion de los principios sanos, á la uniformidad de las creencias, á disipar la anarquía de los espíritus, á vulgarizar y poner en circulacion las doctrinas progresivas, á calmar tantas angustias y agitaciones, y á satisfacer las necesidades mas vitales de nuestra sociedad.

La confraternidad de principios producirá la union y fraternidad de todos los miembros de la familia Argentina, y concentrará sus anhe-

los en el solo objeto de la libertad y engrandecimiento de la Pátria.

---

§ XII.

14. FUSION DE TODAS LAS DOCTRINAS PROGRESIVAS EN UN CENTRO UNITARIO.

No pretendemos transar con lo bueno y lo malo, ó hacer una amalgama impura de elementos heterogéneos. Nuestra filosofía no es la de la impotencia.

Queremos sí formular un sistema de creencias comunes y de principios luminosos, que nos sirvan de guia en la carrera que emprendemos.

Nuestra filosofía lleva por divisa—*progreso indefinido.*

Los símbolos de nuestra fe, son—*fraternidad, igualdad, libertad, asociacion.*

Caminamos á la *Democrácia.*—Organizar la asociacion de modo que por una série de progresos llegue á la igualdad y la libertad, ó á la democrácia:—hé aquí nuestra idea fundamental.

Nuestro punto de arranque y reunion será la democrácia.

Política, filosofía, religion, arte, ciencia, industria; todo el labor inteligente y material deberá encaminarse á fundar el imperio de la democrácia.

Política que tenga otra mira, no la queremos.

Filosofía que no coopere á su desarrollo, la desechamos.

Religion que no la sancione y la predique., no es la nuestra.

Arte que no se anime de su espíritu, y no sea la espresion de la vida del indivíduo y de la sociedad, será infecundo.

Ciencia que no la ilumine, inoportuna.

Industria que no tienda á emancipar las masas, y elevarlas á la igualdad, sino á concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos.

Para conseguir la realizacion completa de la igualdad de clases, y la emancipacion de las masas, es necesario:—"qué todas las instituciones sociales se dirijan al fin de la mejora intelectual, física y moral de la clase mas numerosa y mas pobre."

" La sociedad, ó el poder que la representa' debe á todos sus miembros instruccion, y tiene á su cargo el progreso de la razon pública." (*)

El fin de la política es organizar la asociacion sobre la basa democrática.

Para alcanzar ese fin, elaborar primero la *materia de la ley*, ó en otros términos, preparar *al pueblo y al legislador*, antes de formar el congreso futuro que debe constituir la democrácia.

El derecho del hombre es anterior al de la asociacion.

El derecho del hombre es tan legítimo como el derecho de la asociacion.

Alianza y armonía del ciudadano y la pátria, del indivíduo y de la sociedad.

La soberanía solo reside en la razon colectiva del Pueblo. El sufragio universal es absurdo.

No es nuestra la fórmula de los ultra-demócratas franceses,—todo para el Pueblo y por el Pueblo; sinó la siguiente,—*todo para el Pueblo, y por la razon del Pueblo.*

(*) Convencion Francesa.

El *gobierno representativo* es el instrumento necesario del progreso, y la forma perfectible, pero indestructible de la Democrácia.

Queremos una política, una religion, una filosofía, una ciencia, un arte, una industria que concurran simultáneamente á idéntica solucion moral:—que proclamen y difundan verdades enlazadas entre sí, las cuales se dirijan á establecer la armonía de los corazones é inteligencias, ó la union estrecha de todos los miembros de la familia argentina.

La democrácia es la unidad central que nosotros buscamos por medio de la fusion de todas las doctrinas progresivas:—ella será el foco hácia donde convergerán todas nuestras tareas y pensamientos.

Solo serán progresivas para nosotros, todas aquellas doctrinas que, teniendo en vista el porvenir, procuren dar impulso al desenvolvimiento gradual de la igualdad de clases, y que estén siempre á la vanguardia de la marcha ascendente del espíritu humano.

Pediremos luces á la inteligencia Europea, pero con ciertas condiciones.

El mundo de nuestra vida intelectual será á la vez nacional y humanitario: tendremos siempre un ojo clavado en el progreso de las naciones; y el otro en las entrañas de nuestra sociedad.

Nuestro labor será doble—estudiar y aplicar, acopiar semilla y sembrarla: conocer las necesidades de la nacion, y contribuir con nuestras fuerzas al desarrollo normal de su vida, y al logro de sus gloriosos destinos.

Todo lo que indique adelanto, todo lo que haya legítimo en los intereses y doctrinas de

las facciones de la revolucion, lo adoptaremos.

Las glorias de la nacion y de nuestras notabilidades revolucionarias nos tocan por herencia, pues forman la espléndida corona de nuestra Patria:—no seremos ingratos ni traidores.

No pretendemos emanciparnos de las tradiciones progresivas de la revolucion; somos al contrario sus continuadores, porque tal es la mision que nos ha cabido en herencia. Queremos ser dignos hijos de nuestros heroicos padres.

El pensamiento de Mayo es el nuestro: ambicionamos verlo realizado completamente, sea cual fuere el éxito de nuestros esfuerzos y esperanzas, sea cual fuere el destino que nos aguarde. En vano la tiranía, la fuerza bruta y las preocupaciones nos harán guerra y nos opondrán obstáculos invencibles; nada será capaz de desalentarnos: la fé que nos anima es incostrastable. Dios, la patria, el grito de nuestra conciencia y de nuestra razon nos imponen el deber de consagrar nuestras fuerzas, y derramar, si fuere necesario, nuestra sangre por la santa causa de la igualdad y de la libertad democrática, y por la emancipacion completa de la tierra en que nacimos.

Vamos á sacrificar la vida que nos queda en beneficio de las generaciones venideras. Si triunfamos, ellas bendicirán nuestros nombres: si perecemos antes de tiempo, darán una lágrima á nuestras malogradas pero nobles intenciones, y continuarán la obra que iniciamos, si escuchan como nosotros la voz de la patria y obedecen la ley de la Providencia.

Trabajar por el progreso y emancipacion completa de nuestra patria, será poner las ma-

nos en la grande y magnífica obra de la revolucion, y emular las virtudes de los que la concibieron.

---

§ XIII.

15. ABNEGACION DE LAS SIMPATIAS QUE PUEDAN LIGARNOS A LAS DOS GRANDES FACCIONES QUE SE HAN DISPUTADO EL PODERIO DURANTE LA REVOLUCION. (*)

El último resultado de la fusion doctrinaria, formulada en el precedente párrafo, es una fusion política y social.

Armonía en los intereses, armonía en las opiniones, en las localidades, en los hombres, en el presente, en el pasado de nuestra vida política.

Para ello, una general amnistia con todos los estravíos precedentes; una ley de olvido conteniendo todos los momentos, todos los sucesos, todos los caractéres históricos de la revolucion americana.

La revolucion de Mayo, se dividió al nacer, y ha continuado dividida hasta los actuales dias: armada de sus dos manos, como la revolucion francesa, con la una de ellas ha llevado adelante la conquista de la libertad, en tan-

---

(*) Esta *palabra simbólica* era la dècima en su òrden primitivo de colocacion; pero habiendose suspendido su esplicacion en Buenos Aires el año 87 por motivos especiales, se hallò por conveniente verificarla en Montevideo, y saliò colocada al fin del dògma. Como en su redaccion se hace referencia à la que antecede, la hemos dejado asî traspuesta, suponiendo notaràn facilmente los lectores, que el pàrrafo anterior debe ser el ùltimo, por que reasume toda la doctrina. El Sr. Alberdi redactor de ella, la publicò con la nota siguiente:—

"Se ha creido despues de terminada la impresion de esta creencia, no deber diferir el desarrollo de esta palabra simbòlica. Se ha tenido que cambiar de pluma para redactar con prontitud, lo que ha sido meditado con calma: de aquí, en este parrafo, la falta de unidad de estilo."

to que con la otra, no ha cesado de despedazar su propio seno: doble lucha de anarquía y de independencia, de gloria y de mengua, que ha hecho á la vez feliz y desgraciado el pais, que ha ilustrado y empañado nuestra revolucion, nuestros hombres y nuestras cosas.

La anarquía del presente, es hija de la anarquía del pasado: tenemos odios que no son nuestros, antipatías que nosotros hemos heredado. Conviene interrumpir esa sucesion funesta, que hará eterna nuestra anarquía. Que un triple cordon sanitario sea levantado entre ámbas generaciones, al traves de los rencores que han dividido los tiempos que nos han visto crecer. Es menester llevar la paz á la historia, para radicarla en el presente, que es hijo del pasado, y en el porvenir, que es hijo del presente.

Faccion Morenista, faccion Saavedrista, faccion Rivadavista, faccion Rosista, son para nosotros voces sin inteligencia; no conocemos partidos personales: no nos adherimos á los hombres: somos secuaces de principios. No conocémos hombre malo al frente de los principios de progreso y libertad. Para nosotros la revolucion es una é indivisible. Los que la han ayudado, son dignos de gloria: los que la han empañado de desprecio. Olvidamos no obstante las faltas de los unos para no pensar mas que en la gloria de los otros.

Todos nuestros hombres, todos nuestros momentos, todos nuestros sucesos presentan dos faces: una de gloria, otra de palidez. La juventud se ha colocado cara á cara con la gloria de sus padres, y ha dejado sus flaquezas en la noche del olvido.

Vivamos alerta con los juicios de nuestros padres acerca de nuestros padres. Han estado divididos, y en el calor de la pelea mas de una vez se han visto con los ojos del odio, se han pintado con los colores del desprecio. A dar ascenso á sus palabras, todos ellos han sido un puñado de bribones. A creer en lo que vemos, ellos han sido una generacion de gigantes; pues que tenemos un mundo salido de sus manos. Ahí están los hechos, ahí están los resultados, ahí está la historia: sobre estos fundamentos incorruptibles debe ser organizada toda reputacion, todo título, todo juicio histórico. No tenemos que invocar testimonios sospechosos, tradiciones apasionadas y parciales. Somos la posteridad de nuestros padres; á nosotros compete el juicio de su vida. Nosotros le pronunciaremos en vista del proceso veraz de la historia y de los monumentos. Cada vez, pues, que uno de nuestros padres levante su voz para murmurar de los de su época, implorémosle el silencio. Ellos no son jueces competentes los unos de los otros.

Cada libro, cada memoria, cada pájina salida de su pluma, refiriéndose á los hombres y los hechos de la revolucion americana, deben ser leidas por nosotros con la mas escrupulosa circunspeccion, si no queremos esponernos á pagar alguna vez los sinsabores gloriosos de toda una existencia con la moneda amarga de la ingratitud y del olvido.

Todos los períodos, todos los hombres, todos los partidos comprendidos en el espacio de la revolucion, han hecho bienes y males á la causa del progreso americano. Escusamos, sin legitimar todos estos males; reconocemos y adop-

tamos todos estos bienes.—Ningun período, ningun hombre, ningun partido tendrá que acusarnos de haberle desheredado del justo tributo de nuestro reconocimiento.

Todos los Argentinos son unos en nuestro corazon sean cuales fueren su nacimiento, su color, su condicion, su escarapela, su edad, su profesion, su clase. Nosotros no conocemos mas que una sola faccion—la *Pátria*, mas que un solo color—el de *Mayo*, mas que una sola época—los *treinta años de Revolucion Repúblicana.* Desde la altura de estos supremos datos, nosotros no sabemos que son *unitarios y federales, colorados y celestes, plebeyos y decentes, viejos y jóvenes, porteños y provincianos, año 10 y año 20, año 24 y año 30*: divisiones mezquinas que vemos desaparecer como el humo, delante de las tres grandes unidades del *pueblo*, de la *bandera*, y de la *historia* de los Argentinos. No tenemos mas regla para liquidar el valor de los tiempos, de los hombres y de los hechos, que la magnitud de los monumentos que nos han dejado. Es nuestra regla en esto como en todo:—á cada época, á cada hombre, á cada suceso, segun su capacidad: á cada capacidad, segun sus obras.

Hemos visto luchar dos principios, en toda la época de la revolucion, y permanecer hasta hoy indecisa la victoria. Esto nos ha hecho creer que sus fuerzas son iguales, y que su presencia simultánea en la organizacion argentina, es de una necesidad y correlacion inevitables. Hemos inventariado el caudal respectivo de poder de ámbos principios *unitario* y *federativo*, y hemos obtenido estos resultados.

ANTECEDENTES UNITARIOS.

Coloniales.

La unidad política. La unidad cívil. La unidad judiciaria. La unidad territorial. La unidad financiera. La unidad admistrativa. La unidad religiosa. Launidad de idioma. La unidad de oríjen. La unidad de costumbres.

Revolucionarios

La unidad de creencias y principios Republicanos.

La unidad de formas representativas.

La unidad de sacrificios en la guerra de emancipacion.

La unidad de conducta y de accion en dicha empresa.

Los distintos pactos de unidad interrumpidos; congresos, presidencias, directorios generales que con iutermitencias mas ó menos largas se han dejado ver durante la revolucion.

La unidad diplomática, externa ó internacional. La unidad de glorias. La unidad de bandera. La unidad de armas. La unidad de reputacion exterior.

La unidad tácita, instintiva, que se revela cada vez que se dice sin pensarlo: *República Argentina, territorio argentino, nacion argentina, pátria argentina, pueblo argentino, famitia argentina*, y no Santiagueña, y no Cordovesa, y no Porteña. La palabra misma arjentino es un antecedente unitario.

ANTECEDENTES FEDERATIVOS.

Las diversidades, las rivalidades provinciales sembradas sistemáticamente por la tiranía colonial, y renovadas por la demagogia republicana.

Los largos interregnos de aislamiento y de absoluta independencia provincial durante la revolucion.
Las especialidades provinciales, provenientes del suelo y del clima, de que se siguen otras en el carácter, en los hábitos, en el acento, en los productos de la industria y del suelo.
Las distancias enormes y costosas que las separa unas de otras.
La falta de caminos, de canales, de medios de organizar un sistema regular de comunicacion y trasporte.
Las largas tradiciones municipales.
Las habitudes ya adquiridas de legislaciones y gobiernos provinciales.
La posesion actual de los gobiernos locales en las manos de las provincias.
La soberanía parcial que la revolucion de Mayo atribuyó á cada una de las provincias, y que hasta hoy les ha sido contestada.
La imposibilidad de reducir las provincias y sus gobiernos al despojo espontáneo de un depósito, que, conservado un dia, no se abandona nunca—el poder de la propia direccion,—la libertad.
Las susceptibilidades, los subsidios del amor propio provincial.
Los zelos eternos por las ventajas de la provincia capital.

De donde nosotros hemos debido concluir la necesidad de una total abnegacion, no personal, sino política, de toda simpatía que pudiera ligarnos á las tendencias esclusivas de cualquiera de los dos principios que, lejos de pedir la guerra, buscan ya, fatigados de lucha, una fusion armónica, sobre la cual descansen inaltera-

bles las libertades de cada provincia, y las prerogativas de toda la nacion:—solucion inevitable y única que resulta toda de la aplicacion á los dos grandes términos del problema argentino—la Nacion y la Provincia—de la fórmula llamada hoy á presidir la política moderna, que consiste, como lo hemos dicho en otra parte, en la armonizacion de la individualidad con la generalidad, ó en otros términos, de la *libertad* con la *asociacion*.

Esta solucion, no solo es una demanda visible de la situacion normal de las cosas argentinas, sino tambien una necesidad política y parlamentaria, vista la situacion de los espíritus; porque de ninguna modo mejor que en la armonía de los dos principios rivales, podrian encontrar una paz legítima y gloriosa los hombres que han estado divididos en los dos partidos *Unitario y Federal*.

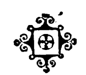
La forma de periodico que se diò à la primera edicion de este escrito, no era la mas conveniente para que se difundiera con facilidad y eficacia; y este es uno de los motivos que nos han impulsado à reimprimirlo en forma de libro. Tenemos mucha fe en las ideas, pero tambien creemos que su triunfo depende à menudo de los medios que se emplean para propagarlas. La prensa periodica no nos parece entre nosotros tan eficaz como en otros paises para la difusion de ideas, porque no puede ser analitica y esplicativa, y supone en los lectores alguna instruccion prévia sobre las cuestiones que ventila; y porque un periodico se ojea un momento por curiosidad ò pasatiempo, y luego se arroja: la prensa periòdica poca utilidad ha producido en nuestro pais.

La prensa doctrinaria, la prensa de verdadera educacion popular debe tomar la forma de libro para tener acceso en todo hogar, para atraer la atencion à cada instante y ser realmente propagadora.—Asi, quisieramos que en vez de muchos periodicos, se escribieran muchos *Manuales de Enseñanza* sobre aquellos ramos del saber humano, cuyo conocimiento importa popularizar entre nosotros. Una *Enciclopedia popular*, elaborada en mira del desenvolvimiento gradual y armònico de la Democracia en el Plata, llenaria perfectamente las condiciones que nosotros concebimos para la prensa progresista del porvenir en nuestro pais. Si quiere Dios que alguna vez volvamos à poner el piè en la tierra natal, no echarèmos en olvido este pensamiento; hoy carecemos absolutamente de medios para ponerlo en planta.



INDICE.

PAG.ª



ERRATAS NOTABLES.

PÁGINA	LINEA	DICE.	DEBE DECIR.
XII	17	necesari	necesario
XIV	9	el menos	al menos
XXIX	7	democrátivo	democrático
XXXI	3	15 de Agosto	14 de Agosto
XXXVI	19	verdero	verdadero
"	21	del de la América	de la América
XLV	13	asentimientos simpáticos	asentimiento simpático
LXVI	2	patrra	patria
LXXXIII	22	Desde el año 37 lo que predicamos nosotros	Desde el año 37 lo predicamos nosotros
LXXXVII	9	y reproducido su obra	y reproduciendo su obra.
XCIII	11	as cómicas escenas	las cómicas escenas
XCIV	15	que no no	que no
XCVIII	32	civililizacion	civilizacion
C.	9	en .lo Estados Unidos	en los Estados Unidos
30	última	dice Evangelio;	dice el Evangelio;
48	(en la nota)	turbulencidas	turbulencias
66	27	como en torno del sol	como los astros en torno del sol



